Enrique Ayala Mora, editor

El crimen de El Ejido

28 de enero de 1912

CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL

GRUPO EL COMERCIO

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador

El crimen de El Ejido. 28 de enero de 1912

Comité editorial:
Enrique Ayala Mora, Jorge Núñez Sánchez, Luis Mora Ortega

Autores:
Enrique Ayala Mora (editor),
Carlos Landázuri C., Jenny Londoño L., Milton Luna T.,
Wilson Miño G., Jorge Núñez S., Pablo Ospina P.
Con textos de: Pío Jaramillo A. y Patricio Ycaza C.

Primera edición:
Corporación Editora Nacional:
ISBN 978-9978-84-582-0
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador:
ISBN 978-9978-19-485-0
Grupo El Comercio:
ISBN 978-9978-380-06-2
Derechos de autor: 037263 • Depósito legal: 004711
Impreso en el Ecuador, noviembre de 2011

© *Corporación Editora Nacional*
Roca E9-59 y Tamayo • Apartado postal 17-12-886 • Quito, Ecuador
Teléfonos: (593 2) 255 4358, 255 4558, 255 4658 • Fax: ext. 12
cen@cenlibrosecuador.org • www.cenlibrosecuador.org
© *Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador*
Toledo N22-80 • Apartado postal 17-12-569 • Quito, Ecuador
Teléfonos: (593 2) 322 8085, 299 3600 • Fax: 322 8426
uasb@uasb.edu.ec • www.uasb.edu.ec
© *Grupo El Comercio*
Maldonado 11515 y El Tablón • Apartado postal 17-01-57 • Quito, Ecuador
Teléfonos: (593 2) 267 9999, 267 0214 • Fax: ext. 6001
optativos@elcomercio.com • www.elcomercio.com

Coordinación editorial: Luis Mora
Diseño: Raúl Yépez
Cubierta: Edison Velasco; fotografía del obelisco en El Ejido,
archivo El Comercio; y retrato de Eloy Alfaro, AHMC
Supervisión editorial: Jorge Ortega
Corrección: Juan Pablo Crespo, Grace Sigüenza
Fotografías: Archivo Histórico del Ministerio de Cultura (antiguo Banco Central del Ecuador),
Archivo Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit,
Fundación Enrique Ayala Pasquel y Corporación Editora Nacional
Impresión: Grupo El Comercio, Av. Maldonado 11515 y El Tablón, Quito.

Presentación

Alfaro y nuestra historia

Eloy Alfaro es el mejor de los ecuatorianos. Así declarado luego de un proceso de selección realizado en un programa que recogió la participación de los televidentes, en que por votación fue escogido como el más notable personaje del Ecuador. Este hecho recogía una realidad. Desde hace años, el hombre ha sido considerado por la mayoría de la gente del país como la figura más notable de nuestra historia. Desde luego que no hubo unanimidad en esto de elegirlo como "mejor" ecuatoriano, pero no cabe duda de que su figura es quizá la más conocida de nuestro pasado, y la más respetada por muchos.

El caso de Don Eloy en el Ecuador no es aislado. Sucede en todo el mundo. Aunque la historia no está determinada por la acción de los individuos, sino por la presencia de los pueblos como actores colectivos, en el pasado de los países se destacan figuras individuales que se transforman en referentes de su imaginario nacional. El Mahatma Gandhi en la India, Napoleón Bonaparte en Francia, Mao Tse Tung en China, Benito Juárez en México, son figuras que identifican a los países.

En Ecuador, Eloy Alfaro identifica al país. Luego de los héroes de la Independencia que compartimos con otros países sudamericanos, el personaje que mayor impacto tiene en nuestra vida nacional es Don Eloy. Sus luchas legendarias, la construcción del ferrocarril, la implantación del laicismo, y desde luego, su brutal y traumática muerte, son muy conocidas para el pueblo ecuatoriano. Incluso su estampa de héroe, su figura menuda y sus

barbas características, lo hacen inmediatamente reconocible para la gente.

La presencia de Alfaro en nuestro imaginario nacional es ahora aceptada como un virtual consenso. Pero en el pasado, digamos hasta hace como cuarenta años, era objeto de una feroz polémica histórica. Era exaltado por muchos, pero era también denigrado por otros. Frente a García Moreno, Alfaro fue un polo de la división más radical en nuestra interpretación histórica, entre quienes defendían una visión de un Ecuador confesional católico que necesitaba "orden y disciplina", y la de quienes destacaban la vigencia de un Estado laico y democrático.

No era infrecuente que nuestra historia se viera como un mano a mano de Gabriel García Moreno *versus* Eloy Alfaro, lo cual no solo reducía groseramente la realidad, sino que mantenía el espejismo de que la historia la determinan las acciones individuales y hasta las manías o traumas de los gobernantes. Felizmente esta visión se ha superado. La oposición entre conservadores y liberales en la vida política nacional se agotó y dio paso a la definición de otro espectro político. Las nuevas investigaciones históricas han considerado aspectos estructurales en nuestro pasado y ahora se entiende mejor a los actores colectivos y la acción de los personajes. Comprendemos mejor la consolidación del Estado Oligárquico Terrateniente que lideró García Moreno, y vemos las reformas alfaristas, así como los límites y errores del alfarismo, desde una perspectiva más estructural. Y ambas realidades se inscriben en el gran proceso de construcción del Estado Nacional en el Ecuador.

De todas maneras, una vez superada la anacrónica visión individual que dividía nuestra historia entre "buenos" y "malos", "garcianos" y "alfaristas", nos queda el gran desafío de entender mejor nuestro pasado, de estudiarlo a la luz de la crítica histórica y del impacto que tiene en nuestro presente.

El crimen de El Ejido

Uno de los elementos que más se han destacado en la vida de Eloy Alfaro y en la consagración de su imagen nacional y su leyenda, es su criminal asesinato perpetrado en Quito el 28 de enero de 1912, cuando él y cinco compañeros liberales, los generales Medardo y Flavio Alfaro, Manuel Serrano y Ulpiano Páez, así como el periodista Luciano Coral, fueron objeto

de un linchamiento, asesinados y luego arrastrados por las calles de la capital hasta El Ejido, donde sus cadáveres fueron incinerados por la turba.

La "Hoguera Bárbara" como la llamó Alfredo Pareja Diezcanseco, fue el trágico fin del *Viejo Luchador,* pero también fue el último ritual de su consagración como mártir de una causa y como figura nacional. El "arrastre de los Alfaros" no es solo un hito de nuestra historia, sino también un rasgo de la cultura popular ecuatoriana, que se repite con curiosidad y vergüenza. Allí están el Penal, las calles de Quito y sobre todo El Ejido para recordarnos el bárbaro crimen. Allí están también más de una centena de libros y folletos que tratan el hecho.

El crimen se ha adjudicado a varias causas en las diversas interpretaciones. Se ha dicho que se debió a la acción de los conservadores y los curas; a la premeditada maniobra del gobierno liberal de entonces, a la reacción del "pueblo de Quito" frente a los sangrientos hechos de la guerra civil; a la manipulación de las masas; a la "mala índole" de las prostitutas y cocheros que realizaron el "arrastre"; a las peleas entre logias masónicas rivales. Se ha acusado a varias personas con nombre y apellido, entre ellos el general Leonidas Plaza, el Dr. Carlos Freile Zaldumbide y hasta el arzobispo González Suárez. Incluso hubo quien llegó a culpar al propio Alfaro de su muerte.

Pese a los ríos de tinta que han corrido a propósito del "crimen de El Ejido", se conocen poco sus motivaciones y sus incidencias específicas. Así sucede muchas veces con las leyendas. Por ello, cuando se cumple un centenario del horroroso hecho, es bueno que no solo lo condenemos por su barbarie y por sus consecuencias, sino que hagamos un esfuerzo por entenderlo en el contexto histórico en que se produjo, y que conozcamos mejor sus incidencias.

Esta obra

Más allá de los lugares comunes, es necesario contribuir a que tengamos una visión crítica del asesinato de Eloy Alfaro y sus tenientes. Este es el objetivo básico de esta obra, que se ha preparado expresamente para ser publicada en diez fascículos y luego recogida en un libro de bolsillo y ágil lectura. Aborda diversos aspectos de la Revolución Liberal, de la vida de Eloy Alfaro, y de los hechos que devinieron en la trágica muerte del *Viejo Luchador* y sus compañeros.

Este trabajo comprende varios artículos encargados a diversos autores. De este modo se ha logrado no solo ofrecer una visión de la realidad histórica que enfatiza aspectos específicos de la Revolución Liberal, sino que, al mismo, tiempo, se ha buscado presentar varias perspectivas de una realidad compleja y polémica. Ha contado con autores que han trabajado profesionalmente los temas con los que participan. Sus textos han sido preparados expresamente para esta publicación, y la mayoría de ellos recogen investigaciones anteriores de los autores.

La obra incluye también varios documentos originales. El más importante de ellos es la acusación fiscal presentada por el Dr. Pío Jaramillo Alvarado en el proceso que se siguió a los presuntos responsables del crimen. Este es, sin duda, el documento más importante que existe sobre el sangriento hecho y sus actores. Se lo transcribe en su integridad, justamente para que los lectores tengan una visión directa de quienes fueron los acusados como responsables por Jaramillo Alvarado, un gran ecuatoriano que tuvo la valentía de desafiar al poder y decir la verdad. También se incluye dos testimonios de testigos presenciales del "arrastre".

Para que la obra saliera oportunamente y pudiera ilustrar a los lectores en el aniversario del "crimen de El Ejido", el 28 de enero de 2012, ha sido necesario trabajar rápido en un esfuerzo conjunto de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, la Corporación Editora Nacional y Diario *El Comercio*. El tema que aborda esta publicación, ya lo hemos dicho, es complicado y polémico. Por ello se lo trata desde una perspectiva rigurosamente crítica. La selección de temas y colaboradores estuvo a cargo del comité editorial que, desde luego, respetó rigurosamente las opiniones de los autores. Las instituciones auspiciantes, por su parte, no han tenido ninguna incidencia en las definiciones del contenido. De manera especial debemos destacar el uso que se ha hecho de fotografías del Archivo Histórico del Ministerio del Cultura.

El crimen de El Ejido y la "Hoguera Bárbara" con que concluyó, son el más vergonzoso crimen político de nuestra historia. Al recordarlo debemos tratar de comprenderlo mejor, no solo para saber quiénes fueron sus actores, sino para entender nuestro propio pasado.

Quito, noviembre de 2011

El auge cacaotero en el Ecuador

Wilson Miño Grijalva

Antecedentes históricos

El origen del auge cacaotero ecuatoriano se remonta a la época colonial hispánica. Fueron las reformas borbónicas de mediados del siglo XVIII las que determinaron que la región de Guayaquil iniciara un proceso de expansión comercial que 100 años después desembocaría en un formidable auge de las exportaciones de cacao hacia el mercado internacional. Mientras que las mismas reformas de "reconquista" de América marcaban el declive del Quito obrajero y el comienzo de un prolongado período de estancamiento económico. A fines de la segunda mitad de dicho siglo la región porteña exportaba la "pepa de oro" hacia Centroamérica, México y España y se constituía en un polo económico que ampliaría la frontera agrícola de forma significativa e inédita.

Con el advenimiento de la independencia y la formación del Estado nacional ecuatoriano las exportaciones de cacao continuaron hacia el mercado internacional pero debilitadas por las alteraciones de las rutas comerciales, aunque su magnitud no era lo suficientemente importante como para que se registre la emergencia de cambios significativos en la economía del flamante país. Un escenario de estancamiento económico caracterizó a la economía ecuatoriana durante gran parte del siglo XIX. Los débiles impulsos del mercado mundial, como resultado de las prohibiciones comerciales coloniales, así como por los efectos devastadores de la guerra de la independencia, generarían una dinámica restringida para el cacao, que no disponía de una demanda

industrial significativa por parte de los países capitalistas europeos.[1]

Tendrían que ser los años ochenta del siglo decimonónico los que permitieran vislumbrar que un fenómeno comercial de grandes proporciones modificaría intensamente la historia económica del Ecuador desde 1880 hasta 1920. A pesar de que el ciclo de crecimiento cacaotero abarcó más de un siglo, el auge agroexportador del último cuarto de siglo modificó profundamente la economía regional de la Costa centro-sur del Ecuador, la conformación urbano-comercial de Guayaquil y propició la reactivación productiva de la Sierra centro y norte mediante la construcción del ferrocarril.

Auge exportador y división internacional del trabajo

Para que las exportaciones de cacao del Ecuador adquirieran la significación que tuvieron desde 1880, tendrían que producirse grandes cambios en el contexto internacional. El más importante fue el proceso de acumulación y concentración capitalista a nivel industrial que determinó el surgimiento de monopolios, la exportación de capitales hacia las colonias y países neocoloniales, y una intensa dinamización del comercio a nivel mundial.[2] Este proceso representó que el resto de países periféricos, como los latinoamericanos, cumplieran la función de proveedores de materias primas, como las frutas tropicales, los cereales y minerales; así como constituyeron mercados para los productos manufacturados provenientes de los países industrializados europeos.

El Ecuador cumplió ese papel de abastecedor de materia prima por intermedio de las exportaciones de cacao a países como Inglaterra y Francia. A comienzos del siglo XX, el comercio exterior ecuatoriano dependía de este primer país tanto en las exportaciones como en las importaciones de la fruta. El transporte marítimo estaba conformado por empresas británicas que operaban en el océano Pacífico, al igual que las empresas de seguros, estaba monopolizado por firmas inglesas. Las operaciones financieras de los bancos ecuatorianos se realizaban con la plaza de Londres. Asimismo, los tratados comerciales firmados en las últimas décadas del siglo XIX ilustran otros aspectos de la dependencia con la principal potencia capitalista de la época.[3]

1 Manuel Chiriboga, "Auge y crisis de una economía agroexportadora: el período cacaotero", en Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 9, Quito, Corporación Editora Nacional/Grijalbo, 1988, p. 61.

2 *Ibíd*., p. 59.

3 Enrique Ayala Mora, *Manual de Historia del Ecuador II, Época Republicana*, Quito, Universidad Andina

Cacaotales en Guayaquil hacia 1898 Foto: Archivo Histórico del Ministerio de Cultura del Ecuador (AHMC)

No obstante, no existió en el Ecuador una inversión directa inglesa de gran significación financiera, como ocurrió en los países del sur de Latinoamérica.

Hay que destacar que Francia y Alemania también ocuparon un papel protagónico en el comercio internacional con el Ecuador, países de donde se importaban bienes manufacturados. Además, en la segunda década del siglo XX, después de la construcción del canal de Panamá (1914), crecería la influencia de Estados Unidos en la economía ecuatoriana y sería otro de los grandes proveedores industriales del país, la misma que sería creciente en el transcurso del siglo XX, hasta convertirse en predominante.

Desde la década de los años setenta del siglo XIX, las exportaciones cacaoteras del país registran un proceso sostenido de crecimiento que desde los años ochenta se vuelve intenso: las exportaciones de cacao se cuadruplicarían en el período comprendido entre los años sesenta del siglo XIX y la segunda década del siglo XX.[4] Este formidable crecimiento comercial opera debido al incremento de los precios y volúmenes embarcados en el puerto de Guayaquil. Y es que la industrialización del cacao dio lugar al consumo europeo del chocolate en gran escala incrementando en forma notable la demanda del producto.

El monopolio territorial y la producción agrícola cacaotera

Durante el auge cacaotero (1880-1920) el Ecuador llegó a ser el primer productor de cacao en el mundo. La producción estaba ubicada geográficamente

Simón Bolívar, Sede Ecuador/Corporación Editora Nacional, 2008, p. 41.

4 Manuel Chiriboga, "Auge y crisis de una economía agroexportadora…", p. 59.

en la zona interior húmeda del Litoral, en las provincias de Los Ríos, Guayas y parte de El Oro y Manabí. Grandes extensiones de tierra se integraron a las haciendas cacaoteras por montaña desmontada –talada y desbrozada–, y puesta bajo cultivo o por despojo de pequeños propietarios. Fueron los años en que las "cercas andan".[5] Este proceso de concentración de la tierra operó a costa de pequeños y medianos propietarios, quienes fueron rearticulados al proceso productivo de la hacienda como "redentores" o sembradores de las huertas y como jornaleros asalariados.

Esta zona productiva estaba cruzada por diversos ríos en cuyas vegas se producía un cacao de aroma especial muy apreciado en el mercado internacional. Alrededor de este territorio surgió un violento proceso de concentración de la tierra: 20 familias, con fuertes lazos afectivos entre ellas, concentraron el 70% de la superficie agrícola de los distritos cacaoteros. Dicha concentración era mayor en los distritos más especializados de producción de la fruta, como Balao y Naranjal.[6] Este fenómeno de concentración fue muy característico del auge cacaotero y por esto se diferencia del bananero y petrolero. Familias de emigrantes recientes de diverso origen extranjero desplazarían a los hacendados tradicionales. Los Aspiazu, los Seminario, Morla, Puga, Burgos, Durán Ballén, Madinyá, Caamaño, Baquerizo Moreno, formaban parte de este núcleo social propietario.

El poderío de esta pequeña élite terrateniente agroexportadora fue sumamente amplio, no solo que se concentró en el monopolio territorial sino que también alcanzó el ámbito bancario, comercial, de los servicios urbanos y de la incipiente industria de bienes de consumo, entre la que se destacaba la agroindustria azucarera que a futuro registraría una gran expansión. Esta élite impediría el ingreso de la competencia extranjera en el mercado local.

La formación de las huertas contó con la participación de la mano de obra serrana que bajaba atraída por mejores condiciones laborales y jornales más elevados. Generalmente los trabajadores creaban la huerta en montaña desmontada, plantaban los árboles de cacao y cuando estaban en momento de producción la entregaban a la hacienda, cobrando por cada árbol sembrado. De ahí en adelante, los jornaleros asalariados se encargaban del mantenimiento y cosecha de la fruta. No obstante, también contaban con el cultivo de

5 Enrique Ayala Mora, *Manual de Historia del Ecuador II*…, p. 55.

6 Manuel Chiriboga, "Auge y crisis de una economía agroexportadora…", p. 64.

un pedazo de tierra para cubrir su subsistencia. Por tanto, no existían relaciones puramente salariales y funcionaba una forma de concertaje similar a la de la Sierra, pero que no era tan rígida.

El auge cacaotero del Litoral significó una ampliación del espacio nacional gracias al desarrollo de las comunicaciones, el aumento de la población y la extensión de la colonización del bosque tropical. El transporte a vapor acortaba las distancias externas e internas.[7] La introducción del motor a vapor en los barcos y el ferrocarril acortaría de forma dramática la velocidad de las comunicaciones.

La élite dominante urbana: banqueros y comerciantes

El impulso del auge cacaotero que cobró mucha fuerza en los años ochenta determinó la emergencia de numerosas entidades financieras y de prestamistas informales que surgieron, pero que a la vez quebraron y desaparecieron en el escenario económico de la época, aunque hubo excepciones, como el Banco Territorial, que se mantiene hasta la actualidad. Sin embargo, dos instituciones bancarias dominaron la actividad financiera: la primera, el Banco del Ecuador, considerado el banco de los importadores, creado bajo el patrocinio del gobierno de García Moreno; la segunda, el Banco Comercial y Agrícola del Ecuador, vinculado a la agroexportación y a los gobiernos liberales, sobre todo a los de futuro corte plutocrático. Estas instituciones no dejaron de protagonizar una "guerra bancaria" porque manejaban políticas financieras diametralmente opuestas, así como utilizaban prácticas bancarias diversas.

Banco Comercial y Agrícola Foto: AHMC

Poderosos hacendados exportadores participaban de los directorios de los dos bancos, que no dejaban de ser los mismos en ellos y en otros, pero el liderazgo bancario constituía la diferencia. En el Banco del Ecuador dominaba el respeto a los cánones del libre comercio y al patrón oro, fundamento del

7 Enrique Ayala Mora, *Manual de Historia del Ecuador II*…, p. 54.

Los trabajadores cacaoteros

Los alrededores de Guayaquil son de gran riqueza: allí se coge todo el cacao que se exporta del Ecuador. Hay leguas cuadradas enteras ocupadas por inmensas selvas de este árbol. Estos hermosos vegetales de follaje negruzco, cuyas copas se juntan y confunden, forman a cuatro o cinco metros de altura una techumbre casi impenetrable a los rayos del sol; pero esta sombra impide que los árboles de cacao den más productos. Diez de los de Guayaquil no producen por término medio tanto como uno de Venezuela. Desde tiempo inmemorial existe la costumbre de plantar de dos a cuatro cacaos juntos. Este método sería bueno si al llegar la época oportuna se conservara solo el más vigoroso; pero se conservan todos los troncos con el nombre de *mata*, y como los dos metros cuadrados que ocupa cada mata no bastan para alimentar dichos árboles, resulta de aquí la producción relativamente escasa de estas plantaciones.

Según la costumbre del país, un hombre entendido se encarga de plantar el cacao. Se le asigna una porción de terreno, que ha de roturar, limpiar y sembrar, y durante los diez años que tardan en desarrollarse los árboles, se le considera como propietario del terreno que ha cultivado, perteneciéndole las dos primeras cosechas de cacao. En el momento de entregar las plantaciones al arrendador, percibe una peseta por mata. Cuando se vende una hacienda de cacao, se cuenta generalmente un duro por mata, sin más aumento por las casas y el terreno.

Los cacaos forman tres coronas que se atrofian sucesivamente, no subsistiendo más que la superior. Las flores masculinas y femeninas brotan en

Campesinos trabajando en los cacaotales en una hacienda de Guayaquil Foto: AHMC

el tronco unas veces, y otras en las ramas, desde la tierra hasta la copa. En un mismo árbol se puede ver al mismo tiempo la flor naciente, la vaina verde y el fruto dorado y maduro.

Hácese la recolección con largas varas o pértigas, que llevan atado a su punta un cuchillo transversal con el filo vuelto hacia arriba. Los indios derriban el fruto dando un golpe seco con mucha habilidad en su corto tallo; varios niños provistos de sacos lo recogen y lo llevan a las mujeres, que en seguida sacan la simiente y tiran la vaina. Al día siguiente se extiende el cacao en grandes secaderos de bambú, procurando preservarlo de la humedad, pues pierde mucho de su valor si no conserva su color natural o si la lluvia le mancha y ennegrece.

En cada hacienda hay cierto número de jornaleros casados que tienen su casa y su huertecillo en los terrenos de la hacienda: estos jornaleros ganan tres pesetas diarias, las mujeres, dos, y los niños de ocho a catorce años, una.

He pasado unos cuantos días en la granja de *Juana de Oro*, propiedad de M. Willams Higgins, y he visto que los trabajadores llevaban allí una vida, por decirlo así, patriarcal. Trabajan solamente ocho horas diarias, pudiendo estar siempre a la sombra: los domingos y días festivos huelgan. El clima es sano y a no ser por el aguardiente y las revoluciones podrían ser verdaderamente dichosos. Pero no parece sino que es forzoso que el negro beba; cuando ha bebido, saca la navaja y será capaz de matar a su mujer y a su hijo, arrepintiéndose después de cometido el crimen. Rara es la mujer de estos obreros que no ostenta una ancha cicatriz recuerdo de alguna orgía sangrienta.

Aun en estas clases bajas, la mujer es muy superior a su compañero. Cuando este huye a consecuencia de un crimen o un delito; cuando por cualquier pretexto abandona a la madre de sus hijos, ella guarda, mantiene y educa a su familia.

Los hacendados suelen tener un almacén en la finca, donde venden de todo cuanto pueden necesitar los trabajadores. De este modo cada plantación se basta a sí misma, siendo un pequeño Estado en el que se trabaja, del que se exportan productos naturales, y en el que se importan artículos manufacturados. La iglesia es allí independiente del Gobierno local.

Carlos Weiner, "Viaje al río de las Amazonas y a las cordilleras" (1890), en *El Ecuador visto por los extranjeros,* Biblioteca Ecuatoriana Mínima, Puebla, Cajica, 1960, pp. 466-467.

comercio importador y del equilibrio del balance monetario y fiscal del país. Esta conducción era orientada por Eduardo M. Arosemena, banquero de origen panameño. En tanto que el Banco Comercial y Agrícola, liderado por Francisco Urvina Jado, privilegiaba la relación con el Estado central, por intermedio de un crónico endeudamiento con papel moneda. Ello produjo tensiones en la política monetaria influenciada por los dos bancos y que solo terminarían con la desaparición de Arosemena en 1918. En ese entonces, la política monetaria nacional era liderada por la banca privada guayaquileña.

La expansión urbana de Guayaquil

La expansión cacaotera de la región Litoral impactó de forma muy significativa en el crecimiento urbano de la ciudad-puerto, Guayaquil. Para fines del siglo XIX esta ciudad ya se había convertido en la capital económica del Ecuador. Para 1880 se ubicaron ahí numerosas casas de exportación e importación, así como establecimientos financieros. Crecieron los servicios urbanos y se instalaron medianas industrias de bienes de consumo que no podían ser importados del mercado exterior. Los artesanos del puerto sufrieron una crisis debido a la competencia externa y los trabajadores del cacao (cacahueros) se destacaron en la escena urbana como grandes actores sociales.

Para el año de 1899 Guayaquil registraba 60.483 habitantes, de los cuales más del 40% provenían de otros lugares de la Costa, de la Sierra y del exterior, y su crecimiento urbano ya era más veloz que el rural. En esos años, la urbe porteña manejaba entre el 80 y 90% del comercio exterior. Ya disponía de servicios de transporte y cabotaje, luz eléctrica, gas y redes telefónicas. Estaba conectada por cable con el exterior y por telégrafo con Quito. Sus problemas urbanos estaban relacionados con las condiciones de salubridad y la prevención de incendios.

Estado liberal y ferrocarril interandino

Uno de los resultados más impactantes del auge cacaotero fue el crecimiento estatal. Los requerimientos de la conexión internacional por parte del sistema bancario y la movilización comercial de los embarques de cacao hacia los centros de consumo, implicaron el ordenamiento de aspectos fundamentales para el libre comercio, como fue la creación de una nueva unidad

Una plataforma del ferrocarril cargada con sacos de cacao Foto: AHMC

monetaria, el sucre, y la eliminación de la circulación de la mala moneda proveniente del exterior. El sucre fue la nueva moneda respaldada por un sistema bimetálico, en los hechos, por la plata, cuyas oscilaciones de precios a nivel internacional determinaron efectos negativos para el país, aunque beneficiaron a los agroexportadores. Para el año de 1900, por intervención directa del gobierno de Alfaro y del Estado, entró en vigencia el primer patrón oro, motivo por el cual el Ecuador ingresó a la corriente internacional de libre comercio que funcionaba bajo este sistema de respaldo metálico.

Otra de las grandes repercusiones del crecimiento comercial del último cuarto del siglo XIX fue el crecimiento del presupuesto fiscal y del aparato del Estado. Los ingresos fiscales se duplicaron. El ejército, la educación y las obras públicas eran los rubros de gasto más importantes. El consumo del ejército absorbió hasta un 50%; entre 1883 y 1895 la educación registró un enorme crecimiento a niveles de récord; el presupuesto de las obras públicas se destinó a la apertura de caminos, la construcción compleja y difícil de líneas férreas y la instalación de la primera red telegráfica. El aparato estatal ubicado en Guayaquil, como la gobernación del Guayas, se consolidó como segundo centro del poder administrativo en el Ecuador. La Tesorería y Oficina de Aduanas manejaban más del 80% de los ingresos fiscales y disponían de más del 40% de funcionarios del Ministerio de Ha-

cienda. El Municipio del puerto tenía una estructura administrativa extensa y compleja.[8]

Para fines del siglo XIX Guayaquil disponía de una extensa red comercial, un sofisticado crecimiento bancario y una maquinaria burocrática amplia y compleja, capaz de satisfacer las demandas del crecimiento económico vinculado con el mercado exterior.[9]

Con el intenso crecimiento comercial el régimen liberal, con Eloy Alfaro a la cabeza, emprendió una de las obras de ingeniería más complejas de la historia nacional de la época. Tanto por la ingeniería financiera como por la física. La negociación y arreglo de la deuda inglesa, el financiamiento de la obra en el exterior y el esfuerzo del propio Estado, constituyeron operaciones complejas que requirieron un gran esfuerzo técnico y económico para la construcción del ferrocarril interandino.

En todo caso, la instalación de la vía férrea permitió una rápida integración interregional de la Costa con la Sierra, a pesar de que desde el último cuarto del siglo XIX ya se venía avanzando en la conexión internacional. Esta integración posibilitó la conformación del mercado nacional y el abastecimiento de alimentos de consumo básico de la población guayaquileña, lo que permitió el desplazamiento de las importaciones del mercado internacional. La región centro y norte de la Sierra interandina reactivó la producción económica no solamente gracias a la provisión de alimentos sino también a la diversificación industrial, como en el ramo textil desde los años veinte en que la Sierra norte registra un notable crecimiento.[10]

La intensidad del auge cacaotero declinaría en la segunda década del siglo XX, cuando las colonias africanas británicas competirían con la producción ecuatoriana. La caída de los precios, el azote de las plagas a las huertas cacaoteras, los gobiernos plutocráticos, la moratoria del patrón oro, el levantamiento del 15 de noviembre de 1922 y la Revolución Juliana, serán los futuros eventos que marcarán la historia ecuatoriana de la época vinculada al modelo agroexportador cacaotero.

8 Enrique Ayala Mora, *Manual de Historia del Ecuador II*…, p. 43.

9 *Ibíd*.

10 Guillermo Bustos Lozano, "Notas sobre economía y sociedad en Quito y la Sierra centro-norte durante las primeras décadas del siglo XX", en *Revista Quitumbe,* No. 7, Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad Católica del Ecuador, 1990, pp. 102, 110.

La Revolución Liberal ecuatoriana

Una perspectiva general *

Enrique Ayala Mora

Los actores sociales

A fines del siglo XIX la economía del Ecuador había sufrido un cambio significativo. La expansión de la Costa, alentada por el incremento del cultivo del cacao para exportación, había desembocado en un *boom* que se extendió por varias décadas, desde 1880 hasta inicios del siglo XX. El Ecuador fue por algunos años el primer exportador de cacao del mundo y su comercio internacional adquirió proporciones inéditas. Con ello se aceleró el crecimiento económico y se precipitaron cambios políticos y sociales de gran importancia.

En ese escenario económico, al tiempo que el poder de la clase terrateniente tradicional sobre el Estado se desmoronaba, la burguesía comercial y bancaria de Guayaquil logró un control sobre el conjunto de la economía nacional. Entonces, liderando una amplia y heterogénea alianza de diversos

---

* Este trabajo es una versión modificada del original que, a su vez, fue formulado como una síntesis de trabajos anteriores. Las ideas aquí expresadas e incluso algunos de los párrafos transcritos han sido presentados ya en otros trabajos personales. Aquí se recogen dentro de una visión de conjunto del proceso liberal. Una extensa visión sistemática del asunto la expongo en mi libro sobre el tema (Cfr. Enrique Ayala Mora, *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana*, Quito, Corporación Editora Nacional/TEHIS, 1994).

grupos sociales, se lanzó a la conquista del poder político. Fue así como la "transformación" del 5 de junio de 1895 significó el triunfo político de la burguesía y el inicio de la Revolución Liberal, que es sin duda el período de más hondas transformaciones de la época republicana.

La burguesía fue el principal protagonista de la Revolución Liberal, pero no fue el único. Un buen sector del latifundismo de la Costa acompañó en la empresa. El campesinado costeño, que había venido luchando por décadas contra el Estado latifundista en las rebeliones "montoneras", tenía también un conjunto de reivindicaciones transformadoras. Asimismo, los grupos medios seculares del país, ferozmente enfrentados al predominio ideológico clerical, venían ya combatiendo desde hacía mucho por la libertad de conciencia y por la emancipación de lo público respecto del predominio clerical. Con la burguesía a la cabeza, la revuelta de 1895 tuvo el respaldo de amplios grupos sociales que se cobijaban todos bajo la bandera liberal, aunque con intereses no del todo homogéneos y coincidentes.

Pero el triunfo de la burguesía estuvo limitado por su origen de clase, por su vinculación a los grupos dominantes tradicionales y por su condición de intermediario. En efecto, su estrecha ligazón con el latifundismo costeño, la eficaz resistencia de los terratenientes de la Sierra, así como su propio carácter comercial y financiero, determinaron el que no llevara adelante tareas básicas de modernización como la reforma agraria, o la protección e impulso de la industria nacional. Fue así como, luego de un período de empuje transformador, tuvo que llegar a un pacto de neutralización con la oligarquía tradicional.

El triunfo del alfarismo

El episodio de la "venta de la bandera" había desmoronado al régimen conservador, a tal punto que ya a inicios de junio de 1895 había una movilización nacional por la revolución. Pero los notables de Guayaquil se encontraron con que ninguno de ellos tenía condiciones para acaudillarla con éxito. Además del poder económico, se requería capacidad para la movilización de los campesinos que respaldarían el movimiento; se necesitaba además un líder político que diera confianza al ala radical, y un buen jefe militar que pudiera dirigir exitosamente la Guerra Civil contra la Sierra. Don Eloy Alfaro, el caudillo de las montoneras, a quien los "terroristas" garcianos llamaban "General de las derrotas", apareció como el hombre para la situación.

El general Eloy Alfaro junto con algunos de sus partidarios y colaboradores Foto: AHMC

Por sobre las vacilaciones de los grandes de la burguesía liberal que miraban a Alfaro con supremo recelo, pero sin alternativa frente a él, se impuso su proclamación como dictador, bajo presión de los artesanos y jornaleros de Guayaquil, de sus fieles montoneros, y de la intelectualidad radical del liberalismo.[1]

Primero como jefe supremo y luego como presidente de la República, durante su primer gobierno (1895-1901), Don Eloy puso en marcha su plan de reforma del Estado, que incluía la limitación del poder del clero, tímidas pero prometedoras reformas de la situación de campesinos y trabajadores urbanos, y el inicio de la construcción del ferrocarril. Todo esto acentuó la reacción del conservadurismo y el clero que mantuvieron una actitud militante de conspiración y violencia. Pero la mayoría de las reformas, curiosamente incluso la negociación del ferrocarril, hicieron también que el apoyo del grueso de la burguesía comercial y bancaria, mantenido a regañadientes, comenzara a desmoronarse.

Alfarismo *versus* placismo

Alfaro impuso la sucesión presidencial de Leonidas Plaza (1901-1905) que, al tiempo que radicalizó las transformaciones estatales anticlericales hasta el límite que ni el mismo Alfaro se atrevió, detuvo las reformas y hasta las expectativas de reforma en el área social. Paulatinamente el

1 Cfr. Elías Muñoz Vicuña, *La Guerra Civil ecuatoriana de 1895*, Guayaquil, Universidad de Guayaquil, 1976.

Leonidas Plaza Gutiérrez Foto: AHMC

"placismo" fue transformándose en la alternativa secular, pero anti "populachera" o "machetera", a la que respaldaban los "grandes" de la burguesía y el latifundismo costeño, así como muchos notables de la Sierra.

En 1905, Plaza dejó en el poder a Lizardo García, gerente del Banco Comercial y Agrícola y uno de los prohombres de la burguesía porteña, con cierta cercanía al conservadurismo. Entonces Alfaro se lanzó a "salvar al Partido Liberal". En el último día de 1905 estalló una revuelta militar en Riobamba que en pocos días lograba derrocar al gobierno e instalar a Don Eloy en el poder. Solo en Guayaquil, la cuna de la revolución del 95, el sector gobiernista había resistido, haciéndose necesario el enfrentamiento armado. Alfaro triunfó en esta vez contra el grueso de la burguesía y el latifundismo, con el respaldo del Ejército, de amplios grupos populares, de los intelectuales radicales del liberalismo, así como con el apoyo de un sector minoritario de la burguesía con intereses en la industria, y, desde luego, la ayuda decidida de la compañía de ferrocarril, dirigida por Mr. Harman. Es preciso además anotar que Alfaro recibió el apoyo coyuntural de un sector del latifundismo serrano con intereses en la industria y necesitado de proteccionismo.

En su segundo período (1906-1911), Eloy Alfaro intentó llevar adelante un programa político que incluía la institucionalización definitiva del Estado laico, con la conclusión del ferrocarril y la puesta en marcha de una serie de medidas destinadas a proteger y desarrollar la industria nacional. Ante las expectativas de las bases populares, se volvió a hablar de indefinidas reformas sociales.

Con la Constitución de 1906 se institucionalizó la reforma liberal, completada dos años después con la nacionalización de varias haciendas de la Iglesia. Esta medida, empero, no supuso el reparto de las tierras a los campesinos, sino el cambio de un arrendatario a otro, sin que la situación de los trabajadores mejorara. En general, en este período no se tomó ninguna medida importante

que favoreciera a las bases populares del alfarismo. El ferrocarril fue concluido, dejando al gobierno con una monstruosa deuda por pagar y sin consigna fundamental; tanto más que la obra no tuvo los efectos casi milagrosos e inmediatos que se esperaba. Por fin, luego de un intento de poner en marcha un sistema de protección industrial, el gobierno tuvo que ceder ante la presión de los comerciantes y abandonar su proyecto industrialista.

Fin de la revolución

Aceleradamente, el alfarismo fue perdiendo las bases sociales que lo sustentaban. Muchos alfaristas desertaron para engrosar las filas de la oposición placista-conservadora coaligada. En la represión contra los universitarios del 25 de abril de 1907, se patentizó el divorcio entre Alfaro y la intelectualidad liberal. En el fracaso de la protección industrial y del intento de controlar directamente la aduana, se visualizó el poder de los sectores comercial y bancario de la burguesía en su conflicto con el alfarismo. Al final del período se harían notorias tanto la reacción de los grupos populares frustrados, como la pérdida de liderazgo del *Viejo Luchador* sobre el Ejército.

Alfaro había sufrido un violento deterioro físico, pero tuvo fuerza para imponer a Emilio Estrada como sucesor en 1911, enfrentando duramente a su sobrino Flavio. Sin embargo, cuando intentó obligarlo a renunciar a

El gabinete y despacho presidencial del general Eloy Alfaro Foto: AHMC

El presidente Emilio Estrada, de barba blanca, pasa revista a la tropa en 1911 Foto: AHMC

la Presidencia antes de asumirla, Alfaro fracasó. Estrada consiguió el respaldo de varios notables liberales, así como de varios cuarteles quiteños, y empujó la caída del Gobierno. El 11 de agosto de 1911 varios cuarteles se sublevaron. Una asamblea de placistas y conservadores reunida en el Municipio desconoció al Gobierno. La multitud cercó el Palacio Nacional. Don Eloy prefirió renunciar y abandonar el país. Don Emilio Estrada asumió el poder.

Estrada hizo un gobierno de acercamiento a sus adversarios. A pocos meses de posesionado murió, en diciembre de 1911. Se alzó entonces de nuevo la insurgencia liberal. En Esmeraldas Flavio Alfaro y en Guayaquil Pedro Montero desconocieron al gobierno provisional de Carlos Freile Zaldumbide. Montero llamó a Alfaro y el *Viejo Luchador* volvió, anunciando que buscaba un entendimiento. El gobierno movilizó al Ejército, a cuya cabeza puso a los generales Leonidas Plaza y Julio Andrade. Al cabo de una sangrienta guerra y una oscura capitulación, los jefes revolucionarios fueron derrotados y aprehendidos. Montero fue ferozmente asesinado en Guayaquil. Días después, el 28 de enero se trasladó a los presos a Quito, en donde fueron atrozmente asesinados por una poblada que clérigos y liberales se disputaron por azuzar.[2]

Sobre las cenizas de Alfaro se levantó la pugna por el poder. Los dos generales victoriosos fueron rivales en la lucha. Plaza y Andrade se en-

2 El asesinato de Don Eloy Alfaro y otros dirigentes del liberalismo es uno de los hechos más debatidos de la historia del Ecuador. Fue un acto brutal en el que el populacho que lo ejecutó estaba alentado por ideólogos del conservadurismo y del propio gobierno liberal.

frentaron en la candidatura presidencial y en el control de los cuarteles. La noche del 5 de marzo de 1912 Andrade cayó muerto en medio de una bulla de cuartel. Plaza ganó el control político, que se extendió por varios años.

Carácter del liberalismo

Se ha dado un gran debate sobre los alcances de la Revolución Liberal y sobre el contenido del enfrentamiento laico-clerical que se dio en esta etapa. Tradicionalmente se lo ha reducido a motivaciones ideológicas con una alta carga de tipo moralista y subjetivo. En los casos extremos, no es infrecuente hallar quien piense que se trató de una "guerra entre Dios y Satanás" o quien diga que fue una "epopeya de emancipación de las conciencias". Pero, tratando de encontrar los actores sociales de la contradicción y sus motivaciones de fondo, tenemos que comenzar aceptando que la Revolución del 95, pese a no haber transformado sustancialmente la estructura económica del Ecuador, constituye un verdadero hito histórico en la medida en que, al transferir el control del Estado a la burguesía y sus aliados, modificó significativamente las relaciones del poder.[3] La presencia liberal en él trajo importantes cambios de carácter predominante político.

La necesidad del liberalismo de imponer represivamente su programa acrecentó la importancia del Ejército como su columna vertebral. A despecho de las intenciones de organizar el "Gran Partido Liberal" bajo el modelo de organizaciones políticas europeas, prevaleció el caudillismo como mecanismo de acceso y consolidación del poder. Este pasaba de manos de uno a otro grupo de militares de alta graduación con conexiones en las esferas de poder y unidos entre sí por compromisos personales con alguna de las grandes figuras de la tendencia. Diversos núcleos de las incipientes capas medias de la sociedad cumplían el papel de ideólogos, divulgadores y burócratas. De este modo, en medio de una difusa comunión de principios, se daba un profuso cuarteamiento del liberalismo, que no dejó de manifestarse a lo largo de tres décadas.[4]

La unidad de los diversos componentes sociales de tendencia liberal se daba por canales de control económico y burocrático. Empero, no debe

3 Agustín Cueva, *El proceso de dominación política en Ecuador*, Quito, Solitierra, 1975.

4 Cfr. Enrique Ayala Mora (estudio y selección), *Federico González Suárez y la polémica sobre el Estado laico*, Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, vol. 4, Quito, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, 1980.

Los militares fueron la columna vertebral del "Gran Partido Liberal". En la gráfica aparece el general Medardo Alfaro rodeado por cuatro coroneles Foto: AHMC

despreciarse la acción de elementos ideológicos que cumplían un papel de suma importancia. En especial cabe destacar la presencia de la francmasonería como mecanismo articulador. Por una parte, era el vehículo extraeconómico de vinculación de los sectores comerciales nacionales con las burguesías que controlaban los centros de la economía mundial. Por otro lado, era el vehículo social de contacto de la clase dominante con sectores medios, especialmente con el Ejército, cuyos cuadros dirigentes estaban copados por la organización semisecreta. Por fin, era una institución que permitía a los radicales la militancia ideológica, lanzados fuera del catolicismo. En este sentido, venía a constituirse en una suerte de cuasi-iglesia con dogmas teístas, ceremonias, etc., que proporcionaba una visión religiosa del mundo a quienes necesitan seguir creyendo en Dios al margen de la fe tradicional.

A fines de 1904, más allá de otras disputas menores, el liberalismo se hallaba dividido en alfarismo y placismo, los grupos liderados por sus principales figuras. Aunque es muy aventurado hallar aquí dos tendencias con opuestos programas políticos, existían algunas diferencias significativas. Alfaro, líder de la guerrilla montonera, contaba con el soporte de la tropa, los intelectuales "extremistas" y varias nacientes organizaciones populares.

Aunque tibios, sus intentos de impulsar lo que podríamos denominar "reforma social", lo volvieron cada vez más peligroso a los ojos de la oligarquía que, por otra parte, siempre tuvo recelo del gran respaldo alcanzado en grupos artesanales y campesinos. Plaza, por otro lado, fue el gran gestor de la alianza de los grupos plutocráticos con sectores latifundistas serranos. Esa alianza y el apoyo de mandos militares clave fueron su soporte. El así llamado "liberalismo culto" fue mucho más radical en su empeño antieclesiástico, pero bloqueó cualquier intento de movilización popular.

La reacción conservadora

Las fuerzas conservadoras no se organizaron tampoco como un partido político, entendido en términos modernos. La reacción latifundista se aglutinó alrededor del clero, que fue el grupo que soportó más duramente las reformas.[5] Los términos "conservador" y "católico" se identificaron en la lucha política asumida como cruzada religiosa. Las grandes figuras de esta tendencia no eran elementos civiles sino obispos y otros clérigos, y la organización vigente no es el "club" o la "sociedad" sino la entidad destinada al culto. Las propias manifestaciones religiosas, especialmente las procesiones, se transforman en mecanismos de protesta política y de organización conservadora. De allí que no pocas veces se las hubiera reprimido con fuerza.

En esa lucha en que los grupos enfrentados movilizaban a las masas en defensa de la "libertad" o "cristiandad", los liberales hicieron enormes esfuerzos para reducir la influencia del clero en los grupos populares. "No cabe ni sombra de duda –decía Plaza– que la Iglesia Católica es un Estado Imperialista que tiende al dominio del mundo y que sus sacerdotes son legionarios que llevan su poder a los confines más distantes (...) No cometamos la insensatez de suponer que la Iglesia Católica o alguna parte de su clero pueda nacionalizarse en algún estado, porque esto implicaría un cisma".[6] De manera especial, el ataque fue contra las comunidades religiosas cuyo poder económico e influencia ideológica eran grandes.

---

5 El ministro de Negocios Eclesiásticos citaba en comunicación al arzobispo, un telegrama al gobernador de Tungurahua: "De desear sería que el señor Arzobispo pusiera freno al desborde de violenta intransigencia de algunos sacerdotes, para que las autoridades no se vean en el caso de reprimirlos severamente por sus desmanes a infracciones". (*Memoria de Negocios Eclesiásticos*, Quito, Imp. Nacional, 1902).

6 Leonidas Plaza Gutiérrez, "Mensaje al Congreso de 1904", en A. Noboa, *Recopilación de mensajes dirigidos por los Presidentes y Vicepresidentes de la República, Jefes Supremos y Gobiernos Provisorios, a las Convenciones y Congresos Nacionales*, t. V, Guayaquil, Imp. de Noboa, 1900, p. 227.

Sátira a los artífices de la Revolución Liberal Foto: AHMC

En medio de esa notoria unidad doctrinal que caracteriza a la Iglesia, se descubren, empero, dos tendencias en su seno. Estas se definían por la forma de asumir el liberalismo. De un lado estaba la postura ultramontana de los obispos Schumacher, Massiá, Andrade y la gran mayoría del clero, que optaron por la alternativa de la guerra total y la subversión permanente. De otro lado estaba la postura del obispo de Ibarra, Federico González Suárez, y unos pocos que veían que los cambios eran irreversibles y buscaban negociar. Mientras los unos se identificaban con el conservadurismo, estos últimos intentaban ir más allá de los partidos y en la práctica favorecían la inevitable consolidación de la reforma liberal.[7] Mientras los más extremistas llamaban a la abierta intervención internacional, los moderados insistían en la doctrina eclesiástica opuesta a la revuelta a la autoridad y llamaban a la defensa de la nación. No fue raro el caso en que se les recordara a los fieles que los malos gobiernos debían ser soportados como castigos divinos. Con el tiempo, esta última postura se impuso y posibilitó un replanteamiento de las relaciones Iglesia-Estado.

7 "Ha visto el Ecuador, hemos palpado toda la sublime unidad y armonía de aspiraciones entre el Partido Liberal y el austero Pontífice González Suárez. En los momentos solemnes y angustiosos de la Patria, en proclamar las prerrogativas de ésta sobre ciertos intereses tradicionales, en extirpar algunas prácticas mantenedoras de la ignorancia y el vasallaje de las clases abyectas y desvalidas, en limpiar e impedir la mancha vil que el oro deja en las manos que el pueblo quisiera ver consagradas únicamente a las obras de cristiana caridad..." (Gonzalo S. Córdova, en un artículo necrológico de *El Comercio*, No. 3953, citado por W. Loor).

El programa liberal

El enfrentamiento por la confesionalidad del Estado está presente en más de medio siglo de la historia ecuatoriana. Su carácter es sumamente complejo y por ello no se debería ceder a la tentación –como ha sucedido normalmente– de afirmar que se trata de un enfrentamiento puramente ideológico, sin raíces en las condiciones básicas de los grupos que lo protagonizan. El conflicto Iglesia-Estado es específicamente político, pero clara y profundamente enraizado en el enfrentamiento de oligarquías dominantes que no solo luchaban por la aplicación de determinadas políticas económicas, sino por el control del Estado mismo, que, en la medida en que se aplicaba el programa liberal, sufrió modificaciones que iban más allá del puro cambio de personas.

El aspecto más visible y conflictivo de la reforma liberal fue el enfrentamiento confesional, pero no fue ni mucho menos el único. El programa liberal incluyó un esfuerzo de construcción de obras de infraestructura, fundamentalmente el ferrocarril trasandino y las comunicaciones; un impulso de la actividad comercial interna y externa; la protección incipiente a la industria, la liberación de la mano de obra serrana vinculada al latifundio; y, en general, cierto respaldo gubernamental a la expansión del sistema productivo. El "Estado laico" que instauró la revolución fue, en consecuencia, una compleja fórmula de organización estatal y dirección política.

No se debe olvidar que la transformación liberal se dio en el marco del

El Ferrocarril del Sur, la más importante innovación en Ecuador a inicios del siglo XX Foto: AHMC

gran auge cacaotero, que no solo incrementó el poder de la burguesía y los grupos vinculados a la producción de cacao, sino que generó gran cantidad de recursos económicos al Estado. Esto permitió el financiamiento de obras y el incremento del tamaño de la burocracia.

Estado *versus* Iglesia

El elemento más polémico del programa liberal fue el esfuerzo de poner bajo la autoridad del Estado la esfera que la Iglesia mantenía bajo su control, en calidad de sociedad autónoma y al mismo tiempo enquistada en la trama burocrática. Hay que distinguir dos momentos de ese conflicto. En un primer momento (1895-1905) el régimen liberal se esforzó por poner a la Iglesia bajo control del Estado, intentando la constitución de una suerte de "Iglesia nacional". Aunque nunca estuvo muy claro el contenido del término, suponía una abrupta ruptura con Roma. Exponía Plaza su idea básica: "El factor religioso, según las ideas que predominan hoy, debe encontrarse dentro del Estado, en el mismo rol que el arte, la ciencia, la industria, el comercio, etc. (...) Y conforme a estas ideas, ni la religión, ni el arte, ni la ciencia pueden merecer privilegios especiales del Poder Público, ni constituir organismos que frente al Estado quieren disputarle, por la fuerza, sus derechos".[8]

El instrumento del proyecto fue la resurrección del Patronato. Ante los intentos de ponerlo en vigor, la reacción clerical volvió a defender la necesidad de mantener la autonomía de las "dos potestades" como el "orden establecido por Dios". El Congreso, por su parte, estableció sanciones penales para los clérigos que predicaran contra la Constitución, el gobierno y los partidos políticos.

Ante la defensa de la "autonomía" de la Iglesia, la respuesta liberal clarificaba los alcances de su intento: "Los eclesiásticos –decía Plaza– nos habían conquistado en nombre de Dios y de su Vicario, y como conquistadores han estado ejerciendo las funciones más importantes de la soberanía nacional, las que eran a la vez las más apropiadas para perpetuar su imperio y extender su dominación: ellos han estado ejerciendo la enseñanza y la beneficencia, ellos han dispuesto del hogar y de la propiedad. El poder nacional estaba reducido a lo que el conquistado tenía a bien consentirle, para no destruirlo en-

8 Leonidas Plaza Gutiérrez, "Mensaje al Congreso de 1904", en A. Noboa, *Recopilación de mensajes*, vol. V, p. 226.

teramente y tenerle a su servicio. Y son ellos, los invasores, los que, cuando reivindicamos nuestros derechos, nos contestan con invocaciones a la libertad".[9]

Federico González Suárez Óleo de José A. Ron. Foto: Archivo Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit (ABAEP)

En un segundo momento, desde 1906, cuando se vio inviable el control de la Iglesia por parte del Estado, se dieron las condiciones de una ruptura. Por su parte, la Iglesia, dirigida ya por González Suárez, buscó las mejores condiciones para la separación. El Estado, a su vez, planteó una ruptura controlada, que le permitió controlar algunos bienes eclesiásticos.

Con la Ley de Patronato y posteriormente con la de Cultos se establecieron medidas drásticas de control de los egresos, especialmente de las comunidades religiosas. Los hospitales y casas asistenciales pasaron a depender de las entidades seculares organizadas por el Gobierno. A estas se entregó la administración de los bienes eclesiásticos. La Iglesia combatió estas medidas con las ya conocidas razones de independencia y con ataques a los elementos del liberalismo que se enriquecían en el ejercicio de funciones vinculadas a la disposición de los bienes religiosos. El Gobierno, empero, no dio pie atrás. Era necesario cortar el poder de la clerecía en su base económica e impedir que se financiara la reacción e incluso las expediciones armadas que constantemente amenazaban la estabilidad política. De modo que en este aspecto fue mucho más allá de 1908, cuando emitió la "Ley de Manos Muertas", que estatizó algunos bienes religiosos y los adjudicó a la beneficencia.

Hay, por fin, un aspecto del programa liberal que, al contrario de los anteriores, ha sido punto menos que intocado por el debate histórico tradicional. Se trata del impulso que dieron las administraciones liberales al

9 *Ibíd*., p. 230.

movimiento popular. Especialmente Alfaro se interesó por desarrollar las organizaciones populares o respaldar las ya existentes con el fin de robustecer el soporte para su tendencia al interior del movimiento liberal. A las medidas que quitaron a la Iglesia su monopolio de la organización popular, esta respondió con la implementación de un nuevo tipo de entidades ya no de carácter religioso, exclusivamente, sino más bien de tipo artesanal (servicios mutuales, de mortuoria, etc.)[10] Estas se organizaron con personería jurídica de tipo civil y fueron lideradas por destacadas figuras del sector latifundista. Por largos años, el "Centro Católico de Obreros", las "corporaciones vicentinas" y otras organizaciones tuvieron marcado influjo de la jerarquía eclesiástica, a la vez que fueron mecanismos de movilización de "fuerzas de choque" del conservadurismo.

Las reformas del laicismo

Hasta la reforma liberal, los nacimientos, defunciones y matrimonios eran actos religiosos con efectos civiles. La Iglesia los regulaba con disposiciones canónicas y ejercía su control por "derecho divino". Con las leyes sobre registro y matrimonio civil y divorcio, el Estado arrebató a la institución eclesiástica la capacidad de realizar estas ceremonias con efectos legales y sociales. "¿Hasta cuándo no debía preocuparse el Estado –insistía Plaza– de un grave mal, nacido y arraigado, por causa de su negligencia, que hizo que se descargase en un poder extraño, de todo lo concerniente al derecho de generación, el más capital de los derechos? (...) ¿Por qué se había dividido al hombre en dos mitades, la una para el Estado y la otra para la Iglesia?"[11]

Se estableció, pues, al margen de la burocracia clerical, un nuevo tipo de dependencias gubernamentales que controló los actos de registro, especialmente del matrimonio, que, como contrato que implantaba una nueva sociedad, era pilar fundamental en el funcionamiento del régimen de propiedad.

---

10 Esta temática, escasamente tratada en la literatura del Ecuador, está abordada amplia y documentadamente en un excelente trabajo que permanece inédito. Jaime Durán, su autor, aporta una interpretación sumamente interesante sobre el origen del movimiento obrero en nuestro país (J. Durán, "Orígenes del movimiento sindical ecuatoriano", tesis previa a la obtención del título de magíster, Fundación Bariloche, Argentina, 1976. El mismo autor plantea su interpretación en la introducción al libro *Pensamiento popular ecuatoriano*, Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, vol. 13, Quito, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, 1981).

11 Leonidas Plaza Gutiérrez, "Mensaje al Congreso de 1903", en A. Noboa, *Recopilación de mensajes*, vol. V, pp. 163-164.

El "laicismo" en la educación fue la bandera de la lucha, y, sin duda, la más importante realización liberal. Se lo hizo consistir fundamentalmente en la secularización de la enseñanza y la consecuente puesta en marcha de programas de estudio que prescindían de la instrucción religiosa y buscaban su fundamento en una "moral natural" de cortes racionalistas. Esta situación no era nueva para el catolicismo. Ya los papas habían condenado las reformas educativas de los países de Europa.[12]

En el Ecuador se produjo la polémica con una violencia enorme. Los religiosos no solo tuvieron que abandonar colegios y escuelas, sino que en la medida en que eran agitadores de la reacción, en muchos casos se vieron también obligados a dejar el país. De este modo, el sistema educativo que giraba alrededor de los centros de formación religiosa pasó a depender de la dirección estatal, que no solo cambió personas sino que intentó también una transformación del contenido de la educación.

El esfuerzo de reforma educativa tuvo resultados desiguales. A veces no fue fácil reemplazar a los religiosos en los establecimientos secularizados. En otros casos se logró establecer un sistema educativo nuevo, funcional al proyecto liberal en marcha. Papel destacado en este empeño cumplieron los "colegios normales" dirigidos desde inicios desde la década de 1910 por una misión pedagógica alemana. Estos fueron los "seminarios" del laicismo, es decir, los centros de producción del nuevo tipo de intelectual liberal que habría de tener notable papel en todos los años posteriores.

Liberalismo, cultura y nación

La implantación del Estado laico por el triunfo de la Revolución Liberal no solamente impactó en la política, la maquinaria estatal, en las ideas y el arte, sino que incidió también en la cultura ecuatoriana, entendida en su acepción más amplia. Un sentido de pertenencia nacional incorporó a los sectores medios y populares urbanos y una revalorización activa del mestizaje se volvió un rasgo importante de la realidad. Los maestros, tenderos,

12 "Esperan los francmasones que cómodamente podrán amoldar a sus ideas la flexibilidad de edad tan tierna e inclinarla en la dirección que quieran, no habiendo modo más eficaz para formarle a la sociedad civil una raza de ciudadanos tal como los francmasones se la quieren preparar (…) Ya en muchos países han logrado que exclusivamente se confíe a seglares la educación de la juventud, y que asimismo se proscriban totalmente de la enseñanza de la moral los grandes y santos deberes que unen al hombre con Dios". (*Carta Encíclica de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII sobre la francmasonería*, Quito, Imprenta del Clero, 1884, p. 17).

pequeños propietarios e incluso los montubios se sintieron protagonistas de la sociedad ecuatoriana y se incorporaron a lo que podríamos denominar el proyecto nacional mestizo.[13]

Por otra parte, el liberalismo en el poder denunció la situación indígena y realizó algunas reformas que intentaban limitar la explotación, como hemos visto. Todo ello, sin embargo, no llegó a representar un reconocimiento de la diversidad del Ecuador, es decir, de los derechos de los pueblos indígenas a desarrollarse con sus propias identidades dentro de un país heterogéneo donde no existe solamente la nación mestiza, que justamente se había ampliado con la transformación liberal. La valorización de las culturas indias y de sus caracteres étnicos y políticos estaban fuera de horizonte histórico y sería una tarea posterior en la construcción nacional del Ecuador.

La implantación del laicismo, hay que anotarlo también, significó un paso definitivo en el establecimiento de una cultura secular, ya preanunciada en años anteriores, desde luego, pero que tomó forma con caracteres no dogmáticos, nacionalistas y más democráticos, justamente a partir del triunfo del 95. Luego de los temores iniciales, los protagonistas de la lucha por el Ecuador laico fueron adquiriendo una inequívoca conciencia de lo irreversible del paso que habían dado, así como de su incidencia en la vida ulterior del país.

Pero la violencia de las reformas liberales y la sostenida resistencia del clero provocaron un enfrentamiento de enormes proporciones y largo aliento que dividió al país por décadas y agudizó aún más las contradicciones de su desarrollo nacional. El sentimiento religioso y la profunda lealtad al catolicismo fueron y son, sin duda, elementos vitales de la identidad nacional ecuatoriana que, lejos de desaparecer, se mantuvieron arraigados a los más amplios sectores del pueblo, que no vio, ciertamente, en el conflicto, una lucha contra el clero politizado y reaccionario, sino una agresión, a veces feroz, contra sus más profundos sentimientos. Sería también una tarea histórica muy posterior la reconciliación del progresismo y la revolución con el espíritu cristiano de la mayoría de los ecuatorianos.

13 Alfredo Pareja Diezcanseco, *La hoguera bárbara*, vol. 2, Guayaquil, Ariel, 1975.

Eloy Alfaro: síntesis biográfica

Carlos Landázuri Camacho

Eloy Alfaro, el último presidente ecuatoriano del siglo XIX y el primero del XX, nació en Montecristi, Manabí, el 25 de junio de 1842, cuando gobernaba el país el general Juan José Flores, en su segunda administración. El padre del futuro caudillo liberal fue don Manuel Alfaro González, republicano español que se había radicado en esa ciudad, atraído por el negocio de los finos sombreros de paja toquilla que se fabricaban allí y que eran llamados "de Panamá" porque se exportaban a través del istmo. En Montecristi, por entonces capital de uno de los tres cantones de Manabí y una de sus ciudades más importantes, don Manuel Alfaro hizo fortuna y conoció a doña María Natividad Delgado López, con la que formó su hogar y procreó varios hijos, al quinto de los cuales, el futuro mandatario, llamaron José Eloy.

La infancia y juventud de Eloy Alfaro transcurrieron en su ciudad natal, donde recibió la instrucción bastante asistemática que permitían las circunstancias, bajo el cuidado de sus progenitores y gracias a algún profesor contratado por ellos. Particular importancia tuvieron las enseñanzas comerciales prácticas que recibió de su padre, a quien acompañó en sus viajes de negocios al Perú, Colombia, Centroamérica y el Caribe, gracias a lo cual estableció importantes vínculos en esos países. A lo largo de su

vida, Eloy Alfaro iría completando su formación a través de lecturas y de la relación con diversos personajes de la política y las letras.

Retrato del joven Eloy Alfaro Foto: AHMC

Desde muy joven se inició en los negocios y en la política, mostrando en ambas actividades capacidad y audacia. En política, las opciones básicas que se planteaba a los ecuatorianos y latinoamericanos de su generación eran la adhesión u oposición a los planteamientos de las "revoluciones liberales" que se habían dado en Estados Unidos y Europa en el último tercio del siglo XVIII y que habían continuado en Latinoamérica con la Independencia, que se había logrado en el primer tercio del XIX. Solo que en América Latina las élites habían conseguido su difícil propósito de cambiar el sistema político mientras mantenían el orden social. En efecto, habían logrado transformar las antiguas colonias en Estados independientes y abandonar la monarquía para adoptar la república, pero al mismo tiempo mantenían la unión Iglesia-Estado, la intolerancia religiosa, los antiguos sistemas de trabajo servil, la organización de la sociedad en castas más o menos rígidas, es decir, mantenían sociedades que claramente eran de "antiguo régimen". Frente a esa realidad, había que optar sea por el tradicionalismo social, religioso y político, o por las transformaciones liberales hacia una sociedad democrática y capitalista.

Eloy Alfaro se inclinó por la tendencia liberal, en contra del tradicionalismo y el autoritarismo conservador. Sin duda, en esa opción pesó tanto la ideología que seguramente le transmitió su padre, como su pertenencia a una familia de comerciantes en ascenso, que sentía que el futuro estaba en una mayor libertad económica y en una más directa vinculación con el capitalismo del que mucho después se llamaría *primer mundo*. En todo caso, en 1864, cuando apenas tenía 22 años, participó en una conspiración contra

el gobierno de Gabriel García Moreno y llegó a apresar al coronel Francisco Javier Salazar, gobernador de Manabí. Pero el movimiento fracasó y Alfaro debió huir a Panamá, que en esa época formaba parte de Colombia y donde su familia tenía vínculos comerciales.

Alfaro se radicó en Panamá por largos años. Allí se dedicó a diversos negocios, con gran éxito, al punto de llegar a ser un hombre rico. Allí conoció al gran escritor ambateño Juan Montalvo (1832-1889), cuyos viajes y actividades literarias y de polemista liberal costeó en muchas ocasiones. Allí se afilió a la masonería, que desde el punto de vista político servía como órgano de conexión y apoyo a las ideas liberales. Ocho años después de su llegada a Panamá, en 1872, cuando Alfaro tenía 30 años, contrajo matrimonio con Ana Paredes Arosemena, de 27 (1845-1920), quien descendía de una distinguida familia del istmo. Los dos formaron una familia ejemplar, que permaneció unida a pesar de las vicisitudes de la agitada vida del caudillo liberal. Tuvieron nueve hijos (Bolívar, Esmeralda, Colombia, Colón, Bolívar [2o.], Ana María, América, Olmedo y Colón Eloy), de los cuales sobrevivieron cinco. Don Eloy fue siempre considerado un esposo y un padre cariñoso, de vida privada austera, hogareño, de convicciones laicas pero no agresivamente anticlericales.

El general Eloy Alfaro con su esposa Ana Paredes, sus hijos y nietos Foto: AHMC

Pero Eloy Alfaro no abandonó en Panamá sus ideales políticos. Aparte de apoyar a Montalvo y cultivar sus relaciones con otros líderes liberales, había financiado algún intento revolucionario contra García Moreno; pero comprendió que no le era posible retomar la política activa en el Ecuador mientras durase el régimen garciano, por lo que no regresó al país sino en 1875, después del asesinato del mandatario. Deseoso de que se implantara un régimen claramente liberal, combatió al gobierno de su sucesor, Antonio Borrero, y contribuyó al triunfo del golpe de Estado del general Ignacio de Veintemilla (8 de septiembre de 1875). Pero, al igual que tantos otros liberales, pronto se desencantó del nuevo gobierno y le declaró su oposición.

La lucha contra Veintemilla fue larga y tenaz. Alfaro sufrió las amarguras de la derrota, de la prisión y del destierro, pero siguió organizando revueltas contra su gobierno. A inicios de 1883 fue proclamado jefe supremo de Manabí y Esmeraldas y como tal organizó bajo su mando uno de los ejércitos que finalmente derrotaron al dictador. Los conservadores de la Sierra también se habían sublevado, tomado la ciudad de Quito y organizado un gobierno provisional plural, el *Pentavirato*. En la toma de Guayaquil, última plaza fuerte de Veintemilla, que tuvo lugar el 9 de julio de 1883, participaron diversas fuerzas que obedecían al gobierno de Quito, además de las huestes de Alfaro. El resultado final de esa victoria, en lo político, fue la convocatoria de una Asamblea Constituyente, que eligió presidente a José María Plácido Caamaño, candidato del "progresismo" o "liberalismo católico", por sobre Alfaro, candidato de los liberales "radicales". Pese a sus afanes de progreso, el nuevo régimen era una versión remozada de la antigua tendencia conservadora. Los liberales sintieron que se les había escamoteado la victoria y el propio Alfaro regresó a Panamá para recomenzar la lucha.

Las campañas contra Caamaño fueron igualmente duras. El 6 de diciembre de 1884, por ejemplo, el propio Alfaro escapó de la muerte en el combate naval de Jaramijó. Su barco, el *Pichincha*, se hundió después de haberse enfrentado al *Huacho* y al *Nueve de Julio*, buques del gobierno, pero el caudillo logró llegar a la playa. Perseguido por las fuerzas de Caamaño, pasó por tierra a Colombia, rumbo, otra vez, a Panamá.

Para entonces su fortuna se había esfumado y su familia debió pasar muchas penalidades, pero Alfaro siguió conspirando. Gracias, sin duda, a

Eloy Alfaro rodeado por varios jefes liberales, entre ellos Luis Vargas Torres Foto: AHMC

la ayuda que le proporcionaba la francmasonería y a su propio prestigio como máxima figura del liberalismo ecuatoriano, pudo desarrollar muchos contactos con los más destacados líderes liberales del momento, quienes lo trataron con gran deferencia. Viajó extensamente por Centro y Sudamérica e incluso debió contribuir a solucionar algún conflicto entre El Salvador y Guatemala. En Lima trató de organizar nuevas revueltas y recibió diversos apoyos monetarios para el efecto. Viajó por Chile, Argentina, Brasil y Venezuela, siendo muy bien recibido. El gobierno de Nicaragua le concedió el grado de general, con el que pasaría a la historia. Fue también a Nueva York para gestionar la provisión de armamento y visitó México. Era una especie de "Internacional Liberal" la que lo apoyaba.

Quizá fue el prestigio internacional de Alfaro, tanto como el deseo de conquistar su importante apoyo, lo que movió al nuevo gobierno progresista, encabezado por Antonio Flores Jijón, a ofrecerle una embajada, que el caudillo no aceptó. Cercano ya a los cincuenta años, seguía manteniendo el radicalismo de la juventud.

Alfaro se hallaba todavía conspirando en Centroamérica cuando, a fines de 1894, se produjo el *affaire* de la "venta de la bandera". Por entonces gobernaba el país Luis Cordero, el tercer presidente progresista, mientras Caamaño era gobernador del Guayas. Japón, que se hallaba en guerra con China, compró a Chile el crucero *Esmeralda*, a pesar de que Chile se había declarado neutral en

el conflicto, y por lo mismo no podía proporcionar material bélico a ninguno de los dos contendientes. Entonces surgió la idea de que Chile diera la nave al Ecuador y que, ya con bandera ecuatoriana, fuera entregada al Japón. Esa negociación involucraba presiones de la empresa estadounidense que realizaba la transacción, una vaga promesa chilena de apoyar al Ecuador en caso de un conflicto con el Perú, y seguramente una comisión para Caamaño por sus buenos oficios. Con todo ello, en épocas más tranquilas, el asunto no hubiera pasado de ser un escándalo más pero, dado el agotamiento de la propuesta del progresismo, creció como una bola de nieve hasta provocar la renuncia del presidente Cordero, quien entregó el poder al vicepresidente Vicente Lucio Salazar en abril de 1895. Pero ya nada podía oponerse al triunfo del liberalismo: el 5 de junio de 1895, en Guayaquil, estalló la Revolución Liberal, que desconoció el gobierno de Salazar y proclamó la Jefatura Suprema del general Eloy Alfaro. La mayor parte de la Costa se sumó a la revolución.[1]

El *Viejo Luchador*, como ya se conocía a Alfaro, llegó a Guayaquil el 18 de junio. Trató de establecer una política moderada y conciliadora, pero los conservadores y el clero, atrincherados en la Sierra, prepararon una resistencia tenaz e insistieron en presentar la guerra que se avecinaba como un combate "entre Dios y Satanás". Pero era la hora del liberalismo. Alfaro organizó un ejército superior, que derrotó a los conservadores en San Miguel y Gatazo (14 de agosto). Las tropas conservadoras se retiraron desordenadamente a Quito y después a la frontera colombiana; Salazar renunció al mando que se le había encargado; una asamblea de la capital se pronunció por el liberalismo (26 de agosto); y el general Alfaro entró en la ciudad el 4 de septiembre. Así terminó formalmente la guerra civil de 1895, si bien, en realidad, se había inaugurado uno de los períodos más violentos de la historia política ecuatoriana y los enfrentamientos armados entre liberales y conservadores continuaron, por varios años, estimulando una dura represión liberal.

El primer gobierno de Eloy Alfaro se prolongó por algo más de siete años, y concluyó el 31 de agosto de 1901. Hasta que se reunió en Guayaquil la Asamblea Constituyente que habría de dictar la primera Constitución liberal,

1 Enrique Ayala Mora, *Historia de la Revolución Liberal ecuatoriana*, Quito, Corporación Editora Nacional/TEHIS, 1994, pp. 82-85.

fue jefe supremo; mientras esta deliberaba, fue presidente interino y, finalmente, presidente constitucional, elegido por la propia Asamblea. Durante esos años se consagró a consolidar el triunfo liberal, para lo cual no vaciló en emplear la fuerza, a establecer la separación entre la Iglesia y el Estado y a impulsar la construcción del ferrocarril trasandino, que debía unir Guayaquil y Quito, y que había sido iniciado por García Moreno, pero que hasta entonces había avanzado poco.

Alfaro, presidente de la República Foto: AHMC

Las elecciones de 1901 mostraron graves fisuras en el liberalismo, que empezó a dividirse entre una tendencia más radical y popular, que seguía a Don Eloy, y otra más oligárquica, comandada por el general Leonidas Plaza Gutiérrez, quien ganó las elecciones y gobernó hasta 1905. En ese año fue elegido Lizardo García, de la misma tendencia de Plaza, quien gobernó muy pocos meses, pues fue derrocado por un golpe de Estado que proclamó una nueva Jefatura Suprema de Alfaro.

La "Campaña de los Veinte Días" con la que los insurrectos derrotaron al gobierno de García fue, en efecto, muy breve, pero no menos sangrienta que la guerra civil de 1895. Conseguida la victoria militar, se repitió el ciclo de Jefatura Suprema, Asamblea Constituyente, Presidencia Interina y Presidencia Constitucional, que mantuvo en el poder al *Viejo Luchador* por casi seis años (enero de 1906-agosto de 1911).

Entre lo más notable del segundo gobierno de Alfaro debe contarse, en primer lugar, la promulgación de la Constitución de 1906, que ha sido llamada la "Carta Magna del liberalismo ecuatoriano" por las reformas que introdujo y por su relativamente larga vigencia, ya que rigió hasta 1925 y fue "resucitada" varias veces después. En segundo lugar está el gran proyecto del ferrocarril trasandino, en el que había puesto tanto empeño el presidente y que por fin llegó

a Quito el 25 de junio de 1908. Por último, hay que mencionar que el ya antiguo problema territorial con el Perú hizo crisis en 1910 y puso a los dos países al borde de la guerra. Esta no llegó a producirse y el país se unificó por un momento bajo la decidida conducción de Alfaro, pero no se logró una solución definitiva del problema.

El segundo gobierno alfarista terminó en forma deslucida. En las elecciones de 1911 logró imponer, mediante el fraude electoral, a su candidato, Emilio Estrada. Pero posteriormente Alfaro se arrepintió de tal elección y pretendió anularla, primero tratando de obtener la renuncia de Estrada y luego mediante la convocatoria a un congreso extraordinario. Ambas iniciativas lograron que Estrada se aliara con el placismo y que el propio Alfaro fuera depuesto por el ejército y el pueblo, en los cuales había fincado su apoyo en los años de triunfo. Por unos pocos días se hizo cargo del poder Carlos Freile Zaldumbide, presidente del Senado, quien lo entregó a Estrada el 31 de agosto de 1911. Pero Emilio Estrada no llegó a cumplir cuatro meses en el poder, ya que falleció en Guayaquil el 22 de diciembre de ese mismo año, y Freile se hizo cargo del Poder Ejecutivo otra vez.

El mismo día de la muerte de Estrada se produjo en Esmeraldas un levantamiento que proclamó la Jefatura Suprema del general Flavio Alfaro, sobrino de Don Eloy. Los líderes radicales regresaron de inmediato al país pensando influir en la designación del nuevo mandatario, pero Freile y su gobierno no quisieron tolerarlo: lanzaron en su contra al ejército recientemente fortalecido para la posible guerra con el Perú y los derrotaron totalmente en Huigra, Naranjito y Yaguachi (enero de 1912), en una de las campañas más sangrientas de la historia ecuatoriana.

Alfaro y sus tenientes fueron apresados y conducidos a Quito en el propio ferrocarril trasandino, la obra más querida de Don Eloy. En la capital, fueron trasladados al Panóptico el 28 de enero de 1912 y ese mismo día una poblada penetró en la prisión, los asesinó, los arrastró por las calles y quemó sus cadáveres en la "Hoguera Bárbara" que se levantó en el actual parque de El Ejido, que entonces estaba ya fuera de la ciudad. Así fueron masacrados Eloy Alfaro, y los generales Flavio Alfaro (su sobrino), Medardo Alfaro (hermano de Eloy), Ulpiano Páez y Manuel Serrano, además de don Luciano Coral, editor de *El Tiempo* de Guayaquil. Parece haber sido una oscura alianza tácita entre el gobierno, el placismo y la derecha, a todos los cuales incomodaba la figura del *Viejo Luchador*.

Revolución Liberal y participación popular

Patricio Ycaza Cortez

La transformación del 5 de junio de 1895 sintetiza las múltiples contradicciones socioeconómicas y políticas, fruto de la consolidación de un Estado latifundista fuertemente impregnado de confesionalismo, que caracterizaron al Ecuador en casi un siglo de transición poscolonial. Por ello, la Revolución Liberal no fue un golpe de Estado más, tan común en nuestra historia, sino una propuesta radical contra el pasado.

En este movimiento insurgente y revolucionario, en el que devino como imperativo la presencia de un Estado moderno y laico, es imprescindible destacar la participación popular. Protagonismo minimizado por la historiografía tradicional (habituada a enfatizar el papel de los personajes), pero decisivo en la gesta alfarista para alcanzar el "ideal liberal", concretado en transcendentales modificaciones del ámbito superestructural: separación de la Iglesia con el Estado, a fin de superar la fragmentación del poder central, y laicismo, no solo de la educación sino de la sociedad y la vida familiar.

Lo que explica la participación popular en el proyecto insurgente fue la capacidad de convocatoria de los radicales, aun antes de llegar al poder, para incorporar a una heterogénea base social a través de propuestas consensuales y, así, lograr un significativo respaldo social entre los sectores populares, a fin de quebrar en su seno el influjo de los conservadores y el clero.

Evidencia de lo manifestado fue la organización de las fuerzas revolucionarias con peones conciertos. Célebre es el caso de la guerrilla de los "Chapulos", formada el 14 de noviembre de 1884 contra el gobierno de

Montoneros liberales liderados por Luis Vargas Torres Foto: AHMC

José María Plácido Caamaño, por iniciativa de los ricos terratenientes cacaoteros Eduardo Hidalgo Arbeláez y María Gamarra de Hidalgo, quienes ofrecieron libertad a sus 77 peones después del primer combate por la causa del "Invicto General Eloy Alfaro". Precisamente la consigna "Libertad

o Muerte" fue el detonante que movilizó a los campesinos conciertos a ser parte de las montoneras, esa milicia irregular que devino en sustento del ejército liberal.

El mismo Alfaro, en su primer mensaje a la Convención de 1896, destaca el singular papel cumplido por los peones conciertos –a quienes designa "esclavos disimulados"– en la campaña para desalojar del poder al conservadurismo atrincherado en la Sierra. Recuerda que en la batalla de Gatazo un soldado se le acercó para decirle: "Mi General, voy a pelear mi libertad; después del triunfo me dará una papeleta, para no ser más concierto". La lucha por la libertad, asimismo, explica el que contingentes de indígenas serranos, igualmente conciertos, se unieran a las tropas alfaristas como informantes, vigilando los movimientos de las milicias gubernamentales. Incluso algunos de sus cabecillas obtuvieron grados militares. Alejo Saes fue general y Manuel Guamán y Morocho, coroneles.

Pero si bien la Revolución Liberal eliminó tributos coloniales como la contribución territorial y el trabajo subsidiario y Don Eloy reglamentó el concertaje para mejorar "la desgraciada condición de la raza india", el liberalismo no rescató la tradición ni las formas culturales indígenas. En definitiva, el Estado liberal, que no llegó a constituirse en la representación del "interés general" de la sociedad, siguió sustentando privilegios, y aunque amplió los derechos políticos de la población mestiza, mantuvo la exclusión de los indígenas.

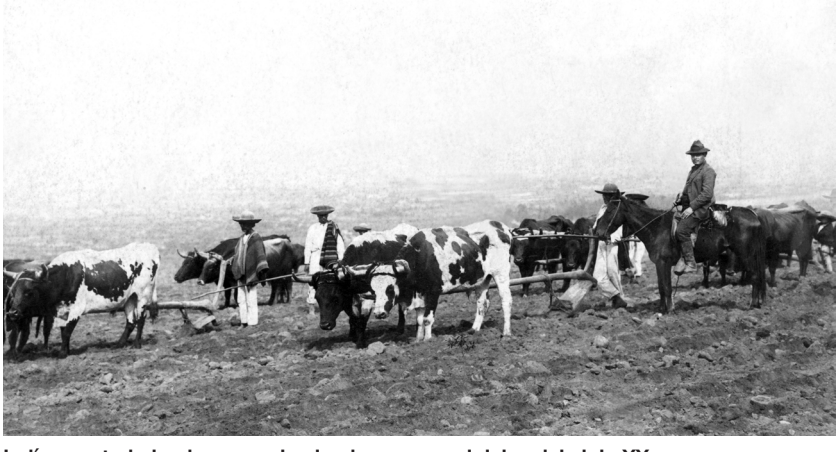

Indígenas trabajando en una hacienda serrana a inicios del siglo XX Foto: Fundación Enrique Ayala Pasquel (FEAP)

Respecto al artesanado, sector de enorme importancia tanto en términos numéricos como en la generación de empleo, la presencia del liberalismo, desde la victoria revolucionaria, fue innegable, aun cuando no llegó a tener la trascendencia temporal ni ideológica del mutualismo conservador. Papel sobresaliente en este objetivo cumplió el exiliado Miguel Alburquerque Vives, amigo personal de Alfaro y agente financiero de la dirigencia revolucionaria cubana en el Ecuador.

El sastre ciego cubano fue fundador, en 1896, de la Sociedad de Socorros Mutuos, Instrucción y Recreo "Hijos del Trabajo" y de la Confederación Obrera del Guayas (COG), el 31 de enero de 1905, el más importante centro aglutinador, por décadas, de los principales gremios artesanales y las primeras agrupaciones obreras de la Costa. Si bien la labor promocional de Alburquerque tuvo un significativo respaldo entre las organizaciones del Litoral –siendo presidente honorario de la Sociedad Protectora Mutua de Vivanderos y síndico de la Sociedad Cosmopolita de Cacahueros, Sociedad de Carreteros, Unión de Pintores y de Sombrereros–, también se dirigió a las masas laboriosas serranas. Para contribuir con su desenvolvimiento institucional, el Viejo Luchador donó un solar y una casa amoblada a la Sociedad Hijos del Trabajo y a la Sociedad Artística e Industrial de Pichincha, decisión que, en el caso de la primera, provocó la renuncia masiva del Concejo Municipal guayaquileño.

Miguel Alburquerque Vives Corporación Editora Nacional (CEN)

A diferencia del gremialismo serrano que se agrupó en sociedades mutualistas tradicionales, con una marcada jerarquización, cuyos fines eran defender las creencias religiosas y proteger mediante prestaciones sociales a sus asociados, el gremialismo costeño, mayoritariamente organizado en sociedades comerciales, de instrucción y servicios, se caracteriza por una estructura menos jerarquizada. Precisamente, las sociedades mutualistas que se forman bajo la inspiración de "la alfarada" son las primeras

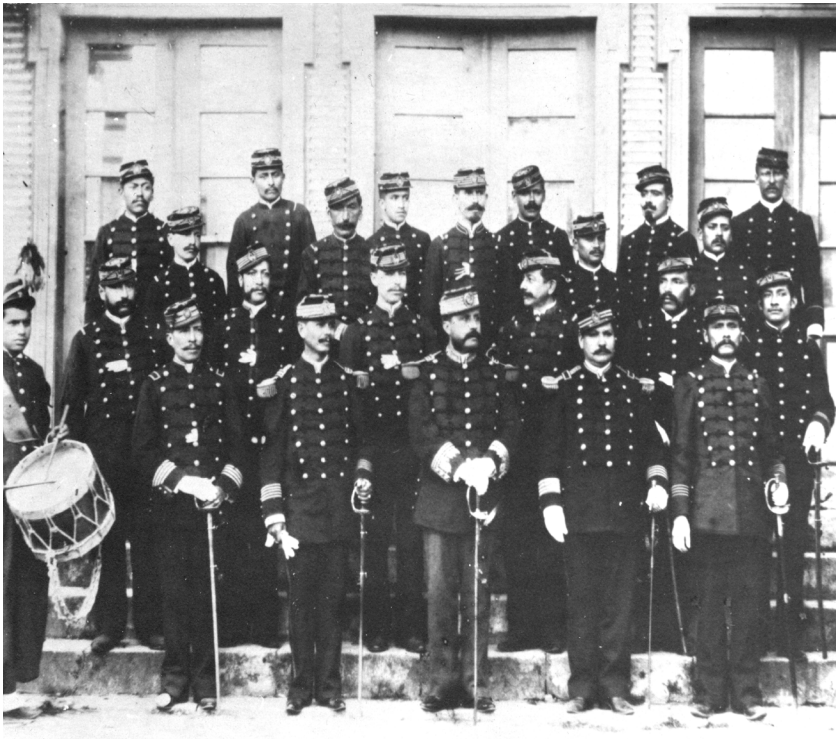

Batallón "Pan y Queso" integrado por artesanos y reclutado por Eloy Alfaro Foto: AHMC

en enunciar vagos conceptos cuestionadores al mutualismo tradicional, así como demandar y movilizarse por sus reivindicaciones más sentidas. En el programa de la COG se plantea "descanso semanal de un día y reglamentación de las horas de trabajo a ocho: abolición de impuestos que encarezcan la vida del pueblo; expedición de leyes de protección al obrero industrial o artesano; creación de Universidades Populares Libres…".

Precisamente la educación, como medio para alcanzar la ciudadanización, será valorada por la naciente clase obrera semiartesanal y los sectores medios. El 1 de mayo de 1913 –año en que los trabajadores ecuatorianos se movilizan para conquistar la jornada laboral de ocho horas diarias y tributar homenaje a los caídos en Chicago en 1886– se reunió en Guayaquil una Gran Asamblea Obrera, que resuelve presentar al Congreso Nacional el Proyecto de Decreto para la Ilustración del Pueblo. Proponía "hacer de la instrucción el primer medio para dignificar a un pueblo (…), ya que el pueblo, o la clase trabajadora, carece de recursos necesarios para su ilustración, perdiéndose, por esta causa, inteligencias superiores que harían honor a la Patria".

El artesanado católico

El gremialismo católico, lejos de debilitarse en los primeros años del régimen liberal, aparece fortalecido en Quito. Varias organizaciones se van formando vinculadas a las órdenes religiosas, en especial de los agustinos, mercedarios y dominicos. Entre las organizaciones directamente impulsadas y dirigidas por la Iglesia católica que se forman en ese entonces, se destaca el Centro de Obreros Católicos de Quito, creado sobre la base de los antiguos Círculos Católicos de Obreros, fundados a partir de 1894.

Aunque el COC en su estructura tiene notables diferencias con respecto a la SAIP [Sociedad Artística e Industrial de Pichincha], las dos asociaciones mantienen trabajos conjuntos y se apoyan mutuamente.

El COC no agrupa gremios, sino individuos, y tiene durante un largo período a sacerdotes y prominentes políticos conservadores como miembros de su directorio. Sus primeros presidentes, Manuel Sotomayor y Luna y Jacinto Jijón y Caamaño, eran destacados terratenientes; su secretario general en 1916 –José María Velasco Ibarra–, hijo de una acomodada familia quiteña, no dedicó su vida a las tareas artesanales u obreras.

Tomado de: Jaime Durán Barba, "Estudio introductorio", en *Pensamiento popular ecuatoriano*, Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, vol. 13, Quito, Banco Central del Ecuador/Coporación Editora Nacional, 1981, pp. 24-25.

En el terreno político, la COG tuvo su correlación en el Partido Liberal Obrero, fundado en 1906, que actuó por algunos años en Guayaquil y otras jurisdicciones del Litoral, promoviendo un programa reformista que reivindica la jubilación general a los 25 años, reducción de la jornada de trabajo a ocho horas para artesanos y trabajadores, y declara que "no hay inmoralidad en que el hombre que tenga bienes propios, tenga dos familias (…) más de ese número sí lo sería por atentarlo a los derechos de los demás".

El asesinato de Alfaro terminó con la irrupción del "liberalismo machetero", al consumarse un pacto oligárquico que permitió el dominio de la bancocracia. Sus gobiernos no tardaron en debilitar el auspicio hacia las organizaciones gremiales, las que debieron enfrentar directamente al Estado, formalmente democrático y nominalmente libre, factor que desarrollaría su vitalidad, como sucedió el 14 y 15 de enero de 1919 cuando los "centro obreros" de Guayaquil declaran una huelga contra la disposición oficial que les imponía inscribirse en los catastros policiales, donde debían matricularse y dejar constancia de su filiación, exigencia que provenía del Código de Policía mentalizado por José Peralta.

Proyecto de decreto para la ilustración del pueblo

discutido y aprobado por la asamblea obrera, reunida en Guayaquil, el 1 de mayo de 1913 y presentado al H. Congreso por la Confederación Obrera del Guayas

EL CONGRESO DE LA RÉPUBLICA DEL ECUADOR,

Considerando:

1o. Que la instrucción es el primer medio de dignificar a un pueblo;

2o. Que el pueblo, o la clase trabajadora, carece de recursos necesarios para su ilustración, perdiéndose, por esta causa, inteligencias superiores que harían honra a la Patria;

3o. Que toca al Poder Legislativo, cuando es propiamente democrático, buscar y proveer de los recursos necesarios para este objeto;

Decreta:

Artículo 1o. Créase, en cada cabecera de provincia, una caja sagrada, con fondos especiales, para la ilustración del pueblo.

Artículo 2o. Son fondos de la caja mencionada en el artículo anterior, el cuatro por ciento, sobre el derecho de sucesión, o el de herencia, siempre que pase de mil sucres y lo que voluntariamente donaren, con tal objeto.

Artículo 3o. Con estos fondos, además de la ilustración, se atenderá a la alimentación y vestuario de los alumnos pobres.

Artículo 4o. Estos fondos serán administrados, en cada cabecera de provincia, por una junta compuesta de un miembro nombrado por el Ejecutivo, otro nombrado por la Municipalidad respectiva y por todos los presidentes de los gremios, legalmente constituidos, en su respectiva cabecera de provincia.

Artículo 5o. El Tesorero nombrado por la Junta, mencionada en el artículo anterior, ejercerá la jurisdicción coactiva de los Colectores Fiscales.

Artículo 6o. Las oficinas de anotaciones e inscripciones, pasarán, mensualmente, al Tesorero de la Junta, un cuadro demostrativo de las hijuelas que se hubieran inscrito.

Dado, etc.

Guayaquil, 1 de mayo de 1913

LOS DELEGADOS

Por la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso: Andrés Miranda, Juan Lombeida, Julio T. Foyaín y Lesme Miranda; *por la Sociedad de Tipógrafos*: Víctor M. Pereira, Juan Francisco Peñafiel, Leonidas Méndez G. y J. Domingo Cornejo; *por la Sociedad Hijos del Trabajo*: Víctor M. Medina,

Manuel Vinueza, Benigno Olivares y Reinaldo Salazar; *por el Club Guayas de instrucción, recreo y beneficencia*: Agustín A. Freire, Ruperto Arteta L., J. Leonidas Casares P. y Manuel C. Pacheco; *por la Sociedad de Carpinteros*: Manuel de J. Mestanza, Santiago García O., Enrique Gallardo A. y Marcelino Holguín; *por la Sociedad de Panaderos*: Fidel P. Mosquera; *por la Sociedad Abastecedores del Mercado*: Rafael Ramos M., Juan A. Noroña, Manuel Jara Arcos y Elías Espinel; *por la Sociedad Abastecedores de Carne*: Rigoberto Caicedo T. y Alberto Peña; *por la Sociedad Hijos de Vulcano*: Agustín Rendón, Eduardo Rojas, Manuel Jiménez y Víctor Balladares; *por la Sociedad Cosmopolita de Cacahueros*: Amadeo Rojas, Santos Romero y Lorenzo Villao; *por la Sociedad de Sastres Luz y Progreso*: Rosendo Polo, Virgilio Rosas, Ricardo Gabela y Manuel B. Molina; *por la Sociedad Cooperativa Comercio*: Joaquín Bruque Orellana, Agustín L. Pozo, Manuel Aguirre y Rafael Orellana; *por la Sociedad de Vivanderos*: José Paz León y Juan E. Naula; *por la Sociedad de Sombrereros*: Luis F. Mera, Andrés Murillo y José D. Arias; *por la Sociedad de Zapateros*: Francisco Sánchez, Camilo A. Rivera, Ignacio Jurado y Abraham Tola; *por la Confederación Obrera*: Manuel C. González y Salvador B. García; *por la Sociedad de Plomeros y Gasfiteros*: Emilio Nieto García, Nicolás Carrión S., Felipe Chipe y Ramón Quevedo; *por la Asociación Treinta de Julio*: Federico Ruiz M., Ernesto Gutiérrez V., Martín R. Saavedra A. y Nicolás J. Rada; *por la Sociedad Bar del Guayas*: Cecilio B. Erazo, Salvador Bermeo y Manuel T. Ruiz.

Tomado de: *Pensamiento popular ecuatoriano*, Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano, vol. 13, Quito, Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional, 1981, pp. 133-135.

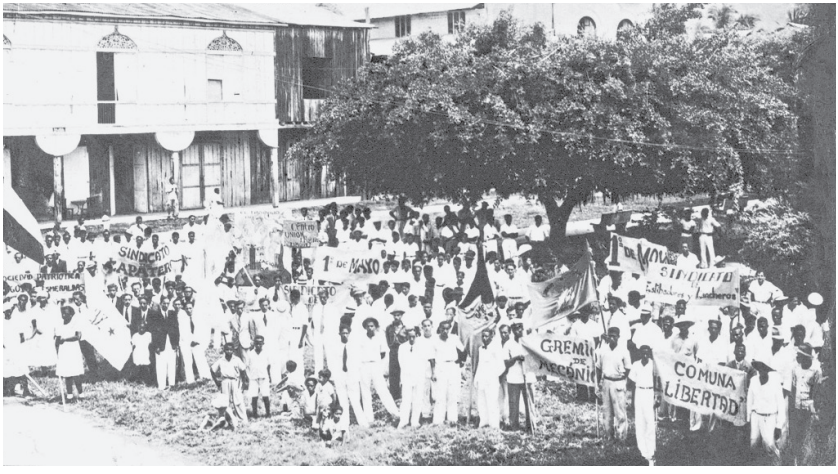

Desfile del 1 de mayo en Esmeraldas Foto: AHMC

Educación, proyecto nacional, identidades y desafíos

Milton Luna Tamayo

La unidad nacional, la conciencia nacional y la identidad son elementos de un proceso histórico altamente complejo y conflictivo que llega hasta nuestros días. Fueron y son construidas con mucha dificultad y, en varios tramos del pasado, su afianzamiento fue de la mano de la constitución y consolidación del Estado nacional (uninacional).

En 1830, el Ecuador nació como país en medio de una gran crisis económica, atomizado, ruralizado y con un Estado oligárquico, débil y fraccionado en poderes regionales y locales ligados a la gran propiedad de la tierra, la hacienda. La sociedad civil y política estuvo restringida a contados miembros. El conjunto de trabajadores de la ciudad y del campo, artesanos, campesinos, jornaleros, huasipungueros, sirvientes, la mayoría de ellos indígenas, afrodescendientes, mulatos y mestizos, fueron excluidos y discriminados del mundo de la política y de la ciudadanía.[1] El mundo aborigen y popular, su cultura, su sociedad y sus instituciones siguieron vitales, pero aislados frente a un Estado y sociedad nacional "blancos" que buscaban su destino e identidad en medio del caos político.

1 El artículo 12 de la Constitución de 1830 señala: "Para entrar en el goce de los derechos de ciudadanía, se requiere: 1. Ser casado, o mayor de veintidós años. 2. Tener una propiedad raíz, valor libre de 300 pesos, o ejercer alguna profesión, o industria útil, sin sujeción a otro, como sirviente doméstico, o jornalero. 3. Saber leer y escribir".

La Constitución de 1897 en su articulado estableció que la enseñanza primaria era oficial y esencialmente laica Foto: AHMC

El primer impulsor de la unidad nacional fue el presidente Gabriel García Moreno. Con el látigo en la una mano y con la Biblia en la otra, puso las bases del Estado uninacional que hoy conocemos. No obstante, el gran artífice del Ecuador contemporáneo y con conciencia nacional fue el presidente Eloy Alfaro Delgado.

García Moreno aplacó los fervores regionalistas y unificó las conciencias en base a la religión. Con él el Ecuador fue proclamado como "República del Corazón de Jesús". Eloy Alfaro cambió de manera radical el eje que debía identificar a la gente que vivía en este país. El nuevo eje ideológico dejó de ser la religión para ser ahora "la patria".[2]

En este campo, la Revolución alfarista luchó y consiguió la separación de la Iglesia del Estado y proclamó al laicismo como ideología oficial.[3] Con las manos libres el Gobierno se convirtió en el mejor difusor de su doctrina, para lo cual transformó al Estado en el gran pedagogo del país (Estado docente). Para conseguir tal objetivo –como a su momento tam-

2 Gabriela Ossenbach-Sauter, "La educación laica en las reformas liberales del Ecuador entre 1897 y 1912", en *Ecole et Eglise en Espagne et en Amerique Latine*, Tours, Publications de L'université de Tours, 1988, p. 408.

3 Debido a la lucha política radical de la época, el laicismo fue identificado como antirreligioso. Sin embargo, la laicidad como filosofía es absolutamente respetuosa de la religiosidad y creencias de todos los individuos; es más, lucha para que el Estado sea neutral y no asuma ninguna doctrina política o religiosa determinada y más bien cree las condiciones sociales para que tales ideologías y creencias no tengan interferencia y convivan entre ellas en un marco de respeto mutuo.

bién lo hizo García Moreno– echó mano de la educación, que para la época era el mejor instrumento de difusión de las ideas.

De allí que el Estado ecuatoriano, solamente desde 1895, pudo impulsar con claridad su constitución nacional. Los gobiernos alfaristas despojaron el monopolio de la educación a la Iglesia y alentaron el pensamiento nacional desde las aulas públicas, iniciando un profundo, lento y complejo proceso de secularización de la sociedad y del Estado.

Así, el Estado a inicios del siglo XX fortalece e incrementa su rol protagónico (que no lo pierde durante todo la centuria), frente a una sociedad que por la dinámica de una economía que incursiona en las relaciones capitalistas, dinamizada por el auge de la producción y exportación cacaotera y el contacto con el mercado mundial, se transforma generando nuevos actores colectivos (artesanos, trabajadores asalariados, docentes, soldados, mujeres, clase media) que demandan mayor participación en los espacios y decisiones del Estado.

Instituto Nacional Mejía Foto: AHMC

Entre tanto, los liberales, luego de tomar el control del sistema educativo, dieron alta prioridad a la transformación. Promovieron la escuela pública, al tiempo que, en base al principio laico, respetaron el funcionamiento de las escuelas particulares regentadas por la Iglesia.[4] Fundaron escuelas y colegios para el elemento civil, como el Instituto Nacional Mejía (1897), y para el militar, como el Colegio Militar. Con el objetivo de masificar su mensaje, pusieron especial atención en la fundación de establecimientos para formar nuevos maestros, para lo cual crearon los denominados "Normales" para hombres y señoritas. Se fundaron los colegios Manuela Cañizares y Juan Montalvo en Quito, y el Rita Lecumberry en Guayaquil.

Sin embargo, el ímpetu revolucionario estuvo más en el discurso que en su impacto en la realidad. Fue un proceso lento y plagado de inconvenientes.

4 Hacia 1909, del total de las escuelas primarias del Ecuador: 1.088 eran fiscales, 45 municipales y 259 particulares.

Según el destacado pedagogo e historiador de la educación, Emilio Uzcátegui, en un primer momento la transformación política afectó muy poco al sector educacional. Las primeras "Memorias" de los ministros del ramo casi no tienen qué informar. Las escuálidas rentas y la pobreza general no permitían grandes cambios y el acento recayó en lo ideológico teórico.[5]

Efectivamente, a pesar de los esfuerzos en 1909, a 14 años de iniciada la transformación política alfarista en el Ecuador, había un 80% de analfabetos. De una probable población escolar de 300.000 niños, 200.000 no asistían a la escuela.[6] De la misma manera fue altamente difícil el reclutamiento para la formación de los nuevos docentes normalistas. En 1905 se graduaron las primeras siete maestras, en 1906 se titularon doce y en 1912 culminaron sus estudios dieciséis.

Además, la nueva educación laica y estatal recibió furibundos ataques de parte del poderoso sector religioso. La Iglesia se proclamaba como la única transmisora de valores, que al emanar del Evangelio y al aparecer como fruto de la inspiración divina, y al tener centenares de años introduciéndose en el espíritu de la gente, tenía un fuerte impacto en la conciencia popular. Ante tal oponente, el Estado señaló que el "nuevo credo" se basaba en valores terrenales e históricos, en el laicismo, en la prédica y práctica de las libertades y en la veneración de los símbolos patrios, que debía erigirse como columna vertebral de la conciencia y fe colectivas de los ecuatorianos y ecuatorianas.

Maestra impartiendo una clase de geografía a sus alumnos, a principios del siglo XX Foto: AHMC

Para cumplir con este fin se decretó la enseñanza obligatoria de la educación cívica, de la geografía y particularmente de la historia. El amor a los demás, la entrega de la vida por los valores sublimes, el renunciamiento, el ejemplo, la nobleza de carácter, la honradez, la fidelidad, la lealtad, etc., debían ser extraídos de

5 Emilio Uzcátegui, *La educación ecuatoriana en el siglo del liberalismo*, Quito, Universidad Central del Ecuador, 1981, p. 100.

6 *Ibíd*., p. 96.

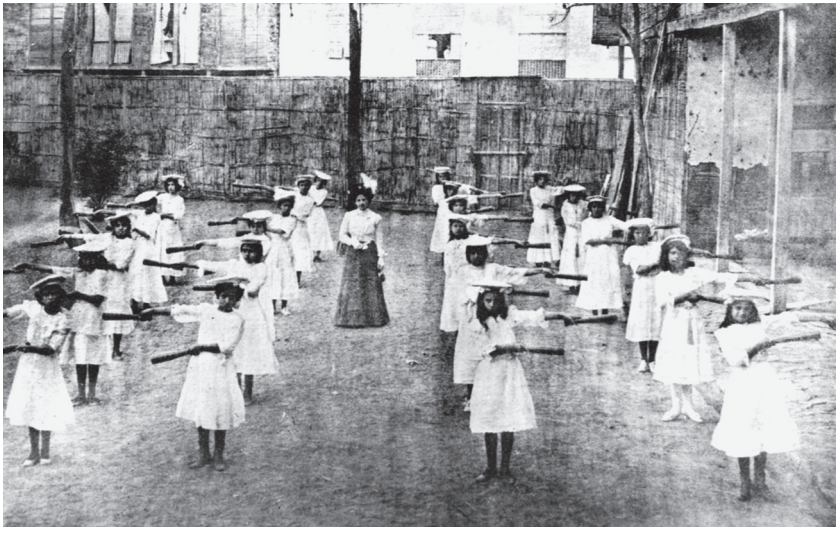

Alumnas del Colegio 24 de Mayo de Portoviejo, 1912 Foto: AHMC

la historia, especialmente de la vida de los patriotas que lideraron el proceso de la independencia de España. No es extraño, entonces, que en este ambiente surjan las "tradiciones inventadas",[7] que tuvieron gran influencia en la formación de la conciencia nacional y patriótica de los ecuatorianos en el siglo XX. Es el caso de una de las producciones literarias de Manuel J. Calle, que adoptó el nombre de *Leyendas del Tiempo Heroico* (1905) y, particularmente una de ellas, la que se refiere a las hazañas sobrehumanas y heroicas al extremo de Abdón Calderón, el "Héroe Niño" en la batalla del Pichincha de 1822. Tal ficción de las letras, por obra de algún entusiasta autor nacionalista, pasó a los textos escolares, convirtiéndose en conocimiento histórico de decenas de miles de estudiantes ecuatorianos de varias generaciones.

Para los liberales, la enseñanza religiosa castró el pensamiento y la creatividad de los ecuatorianos, volviéndolos sumisos, con limitada imaginación e inventiva. El nuevo siglo, el XX, debía encontrar al Ecuador con hombres y mujeres libres, creativos y preparados para internalizar y difundir los ideales del "progreso".

Para afianzar este proyecto educativo y político no se escatimaron esfuerzos ni gastos. Así, el reclutamiento de personal docente idóneo se realizó incluso fuera del país. A este respecto, José Peralta en 1900, en calidad

7 Concepto acuñado por el historiador inglés Erick Hobsbawm, "Inventando tradiciones", en *Memoria*, No. 2, Quito, Marka, 1992.

de ministro de Instrucción Pública informaba al Congreso que: "Se ha buscado el personal en Chile y Norteamérica, sin escatimar sueldos ni gastos, a fin de obtener pedagogos competentes y adecuados".

De esta manera se garantizó que lo mejor de la pedagogía mundial de la corriente liberadora se comience a impartir a los futuros maestros ecuatorianos, los que conocieron autores como Pestalozzi, Froebel, Fenelon, Rollín, Dupanlou, y desde 1913, con la presencia de dos misiones alemanas, a la escuela herbartiana y a los pedagogos Montessory, Declory, Dewey y Claparéde. Sin embargo, al menos en los primeros diez años de funcionamiento de los Normales, tales vientos renovadores se dieron en medio de no pocas dificultades y crisis docente y curricular de estos institutos. En tal sentido, Emilio Uzcátegui señala que el ministro de Instrucción Pública Abelardo Moncayo, a inicios de 1900, se lamentaba "de que Alfaro pidió a los Estados Unidos los mejores pedagogos", pero que en vez de maestros "la remeza fue de metodistas, de propagandistas religiosos, como si nuestra intención hubiera sido sacarnos un clavo por otro".[8]

Los liberales identificaron a los eclesiásticos como representantes de un poder foráneo y como difusores de consignas antinacionales. Por esto reivindicaron como exclusividad del Estado la formación de sus ciudadanos ya que, como decía Leonidas Plaza, si la madre es la que mejor alimenta y educa a sus hijos pequeños, "la Patria, y solamente la Patria, [será] la que con sustancia elaborada por ella misma nutra moralmente al ciudadano".

De otra parte, al construir el ferrocarril la Revolución alfarista amplió el mercado, el espacio nacional y el contacto de Sierra y Costa; pero también, al propiciar el crecimiento del aparato estatal aportó a la mentada unidad nacional a través de la llegada de los funcionarios estatales a distintos y recónditos lugares de la geografía ecuatoriana. La escuela pública afianzó el espacio nacional.

Dicho crecimiento también fortaleció a un sector medio de la sociedad, empleados públicos, militares, docentes, artesanos, estudiantes que, desde ese entonces, empezarían en un desgarrador y lento proceso de identidad, a asumirse como mestizos (síntesis histórica de la fusión de lo blanco con lo indio) y como los más idóneos portadores de la ecuatorianidad y de los "auténticos" valores

8 Emilio Uzcátegui, *La educación ecuatoriana en el siglo del liberalismo*, p. 100.

Alumnas de la Escuela Eloy Alfaro en Montecristi, 1912 Foto: AHMC

nacionales. El fortalecimiento de la clase media, el mestizaje considerado como "crisol de la nacionalidad" y la integración de la mujer al mundo laboral, especialmente al educativo,[9] son las creaciones sociales y culturales más destacadas de la Revolución Liberal.

Los primeros resultados de la transformación alfarista, en el plano de la cultura y de la identidad, se los observa 20 y 30 años después de su inicio. Fueron las primeras generaciones formadas a la luz de la educación laica las que produjeron uno de los más destacados movimientos culturales e intelectuales de la primera mitad del siglo XX del Ecuador. En los años veinte y treinta, elementos particularmente de la clase media generaron, en especial en la narrativa y en la pintura, el indigenismo, el realismo social y el pasillo, bases nuevas de la identidad ecuatoriana.

La Revolución Liberal tuvo una enorme trascendencia en la vida del Ecuador, sin embargo su alcance transformador en términos de integración, modernización, igualdad y ejercicio de derechos y justicia social fue frenado en su ritmo y cobertura. El mismo Eloy Alfaro fue asesinado en las fases iniciales del cambio, en 1912. En tal sentido se puede afirmar que la Revolución alfarista fue inconclusa y que algunos de sus logros se consolidaron de a poco en el tiempo y otros fueron desmontados sistemáticamente en las siguientes décadas.

9 Ana María Goetschel, *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas: Quito en la primera mitad del siglo XX*, Quito, Flacso, 2007.

Desafíos

A la luz de la historia, el gran desafío del Ecuador contemporáneo es retomar a Alfaro y superarlo. Hay que culminar su revolución inconclusa, profundizarla y remontarla en el marco de las necesidades y demandas contemporáneas; para esto, entre otros elementos habrá que adaptar los principios de laicismo a las actuales circunstancias históricas. En tal sentido, algunas de las líneas políticas y estratégicas a seguir podrían ser las siguientes:

1. Reconstruir el sentido histórico nacional y edificar un nuevo proyecto nacional culminando los procesos de integración nacional y social, en medio de los desafíos de la mundialización, de la multiplicación de los localismos e identidades colectivas, valorando la diversidad, poniendo en práctica la interculturalidad, profundizando la democracia e impulsando una economía productiva y condiciones de vida dignas y justas para todos.
2. Pasar del Estado nacional homogenizante y excluyente al Estado plurinacional e intercultural. La unidad en la diversidad. Crear el equilibrio entre un Estado fuerte y una sociedad altamente organizada y participativa.
3. Reconstruir la idea de país bajo los fundamentos de la laicidad (sobre todo el del poder público al servicio de los ciudadanos). Fortalecer el diálogo entre un Estado garante y una sociedad consciente.
4. Poner en vigencia los fundamentos y principios de la Constitución Política del Estado. Comprender y desarrollar el concepto del *Buen Vivir*, la vigencia de los derechos de la naturaleza y el ejercicio pleno de los derechos humanos.
5. Fortalecer la organización y participación ciudadana como un soporte para la ampliación de la democracia, de la representación y de la construcción, vigilancia y sostenimiento de políticas públicas a través del impulso de una educación de calidad para todos los ecuatorianos y ecuatorianas.
6. Desmontar la caduca institucionalidad política, el clientelismo, la corrupción y el populismo. Crear nuevas estructuras partidarias políticas y sobre todo desarrollar la educación política de la población y el ejercicio ciudadano permanente frente a un Estado responsable que rinda cuentas.

En busca de la comunidad esquiva

Ferrocarril y comunidad nacional

Pablo Ospina Peralta

Durante el siglo XIX el mundo podía identificar con facilidad ferrocarriles y progreso. Ocurría que, por entonces, casi nadie se hacía inoportunas preguntas sobre el carácter del "progreso". Significaba para todos aumento de la velocidad, facilidad en las comunicaciones, aumento de la producción, crecimiento de la riqueza material... en suma, tecnologías y progreso.

Pero el progreso no solo se asociaba a un conjunto de tecnologías y conocimientos, sino a un modo de vida. Por eso, muchos autores han asociado los ferrocarriles y el capitalismo. Más específicamente, es perfectamente lícito asociar inseparablemente los ferrocarriles con el mundo dominado por el librecambio inglés. La difusión de las rieles coincide con la formación de los mercados nacionales, con la unificación de los espacios y territorios, con el desarrollo de las exportaciones y con la expansión del crédito de los bancos británicos. Para 1913, cuando el Ecuador disponía de casi 1.000 kilómetros de vías férreas, Argentina tenía ya más de 35.000, Chile más de 8.000 y Uruguay, de dimensiones similares al Ecuador, 2.700.

Pero no se trata solamente de desarrollos desiguales del capitalismo y las inversiones inglesas. Hay también diferencias de geografía física. En el sur del continente americano predominan las zonas planas. Por el contrario, en la columna vertebral de Sudamérica, construir un ferrocarril que

Trabajos del ferrocarril en Chiguacán Óleo de José Grijalva, Museo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito. Foto: CEN

atravesara los Andes era una verdadera hazaña de la ingeniería. Jean-Paul Deler ha dicho que se trató de una de las líneas de ferrocarril más difíciles del mundo.[1] Sobre todo, el empecinamiento en construirlo, a pesar de las enormes dificultades, es un notable testimonio de la terquedad de los esfuerzos estatales.

Se ha insistido mucho en la literatura histórica ecuatoriana en el hecho de que el ferrocarril fue una obra en la que participaron decisivamente las dos figuras más representativas de las tendencias políticas más distantes de la época: Gabriel García Moreno y Eloy Alfaro. El líder conservador lo inició y el caudillo radical lo culminó. Aunque distantes, ambos concordaban en asociar las comunicaciones modernas y el progreso. Eloy Alfaro llegó a decir: "sin ferrocarril es para mí efímera toda revolución".[2]

Los distintos proyectos viales y sus formas de financiamiento fueron motivo de duros debates parlamentarios y conflictos políticos a lo largo de toda la segunda mitad del siglo pasado. Los costos fueron altos y las deudas parecían eternas. Algunos políticos, como Antonio Flores Jijón, creían más sensato olvidar esa obra monumental e imposible, y concentrarse más bien en mejorar los caminos carrozables y conectarlos con ríos navegables. A lo sumo

1 Jean-Paul Deler, *Ecuador, del espacio al Estado nacional*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Instituto Francés de Estudios Andinos/Corporación Editora Nacional, 2007, 2a. ed. en español.

2 Karl Dieter Gartelman, *Nariz del Diablo y monstruo negro. El ferrocarril más difícil del mundo*, Quito, Trama Ediciones, 2008.

podría haber una línea que se detuviera en el piedemonte y se conectara con caminos convencionales para remontar la cordillera. Su voz fue una excepción. El entusiasmo por esta obra portentosa no se confinó a los límites administrativos del Estado. Las solicitudes de vías férreas y las gigantescas obras imaginadas por intelectuales fueron tan numerosas como los proyectos diseñados.[3] Con el ferrocarril en funcionamiento el entusiasmo se reforzó. Pío Jaramillo Alvarado pedía, para la segunda década del nuevo siglo, un ferrocarril transamazónico que uniría Quito con el Atlántico.

¿Por qué tantos esfuerzos, imaginaciones, entusiasmos y sacrificios? Se ha hablado de la necesidad de integrar el mercado nacional. Pero los principales productos de exportación no iban de Quito a Guayaquil. El cacao se producía en la Costa y se transportaba mediante barcos a vapor que cruzaban el río Guayas. El ferrocarril no vinculaba el puerto con sus principales centros de producción. En última instancia, el eje económico de la Costa no pasaba por Quito. Quito tampoco exportaba en grandes magnitudes a través de Guayaquil: todavía en 1920, los productos andinos representaban tan solo el 5% de las exportaciones nacionales. El ferrocarril no servía para liberar una producción maniatada por dificultades de transporte. Y sin embargo, la obsesión que recorrió el país desde García Moreno hasta Eloy Alfaro fue unir la Sierra con la Costa.

Por su parte, los mercados internos siguieron siendo abastecidos primordialmente por las respectivas producciones regionales. Es cierto que a lo largo del siglo XIX, las provincias de la Sierra central se vincularon de manera creciente a la Costa. Esa expansión de la producción en la Sierra central se volvió notable a fines de siglo. De hecho, un crecimiento y una vinculación similar se produjo también en las provincias de la Sierra sur, a las cuales el ferrocarril no llegó sino hasta mediados del siglo XX. Por lo tanto, toda la magnitud de esos intercambios parece insuficiente para justificar una empresa de las proporciones y de los costos financieros y humanos del ferrocarril.

No es menos cierto que el mercado interno se transformó por el funcionamiento del ferrocarril: cambiaron los días de feria a lo largo de toda la Sierra, ciudades otrora florecientes prácticamente desaparecieron, mientras

3 Natàlia Esvertit Cobes, *La incipiente provincia. Amazonía y Estado ecuatoriano en el siglo XIX*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Corporación Editora Nacional, 2008.

que ciudades fantasmas de otros tiempos se convirtieron en importantes centros mercantiles.[4] Hubo cambios drásticos en los precios de la tierra en los alrededores de las rieles. En suma, cambió la geografía económica, el curso de los itinerarios y la columna vertebral del tránsito de pasajeros y productos. Con el cambio de los itinerarios de unión entre la Sierra y la Costa, variaron de forma estable las estructuras del espacio ecuatoriano: las rieles siguieron las líneas de la estructura "meridiana" que le impone al país la presencia de la cordillera. Pero, al mismo tiempo, en lugar de consolidar a Babahoyo como el sitio de trasbordo de todos los productos y de encrucijada para todos los encuentros, convirtió al nudo del Azuay, esa "inmensa araña" de cerros, volcanes y cordilleras recortadas, en el símbolo de la victoria del pueblo ecuatoriano sobre una geografía que lo aislaba y lo separaba. El tráfico nacional se dinamizó: de 44.000 toneladas en mercancías en 1910 se pasó a 164.000 toneladas en 1929. Pero, como muestra Jean-Paul Deler, ese tráfico fue más intenso entre Guayaquil y Riobamba que entre Riobamba y Quito; y mucho más marcado desde el puerto hacia la capital que en sentido contrario.

Pero incluso estos significativos cambios fueron *posteriores* a la construcción de la obra magna. El ferrocarril fue menos una respuesta a necesidades mercantiles preexistentes que un promotor de cambios en los mercados del interior y en las estructuras geográficas. Sin desconocer la importancia del impulso del mercado en semejante construcción, no se pueden encontrar allí las razones principales que motivaron a aquellos hombres a sobrellevar tantas dificultades y a dotar a la empresa de tantos significados.

La Nariz del Diablo Foto: AHMC

4 Kim Clark, *La obra redentora: el ferrocarril y la nación en Ecuador, 1895-1930*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar/Corporación Editora Nacional, 2006; Raymond Bromley y Rosemary Bromley, "Cambios de los días de feria en la Sierra central del Ecuador durante el siglo XIX", en *Revista del Archivo Histórico del Guayas*, año 5, No. 9, 1976.

Campamento del Ferrocarril del Sur en Guayaquil Foto: AHMC

Entonces, aquella obsesión de cuatro décadas por construir una vía de unión entre Quito y Guayaquil no proviene, esencialmente, de los requerimientos de un mercado nacional en expansión. Líneas férreas en la Costa, unidas a Guayaquil y redes locales de ferrocarril en la Sierra, habrían bastado para satisfacer las necesidades de transporte de mercancías y pasajeros de aquella época.

Más que unificar mercados, era necesario unir voluntades. El desafío era construir una comunidad nacional. En una definición famosa, Benedict Anderson calificó a las naciones como "comunidades imaginadas".[5] Eran "imaginadas" en el sentido de que jamás todos los miembros de esa comunidad se conocerían personalmente entre sí, se visitarían o incluso se habrían visto y reconocido en la calle. Sin embargo, para convertirse en "nación", debían imaginarse como miembros de la misma comunidad. Debían imaginar que tenían algo en común, y ese "algo" no podía ser solamente la casualidad de pertenecer al mismo Estado, sino "algo" más profundo, más antiguo, más significativo. Los imaginarios nacionalistas reivindicaron entonces pasados inmemoriales, una cultura compartida y un territorio tradicional. La construcción de naciones implicaba forjar en los ciudadanos un poderoso sentimiento de pertenencia, el reconocimiento de símbolos y significados comunes, la creencia en la existencia de una unidad de historia y de destino.

5 Benedict Anderson, *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, 2a. ed. en español.

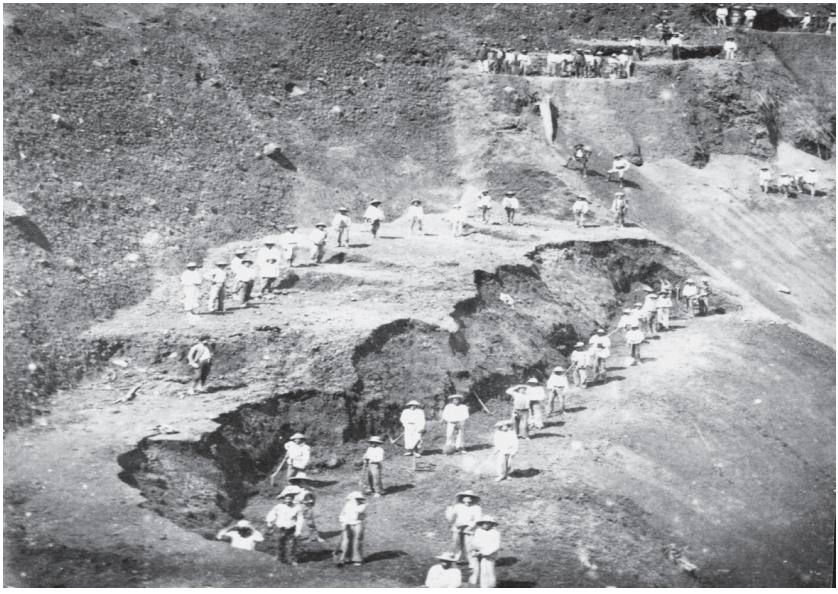

Construcción de los terraplenes en Chimbo para el ferrocarril Foto: AHMC

Desde entonces los historiadores redescubrieron las dimensiones culturales de la creación de las naciones tanto en Europa como en otras partes del mundo.[6] El XIX fue el siglo del surgimiento del nacionalismo; en Ecuador, como en todos lados, las naciones eran realidades recientes, inestables y vivían amenazadas de disolución constante. A diferencia de lo que supone el relato nacionalista, las naciones no son anteriores a los Estados sino que fueron creadas por ellos. Incluso los casos del siglo XIX y sobre todo del XX, donde surgieron nacionalismos sin Estado, que reclamaban precisamente su derecho a ser Estado (Palestina, Kurdistán, entre otros), su origen está ligado a los recortes territoriales y culturales provocados por el colonialismo inglés.[7]

Los imaginarios nacionalistas echaron mano de símbolos y estrategias religiosas, sede fundacional de los más poderosos sentimientos colectivos, para reforzar los lazos siempre rebatidos de una comunidad naciente. Imitaron, utilizaron y en ocasiones sustituyeron los rituales religiosos por los rituales laicos del nacionalismo emergente. Pero la historia de la construcción de tales imaginarios nacionalistas, de los nuevos símbolos, de las tra-

6 Philip Corrigan y Derek Sayer, *The Great Arch. English State Formation as Cultural Revolution*, Nueva York, Blackwell, 1985.

7 Un análisis más detallado del nacionalismo en una perspectiva comparada en Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Madrid, Crítica, 1992, 2a. ed.

diciones inventadas y de los recientes sentimientos de comunidad, también necesitaron bases materiales para hacerse creíbles. El descomunal esfuerzo estatal por el ferrocarril debe entenderse entonces en las coordenadas de esa imperiosa necesidad de afirmar la unidad imaginada en medio de una realidad persistente de división social, regional y cultural.

García Moreno inició los trabajos viales y el diseño del ferrocarril en 1860, un año después de aquella crisis general que casi separó a Guayaquil de Quito, a Loja de Cuenca y a Cuenca del resto del Ecuador. Su obsesión por las vías de comunicación, por la centralización estatal y por la afirmación de la religión católica pueden entenderse mejor como parte de un intento sistemático de buscar factores de unidad en el contexto de una sociedad fragmentada. Para 1895, un movimiento liberal fundamentalmente costeño tomaba por asalto las alturas andinas. Recordemos que Eloy Alfaro solo conoció la ciudad de Quito cuando se rendía a sus pies luego de la campaña militar que lo llevaría al poder.[8] No era solo el mercado sino el país lo que carecía de integración. En esos momentos límite, se volvía indispensable reafirmar aquella existencia nacional tan frágil y cuestionada.

Eloy Alfaro y una comitiva en un vagón del ferrocarril, noviembre de 1906 Foto: AHMC

8 Enrique Ayala Mora, *Historia de la Revolución Liberal ecuatoriana*, Quito, Corporación Editora Nacional/TEHIS, 1994.

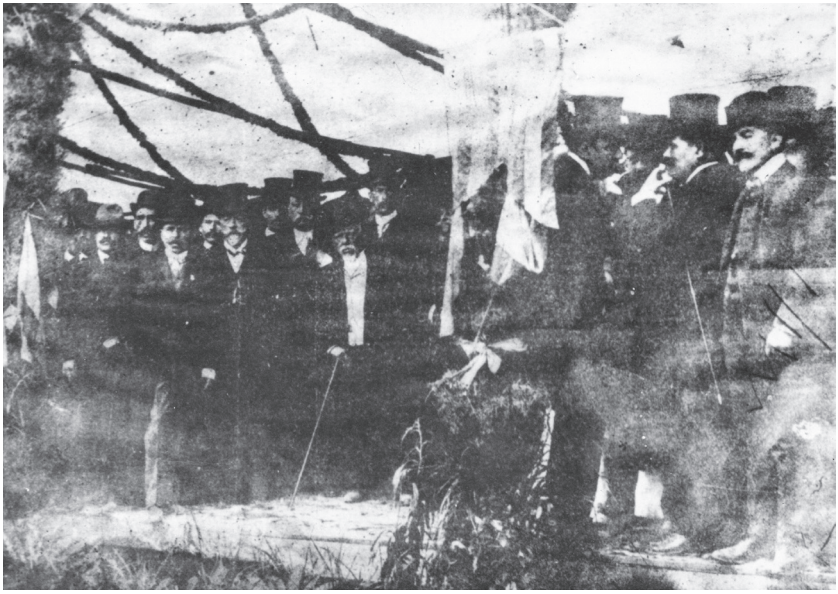

Inauguración del ferrocarril en Chimbacalle, al sur de Quito, en 1908 Foto: AHMC

El ferrocarril fue mucho más un esfuerzo nacional para crear un símbolo en común, que el símbolo nacional de un esfuerzo compartido. Los sectores dirigentes del país buscaron con la obra dotar de sentido a aquel espacio que compartían por encima de sus diferencias regionales y que administraban mediante un aparato gubernamental que debía reforzarse. Dos gobiernos de signo ideológico distinto, pero que se obstinaron en consolidar un Estado unitario. Al mismo tiempo, mediante el ferrocarril ofrecieron un significado nuevo a la comunidad nacional que aspiraron a construir durante el siglo XIX.

Ese significado, sin embargo, no derivó solamente de sus perfiles simbólicos sino sobre todo del continuo y creciente tráfico de pasajeros de una región a otra. Una aventura que podía durar catorce días se volvía un viaje de menos de uno. El aumento de la velocidad no solo contrajo sensiblemente el espacio nacional, sino que contribuyó a la difusión y la masificación de los viajes. Viajeros y peregrinos se encontraron cada vez con más frecuencia, recorrieron como suyos los territorios de la región vecina, y al vivir un espacio en común, pudieron llegar a sentirlo como "nuestro". Sin que la comunidad nacional dejara de ser del todo esquiva, el ferrocarril contribuyó para que, al fin y al cabo, funcionarios, negociantes y élites regionales intercambiaran sus destinos.

Los hombres de la Revolución

Jorge Núñez Sánchez

Una revolución se caracteriza por las gentes que la realizan. Por lo mismo que es un esfuerzo colectivo para transformar de modo rápido y profundo una sociedad, cobra relieve el papel de los grupos sociales que la impulsan y de los individuos que actúan en esa tarea.

De modo general, ocurre que esas fuerzas revolucionarias, tras derribar del poder al enemigo común, entran en conflicto y se enfrentan para definir sus propias contradicciones, culminando el ciclo revolucionario con el triunfo de una de ellas.

La Revolución Liberal se inició con una masiva protesta nacional contra el corrupto régimen de "La Argolla" y el negociado de la "venta de la bandera", que vino a potenciar las antiguas reivindicaciones de las montoneras liberales. De este modo, la revolución del 95 tuvo reivindicaciones políticas y sociales y también un elemento "nacionalista", el cual hizo que confluyeran en ella gentes de diversa ideología y aun personas que provenían de la orilla opuesta al liberalismo.

Así se explica que en el "bloque histórico" convocado por Eloy Alfaro para impulsar la revolución figuraran disímiles grupos y tendencias políticas, que para efectos del análisis podríamos clasificar del siguiente modo:

El sector montubio o "machetero"

Originalmente fue el grupo más poderoso e influyente de la revolución. Estaba constituido por jefes y soldados de origen campesino, provenientes mayoritariamente de la Costa e identificados por su común cultura montubia. Sus miembros provenían de diversos estratos sociales, pues entre ellos se hallaban desde simples peones de hacienda y trabajadores sueltos, que constituían la masa combatiente, hasta hacendados montubios, que actuaban como coroneles y generales de la peonada, además de "gentes de medio pelo", como pequeños propietarios, curas de pueblo y comerciantes al por menor. En este grupo figuraban también ciertas gentes del subtrópico y de áreas serranas próximas: comerciantes, arrieros o pequeños fundistas bolivarenses, lojanos, cotopaxenses, zarumeños o carchenses.

Por su importancia, cabe detenernos en el análisis de los "jefes macheteros", que tan trascendental papel cumplieron en las luchas revolucionarias. En general eran hacendados montubios que actuaban como "caciques" locales; cuando se lanzaban a la lucha, lo hacían a la cabeza de sus peones y casi siempre con el rango de "coronel", otorgado por el grito de sus hombres. Algunos de ellos alcanzaron nivel protagónico en el proceso revolucionario:

Soldados del ejército liberal que participaron en las luchas revolucionarias Foto: AHMC

Manuel Antonio Franco, afamado y temido jefe militar costeño. En los inicios del régimen liberal, fue gobernador de la conservadora provincia del Azuay. Luego fue senador y ministro de Guerra. En 1900 intentó suceder a Alfaro en la Presidencia, pero no logró el apoyo de este, quien temía que Franco extremase el proceso y agravase la guerra civil. Distanciado tempranamente de Alfaro, Franco se convirtió luego en figura notable del bando "placista".

Pedro J. Montero, guerrillero montubio de la región de Yaguachi, conocido por el remoquete de "El tigre de Bulu-Bulu", quien llegó a ocupar altas jerarquías militares y a influir poderosamente en las decisiones políticas del país. En 1906, fue quien guió a Alfaro a través de las montañas para salir de Guayaquil a la Sierra, donde lo esperaban las tropas del nuevo alzamiento. Y en 1912, tras proclamarse "jefe supremo del Guayas", combatir y rendirse por un armisticio, fue la primera víctima de la venganza oficial.

Manuel Serrano, rico hacendado de la región de El Guabo (provincia de El Oro), que puso su fortuna al servicio de la causa liberal y, junto con sus hermanos, luchó en las montoneras de la década de los ochenta. Comandó la legendaria "División del Sur", que avanzó desde Machala hasta Zaruma, Saraguro y Yunguilla, derrotando en Girón a las fuerzas conservadoras y tomando Cuenca. Murió en 1912, asesinado junto con los Alfaro.

Carlos Concha Torres, odontólogo y hacendado de la provincia de Esmeraldas, medio hermano y heredero político del combatiente y mártir liberal **Luis Vargas Torres**. Junto con sus hermanos, jugó un papel clave en la revolución del 95. Durante el proceso revolucionario, ellos controlaron el poder local y las representaciones legislativas en su provincia. Tras al arrastre de los Alfaro, Concha encabezó en su provincia una nueva insurrección contra el "placismo" y desarrolló una "guerra de guerrillas" que en total duró tres años y solo concluyó por una negociación política, en 1916.

Carlos Concha Foto: AHMC

Los revolucionarios emigrados

Tras participar en las revoluciones centroamericanas, este grupo retornó al país para luchar junto a Alfaro, en 1895. Lo integraban Medardo Alfaro, hermano mayor de Eloy, asesinado en enero de 1912; Leonidas Plaza Gutiérrez, segundo presidente liberal y futuro líder de la "reacción termidoriana"; Flavio Alfaro, sobrino del caudillo, frustrado candidato presidencial del bando machetero y finalmente víctima del placismo, en 1912; y Plutarco Bowen, joven y prometedor revolucionario, perdido tempranamente por su ambición de mando.

Menos conocidos, pero no menos importantes en el proceso revolucionario, fueron otros "caciques-coroneles" del liberalismo montubio, tales como Zenón Sabando, Dionisio, Aníbal y Marco Antonio Andrade, Ciro Dueñas, Agustín Solórzano y José María García (Manabí), Enrique Valdez Concha y León Valles Franco (Guayas), Manuel Serrano y Wenceslao Ugarte (El Oro), Juan Manuel Treviño y Emiliano Figueroa (Los Ríos), etc. Igual cosa podemos decir de ciertos caudillos liberales serranos, que con su acción fortalecieron la causa liberal, destacando los nombres de los coroneles Francisco Hipólito Moncayo (Imbabura), Nicanor y Rafael Arellano (Carchi), Ulpiano Páez (Bolívar), Julio Román y Pacífico Chiriboga (Chimborazo), entre otros.

Todos ellos, con su decidida influencia social y política, inclinaron a favor de la revolución la opinión pública local en sus zonas de influencia y determinaron que toda la Costa y algunas regiones de la Sierra se inclinasen masivamente por la causa alfarista, lo que sentó las bases sociales necesarias para el triunfo revolucionario.

La burguesía liberal porteña

Este sector social, nucleado mayoritariamente en el puerto de Guayaquil, estaba integrado por tres facciones de clase con distinta función socioeconómica, pero socialmente vinculadas. El grupo latifundista, denominado "Gran Cacao", estaba encabezado por las familias Aspiazu, Seminario, Morla, Durán Ballén y Rosales; el grupo comercial por los Avilés, Robles, Carbo, García y Estrada; y el grupo bancario por las familias Urbina, Arosemena, Roca, Baquerizo Moreno y Game. Algunas de estas y

otras grandes familias porteñas (Marcos, Noboa, Icaza, Santisteban, Huerta y Robles) tenían intereses en dos o más sectores económicos.

A comienzos de 1895, la clase dirigente porteña buscó dar una salida burguesa a la crisis del régimen conservador, imponiendo la Jefatura Suprema del rico hacendado Darío Morla o montando, en asocio con terratenientes serranos opuestos a "La Argolla", unas elecciones apresuradas, que conjuraran la eclosión revolucionaria que se veía venir. Empero, tras ver derrotados sus planes por el liberalismo radical, que estimuló en todo el país la suscripción de pronunciamientos populares a favor de Alfaro, la burguesía buscó embarcarse en el carro de la revolución. Proclamó a Ignacio Robles como jefe superior interino, a lo que siguió la preparación de un gabinete ministerial que sería impuesto al *Viejo Luchador* apenas llegara de Nicaragua.

Además, la burguesía porteña otorgó al gobierno alfarista un empréstito de 200 mil pesos, que sirvió para financiar la guerra. A cambio, ella asumió desde el comienzo una trascendental influencia en el gobierno liberal, cuya política económico-financiera pasó a controlar a través de "sus" ministros Luis Felipe Carbo, Lizardo García, José María Carbo y otros.

Para entonces, en las filas de la burguesía porteña que apoyaba al régimen liberal destacaban los nombres de Ignacio Robles, I. C. Roca, Eduardo M. Arosemena, Homero Morla, Enrique Seminario, Lautaro Aspiazu, Nicolás Norero, Pedro Pablo Gómez, Vicente Sotomayor y Luna, Guillermo López, Luis Adriano Dillon, Antonio Madinyá, Francisco J. Coronel, Carlos Alberto Aguirre, Lisímaco Guzmán y Sixto Durán Ballén.

Luis Felipe Carbo Foto: AHMC

Pocos años bastaron para que este sector social cobrase vuelo propio y buscase deshacerse del "liberalismo machetero", cuya presencia era el único contrapeso político que se oponía a sus desmesurados apetitos. Fue lo que ocurrió en 1905, cuando asumió el poder el banquero Lizardo García, gerente del Banco Comercial y Agrícola y antiguo ministro de Alfaro, quien inició una política de aproximación a los conservadores y de persecución a los jefes radicales, quienes se sublevaron el 1 de enero de 1906 y recuperaron el poder para Alfaro en una fulgurante campaña de apenas veinte días.

A partir de entonces, la burguesía costeña estrechó su alianza con el liberalismo "placista", gracias a la cual logró derrocar a Alfaro en 1911, aplastar el último alzamiento de los jefes macheteros en 1912 y establecer un sólido régimen plutocrático que duró hasta 1925, y al que el pueblo bautizó como "bancocracia". Su figura simbólica fue el célebre banquero Francisco Urbina Jado, gerente y propietario del todopoderoso "Banco Comercial y Agrícola" de Guayaquil.

La interculturalidad radical

Este grupo social, de carácter pequeño-burgués, fue el otro actor fundamental del "bloque revolucionario" liberal. Carecía de la fuerza social del grupo "machetero" y del poder económico de la burguesía liberal, pero poseía a cambio el poder de la cultura, poco conocido y estudiado, pero indispensable a la hora de construir un nuevo Estado sobre las ruinas del viejo régimen.

En general, sus miembros provenían de las "buenas familias" de provincia y habían recibido la mejor educación posible. La mayoría de ellos seguía las ideas liberales de Juan Montalvo. Otros, como José Peralta, Abelardo Moncayo y Luciano Coral, se habían formado para sacerdotes y abrazado luego la causa del radicalismo. Otros más, como el general y doctor Emilio María Terán, eran hombres de origen conservador y buena formación intelectual, a quienes el patriotismo y la búsqueda de un país mejor habían arrastrado a la revolución. Muchos eran masones o librepensadores.

Además de los nombrados, destacaban en este sector Mariano Cueva, Emilio Arévalo, José Ma. Montesinos, Benjamín Peralta y Gabriel Ullauri (Azuay), Adolfo Páez, José Facundo Vela, Rafael Poveda, José M. Pozo y Miguel Durango (Bolívar), Gonzalo Córdova, Aurelio Bayas, Rafael Aguilar y Rogelio González (Cañar), Mariano Oña, Belisario Andrade, Miguel Aristizábal y Luciano Coral (Carchi), Pacífico Villagómez,

José Peralta Foto: Archivo José Peralta y familia Albornoz

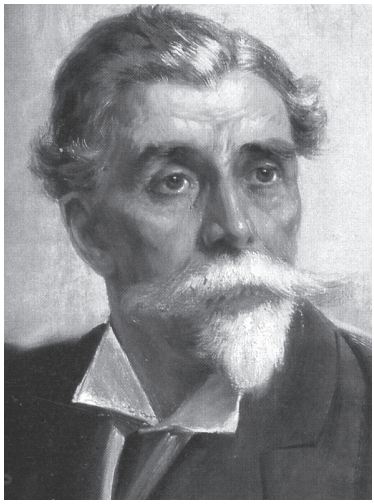

Abelardo Moncayo Foto: ABAEP

Alfredo Monge y Emilio Uquillas (Chimborazo), Sebastián Vásconez y Aurelio Subía (Cotopaxi), Wenceslao Ugarte y Ángel Serrano (El Oro), Modesto Chávez Franco, Miguel Valverde L., Belisario Torres, Domingo Elizalde V., Eleodoro Avilés, Aurelio Noboa y José de Lapierre (Guayas), Roberto, Julio y Carlos Andrade, Francisco Hipólito Moncayo, Alejandro Villamar y Rafael Rosales (Imbabura), Manuel Benigno Cueva, Manuel E. Rengel, José M. Ayora, Benjamín Cevallos y Manuel R. Valarezo (Loja), Felicísimo López, Camilo Andrade y J. P. Intriago (Manabí), Lino Cárdenas, Belisario Albán Mestanza, Modesto Peñaherrera, Abelardo Montalvo y Fidel García (Pichincha), Juan B. Vela, Julio Fernández, Celiano Monge, Abel Pachano, Isaac Viteri, Augusto, Luis y Nicolás Martínez (Tungurahua).

Ellos dieron sustento ideológico a la revolución y construyeron el nuevo Estado laico, sus leyes, instituciones y órganos, destinados a reemplazar las viejas estructuras del Estado gamonal. Así, mientras Alfaro organizaba el moderno aparato militar, Abelardo Moncayo fungía como el hábil diseñador de otras estructuras fundamentales del nuevo régimen: el Congreso, los ministerios de Estado, la Policía. A su vez, José Peralta marcaba un nuevo estilo de política internacional e impulsaba el nuevo sistema educativo público, laico y gratuito. Por otra parte, legisladores de buenas dotes jurídicas consagraban en cuerpos legales los logros de la revolución: Estado laico, matrimonio civil y divorcio, nacionalización de los bienes de manos muertas, Asistencia Pública, etc., en busca de crear un Ecuador moderno, democrático y solidario.

En enero de 1906, fueron los radicales de Guaranda y Riobamba quienes iniciaron la nueva revolución, destacándose Facundo Vela, León Palacios y Francisco Calero (Bolívar) y Pacífico Gallegos, Julio Román y Emilio María Terán (Chimborazo). A ellos se sumaron José Peralta (Azuay), Rafael Aguilar (Cañar) y Emilio Arévalo (Guayas). También la apoyaron

jefes militares radicales, como Nicanor Arellano (Carchi), Carlos Concha (Esmeraldas), los coroneles Martínez, Rugel y Figueroa (Guayas), Virgilio Guerrero (Loja), Benicio Mejía (Manabí) y José Ignacio Holguín (Tungurahua).

Los revolucionarios internacionalistas

Papel importante jugaron en la Revolución alfarista algunos revolucionarios extranjeros que participaron en la lucha y contribuyeron con sus ideas al proceso revolucionario. Hubo entre ellos anarquistas libertarios y liberales radicales. Son de obligada mención José María Vargas Vila, Juan de Dios "El Indio" Uribe, Fidel Andrade Flores y Antonio de Janón (colombianos), Mauro Ramos Iduarte (mexicano), Félix Huamán (peruano), Gumersindo Sepúlveda (chileno), Juan y Plutarco Coppiano Bonino (italianos).

El coronel **Mauro Ramos Iduarte** participó en la Junta Revolucionaria de Chone y en las montoneras alfaristas, muriendo en el combate de Los Amarillos, el 5 de mayo de 1895.

José María Vargas Vila, escritor y pensador revolucionario, luchó en Colombia en la fracasada revolución radical de 1884. Refugiado en Venezuela, fue secretario del presidente Joaquín Crespo. Amigo de Eloy Alfaro, José Martí y Santos Zelaya, fue cónsul del Ecuador en Roma (1898) y de Nicaragua en Madrid (1904). Anticlerical, anarquista y antiimperialista, recorrió varios países de América y Europa dictando conferencias, mientras sus obras se vendían en folletines en todo el mundo. Siendo principalmente un periodista de combate y panfletario demoledor, fue también autor de afamadas novelas. Tras el asesinato de Alfaro, escribió una vibrante obra titulada *La muerte del cóndor*.

Juan de Dios "El Indio" Uribe, escritor y periodista colombiano que nació en 1859 en Andes, Antioquia, Colombia, y falleció en 1900, en Quito. Notable escritor, político y estilista incomparable, fue un apasionado defensor y difusor de las ideas liberales. Practicó un periodismo polémico que le mereció el destierro de su país. Siguió escribiendo artículos, panfletos políticos y relatos en Venezuela y Ecuador. Desde 1893 acompañó a Eloy Alfaro en sus combates por la libertad americana y en su último viaje a Nicaragua (1895), donde fue testigo y cronista del fervor popular con que el héroe fue recibido en ese país y luego consagrado general de División, por decreto de la Asamblea Nacional nicaragüense.

El liberalismo y las mujeres

Jenny Londoño López

La Revolución Liberal (1895) produjo destacadas luchadoras sociales, maestras, escritoras, médicas, periodistas, feministas y activistas por los derechos de las mujeres, obreras y trabajadoras del sector público. En este período aparecieron las primeras revistas feministas, que desde principios del siglo XX denunciaron la opresión de género y abrieron un debate sobre la participación política de las mujeres y la necesidad del derecho al sufragio para el sexo oprimido. Por ello, el Ecuador fue el primer país latinoamericano que estableció el derecho al voto de la mujer en 1929.

Ese movimiento de mujeres tuvo una orientación feminista, pues reivindicaba el derecho a la educación y al trabajo como las llaves maestras de la ciudadanía de las mujeres, de su autonomía y desarrollo personal. En él encontramos a mujeres que rechazaron la opresión y el fanatismo religioso y lo identificaron como uno de los peores lastres para la libertad y el desarrollo integral de las mujeres.

Precursoras de la Revolución Liberal

La sociedad posindependentista, que empezó con buenos augurios, reconociendo y privilegiando a las familias que habían apoyado de diversas maneras el triunfo de las ideas republicanas y creando las primeras escuelas primarias para las mujeres, cayó indefectiblemente en manos de caudillos que empezaron a disputarse el poder y la apropiación de tierras y riquezas. Esto llevó a la recién creada República del Ecuador de vuelta a un

proceso acelerado de conservadurismo, una de cuyas primeras expresiones sería el fortalecimiento de la Iglesia, cogobernante desde la Colonia, y el monopolio de las antiguas familias aristocráticas en el nuevo poder.

Juan José Flores, primer presidente del Ecuador, ganó el apoyo incondicional del clero al imponer la intolerancia de otro culto que no fuera el católico romano. "A cambio de este freno contra la conciencia ciudadana, la Iglesia cedió al Estado el derecho de nombrar ciertos funcionarios religiosos, lo que aparecía como una ventaja sin importancia, pero que para Flores resultó utilísima como arma política".[1]

Las mujeres siguieron recibiendo una educación acorde con sus roles domésticos, naturalizados a la luz de la religión, a los que estaban condenadas de por vida por un "designio divino" que las convertía en seres dependientes de los varones de la familia. Aunque las mujeres ecuatorianas no constituían un grupo social homogéneo, sí tomaron partido por una u otra ideología, la liberal o la conservadora, y asumieron tareas y actividades de apoyo en la medida de sus posibilidades. Fue así como, luego de la sucesión de varios regímenes impuestos por la fuerza de las armas, triunfó la Revolución Liberal liderada por el caudillo Eloy Alfaro Delgado.

Un gran contingente de mujeres se incorporó a los combates en los ejércitos liberales y otras de clase media y alta aportaron con tareas organizativas, propagandísticas y financieras. Ellas fueron parte también de una ruptura con el pensamiento patriarcal y religioso. Entre las más importantes lideresas que organizaron guerrillas para apoyar la revolución mencionamos a la guayaquileña María Matilde Gamarra de Hidalgo, conocida como la "ñata Hidalgo", esposa, madre y hermana de destacados revolucionarios. Junto con su esposo Eduardo Hidalgo convirtieron su hacienda "La Victoria" en el centro de conspiraciones liberales y cuna del grupo montonero los "Chapulos". Sus hijos hicieron parte del ejército alfarista y, en su doble condición de propietaria y mujer de ideas avanzadas, apoyó con personal y recursos económicos a Eloy Alfaro, en sus diversas campañas por la libertad. Otras liberales guayaquileñas fueron Dolores Usubillaga, Juliana Pizarro, Maclovia Lavayen de Borja y Carmen Grimaldo de Valverde.[2]

---

1 Jorge W. Villacrés Moscoso, *Historia diplomática de la República del Ecuador*, t. II, Guayaquil, Departamento de Publicaciones de la Universidad de Guayaquil, 1971, p. 30.

2 Ketty Romoleroux G., "La mujer en la gesta liberal alfarista", en *El Telégrafo*, Guayaquil, 21 de noviembre de 2011.

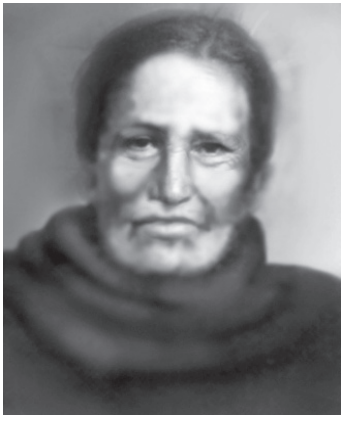
Coronela Joaquina Galarza

Mención especial merecen las bolivarenses Joaquina Galarza de Larrea, quien intervino en las batallas del 9 de abril y del 6 de agosto de 1895 y aportó sus bienes personales para las montoneras, recibiendo una pensión militar por retiro hasta 1912; la acompañaban Felicia Solano de Vizuete y Leticia Montenegro de Durango, ambas luchadoras liberales que habían apoyado a Ignacio de Veintemilla. Leticia combatió en 1883, en defensa de Marietta de Veintemilla, "La Generalita", y fue apresada con ella al ser derrotado Ignacio de Veintemilla.[3] Por su arrojo y participación, doña Joaquina obtuvo el título de coronela y junto con Dolores Vela de Veintimilla y Tránsito Villagómez proclamaron a Eloy Alfaro como nuevo jefe supremo de la República.

Hubo también coronelas manabitas como Filomena Chávez de Duque, combatiente extraordinaria de la Revolución alfarista, quien formó un batallón de montoneros y, posteriormente, en 1910, un batallón de voluntarios para rechazar la amenaza de invasión peruana, en la frontera.[4] En 1914 apoyó la revolución de Carlos Concha, siendo apresada por las fuerzas del gobierno. Sofía Moreira de Sabando, "una manabita liberal desde su juventud, casada con el coronel Zenón Sabando, jefe de las guerrillas liberales de los 'Chapulos'… Ella recogió armas para Alfaro y acogió en su casa a los líderes montoneros. Perseguida por el Gobierno, debió adentrarse en las selvas y escapar por Montecristi".[5]

Coronela Filomena Chávez de Duque

3 Juan Paz y Miño Cepeda, "Mujeres en la Revolución Liberal", en *Hoy*, Quito, 31 de enero de 1998.
4 Ver Eugenio de Janón Alcívar, *El Viejo Luchador. Su vida heroica y su magna obra*, Quito, 1948, pp. 177-181.
5 Juan Paz y Miño Cepeda, "Mujeres en la Revolución Liberal".

Cruz Lucía Infante

También merecen mención la esmeraldeña Delfina Torres de Concha, quien combatió al lado de su esposo y de sus hijos; las guayasenses Rosa Villafuerte de Castillo, Cruz Lucía Infante y Delia Montero Maridueña, combatientes en las montoneras de los "Chapulos". Estas luchadoras liberales, llamadas "las Juanas de Arco del liberalismo ecuatoriano", fueron también satanizadas por la Iglesia católica y excomulgadas por ateas, como castigo a su aguerrida adhesión a las ideas liberales.[6] Por suerte no terminaron quemadas, pues para la fecha ya había sido extinguida la ominosa y bárbara inquisición. Tampoco fue desdeñable la participación de centenares de mujeres acompañantes de los ejércitos, llamadas "guarichas", que seguían a sus familiares y apoyaban en las múltiples tareas logísticas.

La Revolución Liberal y los avances de las mujeres

Con la batalla de Gatazo triunfó la Revolución Liberal y se inició una nueva era, en la que el flamante Estado liberal acometió grandes reformas sociales, políticas y económicas y facilitó los primeros avances de las mujeres en el espacio público. Dentro de las primeras reformas del nuevo Gobierno estuvieron la creación de un Estado laico, en el que se implementaron medidas como la separación de la Iglesia y el Estado, la confiscación de los bienes religiosos, la libertad de cultos, la creación del Registro Civil, el matrimonio civil y el divorcio, la Ley de Exclusión de Bienes Matrimoniales, la enseñanza laica, pública y gratuita, la eliminación de la tributación indígena, la apertura de los Normales para la formación de maestras, la creación de plazas de trabajo para las mujeres en la administración estatal (correos y telegrafía), la creación de institutos de capacitación técnica y la reivindicación de la condición de la mujer. Estas medidas no solo cambiaron la vida del país, sino la vida de las mujeres del siglo XX.

6 Ver Eugenio de Janón Alcívar, *El Viejo Luchador*, pp. 181-182.

En 1897, Eloy Alfaro manifestaba a la Asamblea Constituyente que:

> Nada hay más doloroso como la situación de la mujer en nuestra patria, donde, relegada a los oficios domésticos, es limitadísima la esfera de su actitud intelectual y más estrecho aun el círculo donde pueda ganarse el sustento independiente y honradamente. Abrirle nuevos horizontes, hacerla partícipe en las manifestaciones del trabajo compatible con su sexo, llamarla a colaborar en los concursos de las ciencias y de las artes: ampliarle en una palabra su acción, mejorando su porvenir es asunto que no debemos olvidar… Pero como no es posible quedarse en el principio, corresponde a la Asamblea de 1897 perfeccionar la protección iniciada dictando leyes que emancipen a la mujer ecuatoriana de ese estrechísimo círculo en que vive.[7]

Sería muy largo enumerar las medidas de la Revolución Liberal que ayudaron a las mujeres a salir del secular encierro doméstico, a engrosar las aulas estudiantiles de la escuela primaria y secundaria, de las escuelas normales laicas y, finalmente, de las universitarias. La primera beneficiada con la Revolución Liberal fue la guayaquileña Aurelia Palmieri (1869-1937), pues Eloy Alfaro dictó un decreto supremo legalizando sus estudios de bachiller y autorizando su ingreso a la Facultad de Medicina (julio 4 de 1895).[8]

La Revolución Liberal imprimió una fuerza especial a la reforma educativa y otorgó becas a las más destacadas alumnas de poblaciones pobres, así como a maestras distinguidas, para que se prepararan en el exterior. En el "Mensaje del presidente Eloy Alfaro al Congreso Nacional de 1898", decía que: "…han funcionado en toda la República 758 escuelas, a las que han asistido 50.000 alumnos de ambos sexos". Y añadía "que se sostenían en el exterior becas para varones y para señoritas: una en Londres y otra en San Salvador, para Pedagogía" y anunciaba que sería creada una escuela de artes y oficios para niñas.[9]

Una de las más destacadas personalidades formadas por las transformaciones que produjera la Revolución Liberal fue Matilde Hidalgo, lojana de origen humilde, pionera de las mujeres en la educación secundaria, en los estudios de Medicina y en ejercer su profesión e incursionar en la política, llegando a ser la primera concejala y la primera diputada del país. Fue tam-

7 Archivo del Poder Legislativo, "Mensaje del presidente de la República a la Asamblea Constituyente", 2 de junio de 1897.

8 Jenny Estrada, *Aurelia Palmieri*, Guayaquil, Imprenta Municipal de Guayaquil, 2001.

9 Registro Oficial de la República del Ecuador, año IV, No. 669, Quito, viernes 19 de agosto de 1898.

Matilde Hidalgo con otros médicos; al centro, sentado, Isidro Ayora Foto: AHMC

bién la primera mujer que se acercó a sufragar, en 1924, abriendo un amplio debate en la sociedad ecuatoriana, en la que el movimiento feminista luchó con razones inteligentes y progresistas, hasta que, en 1929, el voto femenino fue ratificado constitucionalmente por el gobierno de Isidro Ayora.

Desde finales del siglo XIX, y empujadas por la influencia de las nuevas ideas liberales, se desarrolló un grupo de mujeres que accedieron a la educación y que impulsaron desde el ámbito del periodismo y desde sus espacios cotidianos de trabajo, nuevas visiones acerca de los roles femeninos. Aparecieron varias publicaciones que mostraban un hervidero de nuevas concepciones sobre la mujer. En Quito, las revistas *La mujer* (1905), *Flora* (1918) y *Alas* (1934) lanzaron una nueva visión del rol de las mujeres. Y en el puerto de Guayaquil, la *Ondina del Guayas* (1907), *La Mujer Ecuatoriana* (1918) y *Nuevos Horizontes* (1933) continuaron la zaga de la siembra feminista.[10] Detrás de aquellas revistas estaban mujeres rebosantes de ideas reivindicatorias para sus congéneres: Zoila Ugarte de Landívar (machaleña) y Rosaura Emelia Galarza Heyman (guarandeña), quienes fueron las pioneras del feminismo y del periodismo ecuatoriano.[11] En los debates sobre el significado del feminismo y los objetivos más importantes

10 Ana María Goetschel y otras autoras, *De memorias: imágenes públicas de las mujeres de comienzos y fines del siglo XX*, Quito, FLACSO-Sede Ecuador/FONSAL/TRAMA, 2007, p. 11.

11 Jenny Londoño López, "El sufragio femenino y la Revolución Liberal en el Ecuador", ponencia en el X Congreso Internacional de ADHILAC, Santo Domingo (República Dominicana), 14-17 de junio de 2011.

de transformación existía una variedad de planteamientos, pero se destacó el tema de la educación. Surgieron, así, otras mujeres comprometidas con este cambio, como Isabel Donoso, Mercedes González de Moscoso, Josefina Veintemilla y Dolores Sucre.

Otro tema fundamental fue el de la autonomía y el derecho al trabajo. Este grupo estaba conformado por mujeres de clase media, que habían accedido a la educación superior y que poseían una visión más centrada en la opresión de género y, por ello, se interesaban más en la participación de las mujeres en las decisiones políticas de la nación ecuatoriana, en el derecho al sufragio femenino y en el desarrollo de la mujer a través de una educación moderna y laica. Seguían en esto el mismo pensamiento de Alfaro, que había planteado al Congreso una reforma para "franquearle a la mujer las puertas de las universidades, a fin de que se dedique al estudio de profesiones científicas" y la creación de "institutos especiales para el aprendizaje de artes y oficios que no riñan con su sexo".

Entretanto, en Guayaquil se crearon organizaciones que perseguían reivindicaciones laborales para la mujer obrera. En 1918, María de Allieri y Clara Potes de Freile crearon el Centro "Aurora" y produjeron una publicación pionera de los derechos de las mujeres: *La Mujer Ecuatoriana*, que se declaró abiertamente feminista, respaldada por la Confederación de Obreros del Guayas. En ella se proponían mejoras en las condiciones de trabajo de las mujeres pobres, la creación de empresas que contratasen mano de obra femenina, capacitación y derecho a la jubilación a los 15 años de trabajo, y otras.[12]

Educadoras liberales destacadas fueron Rita Lecumberri Robles (poeta guayaquileña), Lucinda Toledo (quiteña), Mercedes Elena Noboa Saá (quiteña) y María Luisa Cevallos, todas ellas primeras egresadas del Normal de señoritas que inauguró Alfaro en 1901. Dolores J. Torres (cuencana) fundó una escuela en su casa y formó la Liga de Maestros del Azuay (1922).[13] María Angélica Idrobo, de San Pablo del Lago (Imbabura), se educó con una beca de Alfaro[14] y su familia tuvo que desplazarse a Quito, donde conoció a Zoila Ugarte, y con ella fundó la "Sociedad Feminista Luz de Pichincha".

12 Ver Ana María Goetschel y otras, *De Memorias: imágenes públicas de las mujeres de comienzos y fines del siglo XX*, pp. 13-14.

13 Ver Raquel Rodas, edit., *Maestras que dejaron huella*, Quito, Grupo de Educadoras María Angélica (GEMA)/ CONAMU, 2000.

14 María Angélica Idrobo fundó el Liceo de Señoritas Simón Bolívar, que todavía existe en la ciudad de Quito.

María Angélica Idrobo Foto: CEN

Posteriormente, Zoila Ugarte, Victoria Vásconez Cuvi, María Angélica Idrobo y Rosaura Emelia Galarza formaron el grupo "Alas", que publicó una importante revista. En su página editorial plasmaron un bello saludo, en el que decían, entre otras cosas: "Salud al combate con su pluma, salud al que cansado de triunfar la colgó en la espetera legendaria, salud a la formidable legión del pensamiento, fuerza y luz del progreso, de las ideas nuevas, del arte y de la ciencia, de todo cuanto está informado por la equidad, por la belleza y por la razón".[15]

La Revolución Liberal abrió las compuertas de la modernidad al Ecuador y propició el tránsito hacia una sociedad más democrática, menos conservadora y más abierta hacia la participación de la mujer en el ámbito educativo, laboral y cultural. Ciertamente, la Iglesia mantuvo un gran poder moral sobre la población más empobrecida, a partir de sus promesas de salvación en una "vida eterna después de la muerte", pero la constitución del Estado laico, y la educación laica, pública y gratuita, logró armonizar una convivencia más respetuosa y menos sometida a los dictados eclesiásticos y a las imposiciones políticas de la clerecía.

Hoy, en el primer tercio del siglo XXI, muchos cambios se han producido en el planeta, en América Latina y en el Ecuador. Las mujeres hemos desarrollado una revolución silenciosa que avanza lentamente, destruyendo a su paso los múltiples prejuicios ancestrales y las manifestaciones del machismo y del sistema patriarcal, cuestionando las infinitas discriminaciones a la mujer, reivindicando para sí el derecho a participar en igualdad de condiciones en todos los ámbitos de la sociedad y exigiendo su derecho a la palabra, a la escritura, a la ciencia, a la creación y a tomar decisiones en todos los asuntos que conciernen a la vida y bienestar de todos los seres humanos, sin distinciones ni exclusiones.

15 Grupo feminista "Alas", editorial "Se puede compañeros", en revista *Alas,* No. 1, Quito, diciembre de 1934 (Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit).

La "Hoguera Bárbara"*

Enrique Ayala Mora

Una elección conflictiva

En 1910, una vez más Don Eloy se vio atrapado por la designación de su sucesor en la Presidencia de la República. Como en 1901, el enfrentamiento interno liberal entre civiles y militares, moderados y radicales, parecía no tener salida. Flavio Alfaro, respaldado por buena parte del ejército y grupos radicales, intentó convencer a su tío de favorecer su candidatura, pero Don Eloy no lo tenía por un hombre capaz de gobernar atinadamente a la nación. Había, además, resuelto que el candidato sería un civil. Pero este no aparecía. Una vez más se pensó en los círculos alfaristas en la dictadura como medio de parar la guerra civil, pero pronto se reconoció que era muy impopular.

Alfaro, luego de consultar a una junta de notables, resolvió apoyar a Emilio Estrada, viejo y leal compañero de lucha. Otra junta de liberales antialfaristas decidió respaldar a Alfredo Baquerizo Moreno. Al fin la contienda quedó entre Estrada, candidato oficial; Baquerizo, de la oposición; y Flavio Alfaro, que insistió con el respaldo militar.

Estrada tuvo el apoyo de varias figuras de Guayaquil, fundamentalmente aquellos que estaban ligados al alfarismo y a la Compañía Nacional Co-

* Este texto se publica aquí con varios ajustes para adaptarlo a la naturaleza de la obra en que se inserta. Ha sido tomado del libro: Enrique Ayala Mora, *Historia de la Revolución Liberal ecuatoriana*, Quito, Corporación Editora Nacional/TEHIS, 1994.

mercial. Pero Baquerizo tenía el favor mayoritario de los notables del puerto principal y la capital. Eran el antialfarismo en masa. Los conservadores anunciaron que se "abstendrían", pero muchos trabajaron por Baquerizo como "mal menor". El Gobierno manejó, quizá como nunca, el voto de los soldados, y el candidato oficial logró una votación enorme, a pesar de que era ciertamente impopular. Estrada ganó con 103.024 votos, contra 3.700 de Flavio Alfaro y 2.583 de Alfredo Baquerizo Moreno.[1]

Pocas semanas luego de las elecciones, Alfaro se convenció de que Estrada debía renunciar. Había recibido informes sobre su estado de salud y parecía que don Emilio no podía vivir en la capital por un problema cardíaco. También, demasiado tarde, el *Viejo Luchador* se dio cuenta de la impopularidad de Estrada y lo presionó para que renunciara. Esto haría posible la convocatoria a nuevas elecciones. Alfaro, por su parte, dejaría el poder al presidente del Senado, Carlos Freile Zaldumbide, no sin antes "ofrecerle la espada" una vez más para mantener el *orden liberal*. Estrada se negó a la propuesta y trató de consolidar su triunfo.[2] Don Eloy intentó sofocar la agitación de los cuarteles a favor de Flavio.

Pero en el ejército había otra conspiración en marcha. El general Emilio María Terán, con una intensa labor de acercamiento a los mandos bajos y la tropa de Quito, preparaba un golpe de Estado a su favor. Pero esto se vino abajo cuando Terán fue asesinado por un antiguo amigo, el coronel Quirola, se dijo que por celos. El hecho conmovió a la opinión pública.

El presidente convocó a un congreso extraordinario para julio de 1911. El plan era conseguir que este anulara la elección de Estrada y llamara a nuevas elecciones. En un principio hubo mayoría para la propuesta de anulación, pero a su vez la mayoría de legisladores eran "flavistas" y querían que se declarara presidente a Flavio Alfaro, que había obtenido el segundo lugar. Don Eloy estuvo en contra de esto e intentó, aunque con indecisión, seguir su plan original. Pero a esas alturas, buena parte de sus incondicionales estaban ya en contra suya; entre ellos Freile Zaldumbide. Una propuesta de crear nuevamente el cargo de comandante general del Ejército para Don Eloy fue derrotada en el Congreso por amplia mayoría. Se intensificó el rumor de que

1 E. Ayala Mora, *Historia de la Revolución Liberal ecuatoriana*, p. 131.

2 El hijo de Estrada, Víctor Emilio, publicó una biografía de su padre en que narra algunos de los hechos de 1910. Víctor Emilio Estrada, *Vida de un hombre, Emilio Estrada*, Guayaquil, 1942.

Alfaro buscaba la dictadura. Y parece que varios de sus colaboradores cercanos y sus hijos trabajaron activamente en este sentido.[3]

Estrada sostuvo enérgicamente su posición. Se acercó al placismo para conseguir su respaldo. Al mismo tiempo logró capitalizar el movimiento de bajos mandos militares de Quito, descabezado con la muerte de Terán. Consiguió también neutralizar al general Pedro Montero, jefe militar de Guayaquil incondicional de Alfaro, quien aceptó tomar una "actitud pasiva" si había un cuartelazo en Quito, a condición de que se respetase la persona de Don Eloy.[4] El ambiente era de incertidumbre y de pronunciamientos contradictorios. La *Junta Patriótica Nacional* emitió un manifiesto en el que pedía respeto al resultado electoral: "En la República no hay más soberano que la Nación (…) Los ecuatorianos todos deseamos fervientemente la paz, pero no podemos, a fin de conservarla, sacrificar nuestra honra, nuestra libertad, nuestras instituciones, aceptando una dictadura que convierta la República en feudo".[5]

Caída de Alfaro

A principios de agosto, un grupo de jefes militares de Quito lanzó una carta pública a Estrada pidiéndole que renunciara "en bien de la patria" para evitar una guerra civil. El presidente electo les respondió bruscamente que no lo haría. Alfaro, por su parte, en la inauguración del Congreso el 10 de Agosto, se comprometió públicamente a retirarse:

> En cuanto a mí, pronto a servir a mi patria como ciudadano abnegado, me retiraré del poder en el término fijado por la Constitución, entregando la suerte de la República en vuestras manos y en la de todos los que la aman de veras y quieren sacrificarse para salvarla. Os hablo quizá por última vez, y me habréis de permitir manifestaros que jamás he abrigado esas ambiciones que el odio político me atribuye, y si he luchado tantos años contra el régimen conservador, ha sido por el justo anhelo de ver libre mi patria, por establecer la verdadera democracia, por romper las cadenas que en pleno siglo de la libertad y la civilización, oprimían cruelmente a mis conciudada-

3 Así ve Pareja, un autor notoriamente pro-alfarista: "supónese que algunos de sus íntimos pretendían el golpe de Estado y la continuación de Don Eloy, pero sin su consentimiento o conocimiento previo, para obligarlo a aceptar la situación cuando fuera ya un hecho cumplido. Esto sí es verosímil". Alfredo Pareja Diezcanseco, *Ecuador. La República de 1830 a nuestros días*, Quito, Editorial Universitaria, 1979, p. 291.

4 Victor Emilio Estrada, *Vida de un hombre*, p. 143.

5 Carlos de la Torre Reyes, *La espada sin mancha*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1962, pp. 519-520.

> nos. Si he cumplido con mi deber, lo dirá la Historia; pero mis intenciones no han sido otras que servir al país lealmente y sin ahorrar sacrificio. Lejos de mí la vulgar idea de aspirar a la Dictadura y perpetuarme en el poder…[6]

Eso no tranquilizó a los adversarios. Al día siguiente 11 de agosto, nuevos rumores de un golpe de Estado a favor de Don Eloy precipitaron la acción de los cuarteles ya comprometidos con Estrada. A medio día en varias unidades militares de la capital se levantó la tropa al grito de "Viva la Constitución", "Abajo Alfaro", y comenzó el tiroteo. En la tarde, una asamblea reunida por placistas y conservadores en el Salón Municipal desconocía al gobierno de Alfaro. Hubo un momento de confusión, pero al fin se resolvió respaldar la presencia en el poder del presidente del Senado, Freile Zaldumbide, hasta que el 31 de agosto se hiciera cargo del mismo don Emilio Estrada. Alfaro y varios de sus colaboradores salieron del Palacio Nacional. Una muchedumbre los amenazó e insultó a lo largo de su corto trayecto a la Legación Chilena, en donde Don Eloy recibió asilo. Desde allí mandó al Senado su renuncia a la Presidencia. "Como ecuatoriano y patriota, dijo, no deseo que por mi interés se derrame una sola gota de sangre".[7] El 11 de agosto, según un testigo alfarista de los hechos, Alfaro fue víctima de la traición de su propia tropa y Quito fue teatro de los mayores horrores y latrocinios; la soldadesca unida a todos los elementos malsanos del pueblo hicieron verdaderamente "su agosto".[8]

Entonces circuló una noticia inquietante. El general Ulpiano Páez, leal a Alfaro, avanzaba sobre Quito con cinco mil hombres para hacer respetar la conclusión del período de Don Eloy. Este, sin embargo, le pidió por escrito que desistiera para evitar derramamiento de sangre. Páez negoció con el Gobierno su retiro pacífico y aseguró que Alfaro pudiera abandonar el país con todas las garantías, como en efecto sucedió. Fue una retirada silenciosa y dura. Los días de triunfo estaban lejanos. "Su" ejército le había fallado; los prohombres del liberalismo se habían alejado de él; muchos de los que lo ultrajaron en su última salida del palacio eran *poblada*, la *chusma* que lo vivara en otro tiempo. Resolvió alejarse de la actividad política y vivir sus últimos años en Panamá u otro lugar de Centroamérica.

---

6 Eloy Alfaro, *Mensaje del Presidente de la República al Congreso Nacional de 1911*, Quito, Imprenta y Encuadernación Nacionales, 1911, p. 4.

7 Jorge Pérez Concha, *Eloy Alfaro, su vida y su obra*, Quito, Talleres Gráficos de Educación, 1974, p. 353.

8 *Los sucesos del 11 de agosto de 1911. Apuntes históricos sobre los antecedentes, forma y modo como se efectuó la traición, por un testigo presencial*, 1928, p. 11.

Administración de Estrada

El problema de la sucesión presidencial en 1910 sorprendió al alfarismo en pleno debilitamiento, y cuando su alternativa y espacio políticos se agotaban. Alfaro impuso la candidatura y luego el triunfo de Emilio Estrada. El volumen sin precedentes de votos (sobre cien mil) obtenidos por el candidato no se debía ciertamente a su nula popularidad, sino más bien a la propia debilidad del régimen que extremó el recurso del fraude. Por ello, desde los primeros momentos, aun antes de su posesión, el nuevo presidente fue objeto de fuertes presiones que lo alejaron del alfarismo y lo colocaron del lado de aquellos que había derrotado en su cuestionada elección.

Desde el 11 de agosto, se hizo cargo del poder por unos días Carlos Freile Zaldumbide, que si bien garantizó públicamente que no abandonaría su posición liberal, nombró un gabinete antialfarista. Freile, hombre de poca capacidad y ninguna energía, estuvo poderosamente influenciado por el placismo y la derecha. En el Congreso, el “flavismo” se desvaneció cuando su jefe perdió el apoyo de los cuarteles; el “alfarismo” de Don Eloy se redujo a unos pocos fieles. Una mayoría “constitucionalista” lanzaba

Emilio Estrada, luego de su posesión como presidente del Ecuador, presencia un desfile en Quito junto a familiares y colaboradores Foto: AHMC

ahora feroces ataques al *Viejo Luchador*. Hubo incluso diputados que hicieron que se pusiera en el Palacio Nacional una placa recordatoria de la "infamia" del alfarismo. No faltaron tampoco quienes presionaron para que se sacara a Don Eloy del asilo diplomático para juzgarlo. Desde el 11 de agosto muchos de los hombres del "antiguo régimen" fueron apresados en el Panóptico, donde la poblada enfurecida había matado a Quirola, asesino de Terán.

En medio de la persecución antialfarista desatada, comenzó a hablarse ya abiertamente de la necesidad de abrir un espacio de participación política de la derecha. Manuel J. Calle, lúcido ideólogo del placismo, declaraba pocos días antes de la caída de Alfaro: "Qué tontería pensar en peligros, el peligro conservador, sobre todo, cuando el único que nos amenaza es el alfarista…!"[9]

Estrada se hizo cargo del mando el 31 de agosto. Dijo en su mensaje, luego de exaltar la acción del 11 de agosto: "Para hoy en adelante, se ha hecho imposible todo caudillaje, todo despotismo".[10] Palabras duras contra Alfaro que expresaban nueva actitud, que quedó ratificada cuando estructuró su gabinete ministerial, en plena apertura a Plaza y el placismo. Pidió públicamente a su contendor Alfredo Baquerizo Moreno y a Lautaro Aspiazu que aceptaran ministerios, requiriendo además sus "indicaciones" para llenar los restantes.[11] No se concretó esa negociación, pero mantuvo parte del gabinete anterior y lo completó con el propio Plaza y el conservador Tobar. Estrada trató de mantener a los mismos ministros de Freile. Dos de ellos quedaron: Octavio Díaz (Interior), y el general Juan Francisco Navarro (Guerra). Además de Carlos R. Tobar (Relaciones Exteriores) y del general Leonidas Plaza (Hacienda), nombró a Carlos Rendón Pérez para la cartera de Instrucción Pública. Plaza renunció en pocos días y fue reemplazado por Federico Intriago. El gobierno de Don Emilio se había desplazado al antialfarismo y no representaba ya los intereses que le llevaron al poder.

El nuevo presidente tuvo como programa sanear Guayaquil, rearmar el ejército y exigir a la compañía del ferrocarril que cumpliera ciertas obligaciones. Poco logró hacer de ello, pero enfrentó desde el primer momento el problema de la Compañía Nacional Comercial (de la cual fue presidente),

9 Manuel J. Calle, *Charlas de Ernesto Mora*, Guayaquil, Litografía e Imprenta de la Universidad de Guayaquil, 1982, p. 32.

10 Emilio Estrada, *Manifiesto a la nación en acto de tomar posesión de la Presidencia de la República*, Quito, Imprenta y Encuadernación Nacionales, 1911, p. 2.

11 *Documentos para la historia*, Guayaquil, Imp. de El Telégrafo, agosto de 1911.

que el Congreso había dispuesto liquidar. Estrada cedió a la presión parlamentaria y dispuso la liquidación de la compañía. Era, más allá de un cambio de política económica, toda una claudicación política. Comentaba Calle el 27 de agosto de 1911:

> La situación es bien extraña. En la capital, o a lo menos, donde el señor Estrada carecía, hasta hace quince días de la más leve opinión favorable que implicase alguna autoridad moral; lo que hay es un odio fervoroso contra cuanto huela a Alfaro y alfarismo, y juntas liberales repletas de conservadores, y progresistas que han plegado al oportunismo triunfante. La reacción avanza por todos los caminos, el criterio público abre un paréntesis ante la versatilidad de los sucesos y la mediocridad o nulidad de los hombres de la situación, y el Tesoro Público se vacía como un celemín volcado en el tonel de recientes e improvisadas urgencias…[12]

Estrada no llegó a cumplir cuatro meses en el poder. Como Don Eloy lo había temido, luego de varias semanas de enfermedad, murió en Guayaquil el 22 de diciembre de 1911. Una vez más Carlos Freile Zaldumbide, como presidente del Senado, se hizo cargo del Poder Ejecutivo.

La guerra civil

El mismo día de la muerte de Estrada, un levantamiento en Esmeraldas proclamó jefe supremo al general Flavio Alfaro, quien vino inmediatamente desde Panamá. El Gobierno trató de asegurar entonces la lealtad del general Montero, jefe militar de Guayaquil, que en un primer momento pareció inclinado a sostener a Freile, pero cambió de actitud en pocos días. El 28 de diciembre se proclamó jefe supremo, desconociendo al Gobierno de Quito. Inmediatamente organizó su gabinete: Manuel Tama (Interior), Modesto Chávez Franco (Relaciones Exteriores), Alfonso Arzube Villamil (Instrucción Pública), Juan Borja (Hacienda) y Francisco Martínez Aguirre (Guerra y Marina).

Pedro J. Montero Foto: AHMC

12 Publicado en Manuel J. Calle, *Charlas de Ernesto Mora*, pp. 79-80.

El golpe se había dado como reacción a una previsible toma del poder por Plaza. Así lo anotaba el cónsul británico en Guayaquil, advirtiendo, además, el trasfondo del hecho: "Se cree que la acción de Montero se debió a su antipatía por el general Leonidas Plaza G., quien, según su manera de ver, había sido adoptado como candidato oficial a la Presidencia de la República por el Gobierno. Soy de la opinión, sin embargo, que la actitud hostil asumida por el Gobierno hacia la Compañía Nacional Comercial de Guayaquil (…) fue la causa principal de la pasada insurrección. Montero recibió su recompensa que se dice ascendió a 300.000 sucres".[13]

Montero cablegrafió de inmediato a Alfaro: "Siguiendo su consejo de no dejar claudicar al Partido Liberal he aceptado que el pueblo me nombre jefe supremo, pero siempre bajo las órdenes de usted y que espero que venga en el primer vapor para entregarle su ejército". El *Viejo Luchador*, dejando de lado su promesa de abstenerse de participar en la política, también por cablegrama, aceptó venir, pero aclaró sus intenciones: "Deseo vida privada, pero deber mío atender voluntad pueblos prefiriendo ser mediador pacificador".[14] La intervención de Don Eloy venía a reforzar el movimiento de Montero, pero en cambio lo ponía en directo conflicto con Flavio Alfaro, duramente distanciado de su tío, a quien consideraba causante de su fracaso electoral. Flavio fue a Guayaquil, en donde tenía partidarios, y luego de delicadas negociaciones, aceptó el nombramiento de general en jefe del Ejército y director supremo de la Guerra, reconociendo a Montero el carácter de jefe supremo del Litoral. Por presión de Flavio se convino en que Don Eloy se mantendría al margen de la conducción política y militar.

Don Eloy llegó a Guayaquil e inmediatamente emprendió su tarea de buscar un arreglo. En un manifiesto al país propuso "un juicioso acuerdo para elevar a la Primera Magistratura del Estado a un personaje civil". Envió cartas a los tres gobiernos con la propuesta, insistiendo en que: "Para el mejor éxito de mi pacificadora misión era indispensable disipar hasta la sombra de la sospecha de una ambición personal de mi parte, y, con tal motivo, insinuó la conveniencia de fijarse en un candidato civil para

13 Informe del Cónsul Griffith en Quito al "Foreign Office". Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña en Londres, confidencial, Quito, 30 de enero de 1912. PRO FO 371 1450.

14 Olmedo Alfaro, *El asesinato de Alfaro ante la historia y la civilización*, Guayaquil, Ed. Jouvin, 1938, pp. 194-195.

el ejercicio del poder".[15] Pero Alfaro carecía de credibilidad para ejercer mediación ninguna. Su propuesta fue vista, aun entre los rebeldes, como un recurso para distraer la atención.

Freile y su Gobierno no quisieron oír de negociación con los sublevados y lanzaron al ejército a sofocarlos. Plaza fue nombrado general en jefe; Julio Andrade, jefe de Estado Mayor. Pese a la rivalidad entre los dos –ambos aspirarían a la Presidencia de la República–, las operaciones militares no se dificultaron. En realidad, Plaza dejó que Andrade las condujera sin interferencia. En Quito y en otras ciudades de la Sierra, la agitación antialfarista provocada por la prensa llegó a niveles muy altos. Incluso desde Guayaquil marcharon al interior grupos de gente dispuesta a enrolarse en las filas "constitucionales".

Los ejércitos se enfrentaron por primera vez en Huigra el 11 de enero. Andrade ganó esa batalla. El coronel Belisario Torres, jefe de Operaciones, fue tomado preso. Se lo asesinó luego en Quito al ser llevado a prisión.[16] El 14, Plaza venció a un destacamento enemigo en Naranjito. Los dos ejércitos se encontraron al fin en Yaguachi el día 18. Al cabo de una de las batallas más cruentas de la historia ecuatoriana, las fuerzas constitucionales quedaron dueñas del campo. El general en jefe, Flavio Alfaro, herido en una pierna, se retiró a Guayaquil con lo que quedaba de sus fuerzas. En ese momento, Montero presionó a Don Eloy para que aceptara el cargo de director de la Guerra. El nombramiento, sin embargo, desató la división interna. Varios ministros de Montero renunciaron y Flavio protestó por la ruptura del acuerdo que mantenía al margen a su tío.

Pero la urgencia del momento era buscar una salida que impidiera una nueva batalla. Para eso se presentaron varios notables de Guayaquil, quienes convencieron a los cónsules de Gran Bretaña y los Estados Unidos para que participaran como mediadores. Luego de varias conversaciones, el 22 de enero se firmó un acuerdo en el que Montero se comprometía a cesar las hostilidades, desarmar su ejército y entregar la plaza, a cambio de garantías para él y sus jefes de que podrían abandonar el país sin dificultad. Los dos cónsules actuaron como garantes del acuerdo.

---

15 *El mes trágico. Compilación de documentos para la historia ecuatoriana*, Quito, folletín de *El Día*, 1916, p. 19.

16 Jorge Pérez Concha, *Eloy Alfaro, su vida y su obra*, p. 392.

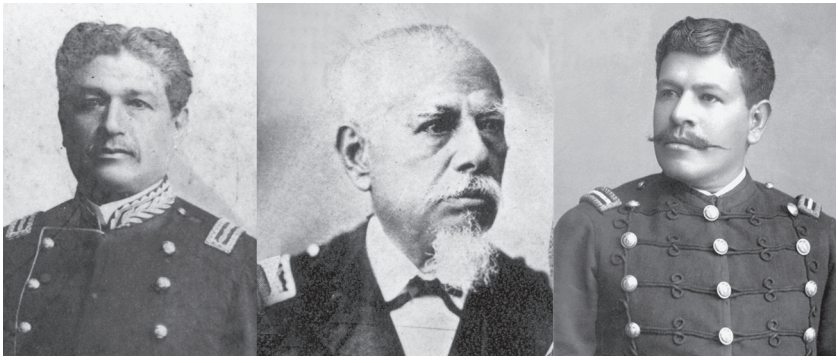

Medardo, Eloy y Flavio Alfaro Foto: AHMC

Pero en Quito no eran partidarios del arreglo amistoso. La víspera de la firma del acuerdo, Freile le había dicho a Plaza: "proceda inmediatamente a la ocupación de Guayaquil por medio de las armas, si fuera necesario, pues sería una vergüenza para ustedes y el Gobierno conceder garantías a los traidores que han ensangrentado la República"; a lo cual Plaza replicó: "Si el ataque a Guayaquil nos diera por resultado la captura de los cabecillas, lo habríamos hecho sin pérdida de minuto y seguros de triunfar sin grandes dificultades. Pero como estamos convencidos de que no sería posible capturar a los traidores (tenían los buques listos para zarpar) hemos resuelto economizar la preciosa sangre de nuestros soldados".[17]

Montero cumplió su parte del convenio, pero no pudo evitar un tiroteo surgido a raíz de que el batallón esmeraldeño del grupo flavista rehusara entregar las armas. Esto sería alegado por los antialfaristas como una violación del acuerdo que, de todos modos, no fue respetado por el ejército oficial que ocupó inmediatamente la ciudad. Los generales Eloy Alfaro, Ulpiano Páez y Manuel Serrano (estos dos no habían tomado parte en la revuelta) fueron tomados presos. Montero, al saberlo, se entregó voluntariamente para compartir el destino de su caudillo. Flavio Alfaro fue también apresado con posterioridad. Al grupo se unieron luego Medardo Alfaro y Luciano Coral, redactor de *El Tiempo*.

17 Olmedo Alfaro, *El asesinato del señor general Don Eloy Alfaro y el "Manifiesto a la nación" del Gobierno del Ecuador*, Panamá, 1913, p. 3.

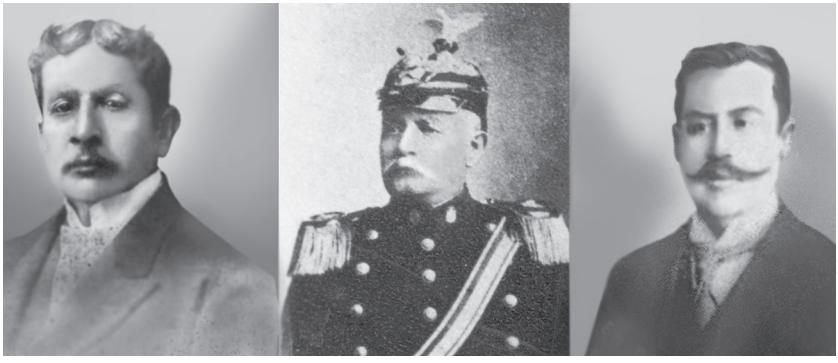

Manuel Serrano, Ulpiano Páez y Luciano Coral Foto: AHMC

El crimen de El Ejido

Ante la prisión de los jefes y el rumor de que se los enviaría a Quito para ser juzgados, los cónsules que garantizaron el acuerdo insistieron al gobernador “que se cumpla con las estipulaciones bajo las cuales ha sido entregada la ciudad de Guayaquil”.[18] Pero el Gobierno argumentaba que Plaza carecía de autoridad para ofrecer ninguna garantía y que los rebeldes ni siquiera habían cumplido el convenio. “Los intereses nacionales –decía Freile– la justicia social, el pueblo entero exigen y piden el castigo”.[19] El ministro de Relaciones Exteriores, Carlos R. Tobar, inició un incidente diplomático al protestar ante los respectivos gobiernos por la “intromisión inexcusable” de los cónsules en la política interna, consiguiendo que estos dejaran de reclamar el cumplimiento del acuerdo.

Plaza insistió en la necesidad de cumplir el acuerdo: “Nuestra entrada en Guayaquil sin disparar un tiro tuvo como antecedente principal el compromiso que se firmó la víspera”.[20] Pero las presiones fueron enormes. Un grupo de liberales placistas advertía por telégrafo a Plaza: “Creemos absolutamente imposible la libertad de Eloy Alfaro y sus cómplices por ninguna causa, so pena de ruina de la patria. La opinión es completamente unánime de que los presos sean juzgados y sentenciados con estricta sujeción a las leyes. Proyecto de libertad ha causado gran excitación que puede traer fu-

18 Cónsul Griffith to Sir Edward Grey, Annual Report, 1912. PRO FO 371-1735.
19 Olmedo Alfaro, *El asesinato del señor general Don Eloy Alfaro*, p. 10.
20 *El Partido Conservador sindica a los asesinos de Eloy Alfaro y compañeros*, Quito, 1913, p. 49.

nestísimas consecuencias".[21] Y las palabras del *Ciego* Vela eran todavía más conminantes: "Deje usted pasar la justicia de Dios, remita los presos a Quito, no se enajene la voluntad de los pueblos".[22]

A pocos días llegó a Guayaquil el ministro de Guerra, general Navarro, quien insistió en no liberar a los presos. Plaza entonces acató las órdenes: "Obediente a las disposiciones de la superioridad yo expedí la orden general de enjuiciamiento del general don Pedro J. Montero, único de los prisioneros que estaba sujeto a la jurisdicción militar".[23] El juicio se cumplió en un ambiente de agresividad alimentado por la experiencia de las batallas de Huigra y Yaguachi, y por la feroz campaña de prensa. El resultado no pudo ser otro. El tribunal condenó a Montero a dieciséis años de prisión y degradación pública, ya que la pena de muerte estaba abolida. La multitud congregada en la sala protestó por la resolución, pidiendo el fusilamiento. Entonces un soldado lo mató con un disparo en la frente. El cuerpo fue lanzado a la calle, descuartizado, arrastrado y por fin incinerado en una plaza.

El general Plaza habló con Don Eloy y se comprometió a impedir su viaje, aun ofreciendo la renuncia a sus funciones. En efecto, telegrafió a Quito que no era conveniente el viaje de los presos, puesto que el asesinato de Montero había calmado en cierta forma la furia popular. La orden de Navarro y Freile, empero, se mantuvo. Plaza presentó una tímida renuncia, que no le fue aceptada. Salió a Manabí en campaña de pacificación, telegrafiando antes al arzobispo González Suárez que impidiera un segundo crimen. "Apelo a sus sentimientos humanitarios y cristianos para que emplee su influencia a favor de los prisioneros de guerra (…) Vele Ud. por la vida de estos a fin de que la justicia cumpla con su deber".[24] Se retiraba prudentemente ante el seguro desenlace de los acontecimientos.

Muchos han argumentado que Plaza maquinaba secretamente el asesinato. Para esto se presentó como testimonio un telegrama del día anterior a la entrada en Guayaquil, en que insiste que no quiere que escapen los "cabecillas". Esto probaría que nunca intentó dejarlos libres. Se exhiben además

21 *Hojeada histórico-crítica sobre los hechos ocurridos en una aciaga noche de dominación salvaje*, Quito, Casa Editorial de J. I. Gálvez, 1912, p. 39.

22 *El mes trágico*, p. 262.

23 Leonidas Plaza Gutiérrez, *Comunicación al Congreso, sobre la acusación presentada por la Sra. Clara vda. de Serrano, sobre la muerte de su esposo general Manuel Serrano*, Quito, Presidencia de la República, octubre de 1912.

24 Ramón Lemus, *La última guerra ecuatoriana*, San José, Establecimientos Tipográficos Alsina, 1912, p. 74.

los pronunciamientos furibundos de los placistas que piden no respetar los acuerdos. Del análisis de la documentación, empero, solo puede imputarse a Plaza el no haber ejercido su autoridad real liberando a los presos, puesto que esa era su palabra empeñada. Plaza esquivó el bulto. No quería hacer naufragar su candidatura presidencial, tomando esa medida.

En Quito reinaba un ambiente de agitación y sed de sangre, alimentado por los periódicos placistas y conservadores. Pareja Diezcanseco menciona varios ejemplos tomados del periódico capitalino semioficial *La Constitución*: "Es imposible la vuelta del alfarismo al Ecuador, y si él viene será para que el pueblo de Quito haga con esa gente lo que el pueblo de Lima hizo con los Gutiérrez". "La afrenta merece lavarse con sangre. Al miembro corrompido hay que cauterizarlo".[25]

En la madrugada del 26 de enero, Alfaro y los demás presos fueron embarcados en el tren que los conduciría a Quito. El mismo Navarro había resuelto precipitar su viaje argumentando que con ello les "salvaba la vida". No estaba, según decía por telegrama a Quito, dispuesto a ordenar que se disparase contra el pueblo, que seguramente lincharía a los prisioneros. El *Viejo Luchador* tuvo que hacer su último viaje en el ferrocarril trasandino, la monumental obra de su vida. Como intuyó lo que le esperaba, puso a salvo el manuscrito de su *Historia del Ferrocarril,* entregándosela al coronel Carlos Andrade.

Cuando el encargado del poder, Freile, se dio cuenta de que la llegada de los presos a Quito era inminente, ordenó su regreso a Guayaquil. Temía por la agitación en la capital. Así se lo comunicó telegráficamente a Navarro, Plaza y al coronel Sierra, jefe del Batallón Marañón, que venía en el convoy escoltando a los presos. Pero Sierra se negó a volver al puerto, argumentando que estaba muy convulsionado, y que sus hombres no tolerarían el retorno, ya que deseaban volver a sus hogares. Varias gestiones se hicieron para reemplazar al Marañón en el trayecto, pero nada se consiguió. El tren avanzó a Quito. En varios lugares fue apedreado por las turbas agitadas. Una parada en Latacunga hizo variar el itinerario. Con el retraso de varias horas allí, ya no llegaría a Quito a la madrugada, sino a media mañana. Hay una polémica sobre esta parada. Unos dicen que fue

25 Alfredo Pareja, *Ecuador. La República*, p. 307.

intencional, otros que causa de un desperfecto. En todo caso, el tren llegó a Quito a las once de la mañana y los presos fueron conducidos de inmediato al Panóptico, en un alarde de exhibición pública.

Los prisioneros fueron entregados en el Panóptico. No estuvieron allí por mucho tiempo. El edificio estaba prácticamente desguarnecido, pues el coronel Sierra había rechazado expresamente que se redoblara la guardia. Aún más, los pocos soldados que custodiaban las puertas tenían consigna de no ofrecer resistencia. La poblada penetró en el Panóptico y asaltó las celdas de Alfaro y sus compañeros.[26] El cochero Cevallos golpeó a Alfaro y luego le dio un tiro en la frente. Páez, que logró hacer disparos con su revólver que tenía oculto, cayó luego, siguiéndole los demás. A Serrano lo apuñaló una mujer, que luego bebió la sangre de la daga. Al periodista Coral le cortaron la lengua. Al último mataron a Flavio Alfaro, encerrado en una celda con candado.

Minutos después, los cadáveres bajaban arrastrados por la poblada a lo largo de la calle Rocafuerte. Los arrastradores gritaban "Viva la religión", "Muerte a los masones", "Muerte a los extranjeros". Muchas mujeres participaban en el acto. Cinco de ellas arrastraban el cadáver de Flavio. Llegado el tumulto a Santo Domingo, varios grupos tomaron rutas distintas, pero al fin todos confluyeron en El Ejido. Allí se encendieron las piras con los despojos. Pareja Diezcanseco llamó a este hecho la "Hoguera Bárbara", que es como ha pasado a la historia.[27] Casi al caer de la noche pudieron ser recogidos los restos incinerados de las víctimas de la masacre.

Las autoridades del Gobierno no hicieron nada para impedir el acto. Varias personas pidieron la intervención del arzobispo González Suárez, pero el prelado se negó. En la mañana había hecho distribuir una "Súplica", hoja volante en que pedía calma, pero parece que la edición fue mandada a recoger por un líder conservador.[28] Luego el arzobispo justificó su abstención: "Lo que deseaban era que yo saliera para atribuirme a mí la muerte

26 El hecho ha sido descrito en numerosas publicaciones de diversa autoría. Entre los libros de mayor divulgación deben contarse: José Peralta, *Eloy Alfaro y sus victimarios: apuntes para la historia,* Buenos Aires, Editorial Olimpo, 1951. Roberto Andrade, *Sangre ¿Quién la derramó?*, Quito, Imprenta de El Quiteño Libre, 1912.

27 Alfredo Pareja Diezcanseco, *La hoguera bárbara*, Guayaquil, Ariel, 1975.

28 "SÚPLICA. Ruego y suplico encarecidamente a todos los moradores de esta católica ciudad, que se abstengan de hacer contra los presos demostración ninguna hostil: condúzcanse para con ellos con sentimientos de caridad cristiana. Lo ruego, lo suplico en nombre de Nuestro Señor Jesucristo. Federico, Arzobispo de Quito". José Peralta, *Eloy Alfaro y sus victimarios*, p. 215.

de los presos”.[29] Por la tarde, empero, González Suárez salió a la calle para apaciguar los ánimos. La situación, sin embargo, se había calmado.

El 28 de enero de 1912, el cuerpo de Eloy Alfaro fue salvajemente arrastrado por la turba en las calles de Quito Esta es una de las pocas fotos que se conservan del hecho. Foto: AHMC

29 Federico González Suarez, “Los sucesos del 28 de enero, carta al Obispo de Ibarra”, reimpreso del *Boletín Eclesiástico*, 1912.

Eloy Alfaro y Ulpiano Páez: desde el Panóptico por la calle Rocafuerte hasta la plaza de Santo Domingo, siguieron por la calle Guayaquil, la Sucre y la Venezuela y por esta a la Plaza de la Independencia, rodeándola. Desde la esquina del Palacio Arzobispal bajaron por la Chile hasta la esquina de San Agustín, en donde, frente a la casa del encargado del poder, Carlos Freile, la muchedumbre pidió a gritos salga a ver el monstruoso espectáculo, lo que no sucedió. Siguieron por la Guayaquil hasta la plaza de La Alameda continuando hasta El Ejido, en donde amontonando combustible comenzaron a quemar los cadáveres.

Luciano Coral y Manuel Serrano: desde el Panóptico por la calle Rocafuerte hasta la plaza de Santo Domingo, luego por la calle Guayaquil, y de allí hasta El Ejido.

Flavio Alfaro. Se dice que siguió el mismo itinerario que los anteriores.

Medardo Alfaro: desde el Panóptico por la calle Rocafuerte hasta la plaza de Santo Domingo, por la misma calle Rocafuerte, dos cuadras más desde el Arco de Santo Domingo… la calle Flores y, subiendo por la Espejo (entonces Bolivia), hasta la Guayaquil; por esta calle hasta La Alameda, tomando luego la actual 10 de Agosto (entonces Av. 18 de Septiembre) hasta llegar a El Ejido.

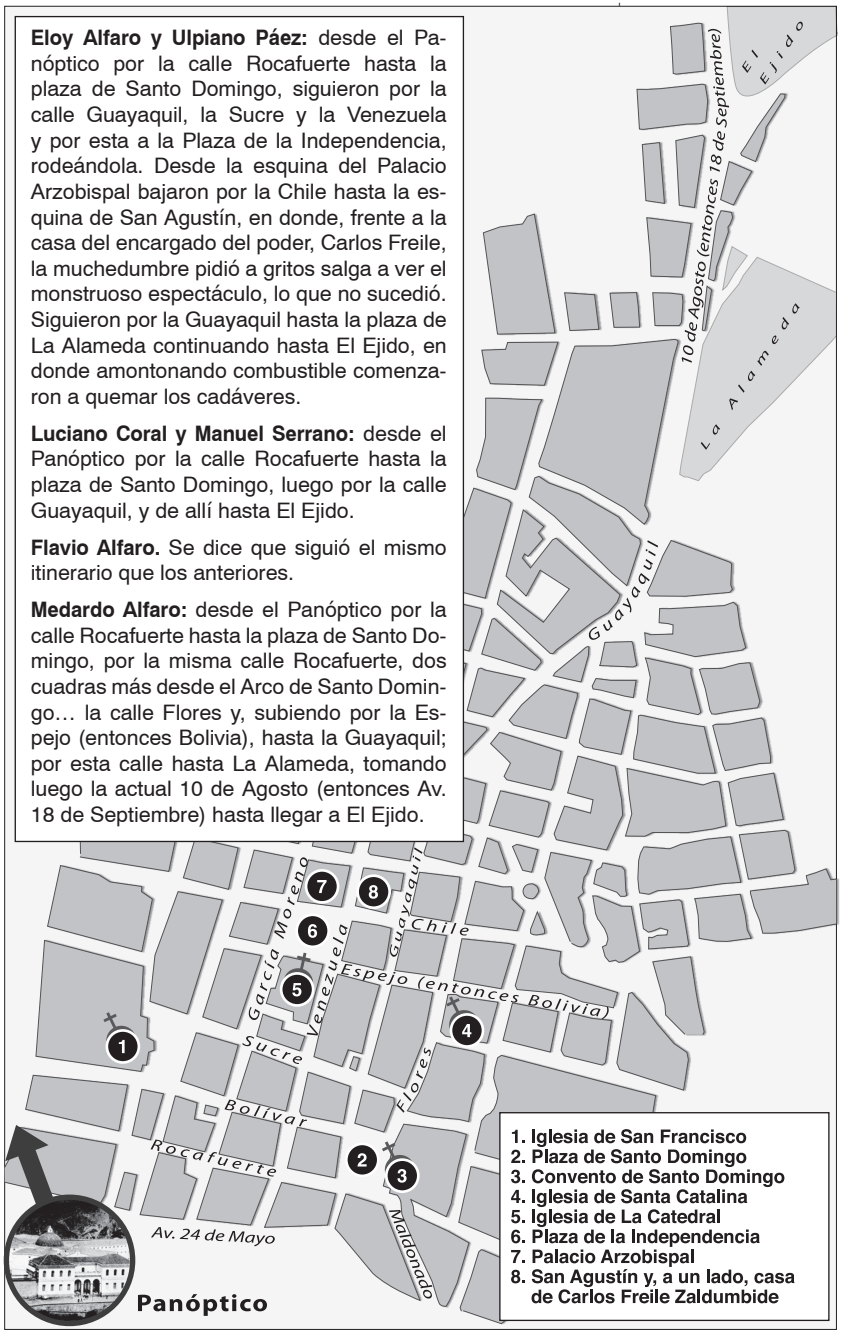

Recorrido del arrastre, según la narración de Cristóbal de Gangotena y Jijón. Elaboración de Raúl Yépez.

El crimen de El Ejido ante la historia

Enrique Ayala Mora

El debate

Desde el primer momento hubo debate sobre la responsabilidad del crimen. Los alfaristas culparon al Gobierno, a Plaza y al placismo, a los conservadores y clérigos. Los liberales antialfaristas lo imputaron a los conservadores; estos acusaron al liberalismo en masa. La administración Freile simplemente adjudicó la matanza al pueblo. Varios autores han dicho que el único responsable fue el propio Alfaro. Todo ello no solo revela la existencia de un sistemático encubrimiento del hecho, sino la propia complejidad del mismo. Quizá nunca haya una respuesta absolutamente clarificante, pero es posible avanzar en una explicación, sobre todo si vemos el proceso en su conjunto.[1]

Los autores materiales del crimen fueron vistos en pleno día y varios de ellos divulgaron orgullosamente su acto. Alfredo menciona, además del cochero Cevallos, al "carnicero José Chulco; Rosa, alias la hermosa; la pachacache, el clérigo Serrano con una bandera bien levantada, el fraile Bravo de la Merced, las

1 Una visión general se encuentra en el libro: Enrique Ayala Mora, *Historia de la Revolución Liberal ecuatoriana*, Quito, Corporación Editora Nacional/TEHIS, 1994. De esa obra se toma el texto sobre el que se trabajó este artículo.

potrancas, Adelaida Almeida, alias Piedras Negras, el hijo de la Pola".[2] Pío Jaramillo Alvarado en su acusación fiscal menciona a José Emilio Suárez, Alejandro Salvador, Julio Vaca, María Mónica Constante, Emilia Laso y Silverio Segura.[3] Por confesión propia hay que añadir al conservador Luis Salgado, quien participó en el arrastre y luego lo imputó a la "inconsciencia de las masas".[4]

Pero, como insiste Jaramillo Alvarado, la culpabilidad de los sindicados es infinitamente menor que la del gobierno de Freile. El incumplimiento del acuerdo del 25 de enero, la insistencia en hacer venir a los presos a Quito, las órdenes y contraórdenes, las vacilaciones del trayecto, el traslado público al penal y las disposiciones expresas de no contener a las turbas que asaltaban el edificio, son elocuente prueba de que había el deseo de librarse del *Viejo Luchador*. El ministro Juan Francisco Navarro asumió públicamente la responsabilidad de la orden de traslado a Quito, que era una clara condena de muerte de los presos. Hay también elementos oscuros en la participación del ministro de lo Interior, Octavio Díaz, que incluso fue visto hablando con el cochero asesino antes del crimen.

Grandes sectores de la dirigencia liberal, con destacadas figuras a la cabeza, presionaban por el "castigo" de los jefes revolucionarios y su traslado a la escena de su asesinato. Entre ellos estaban numerosos partidarios de Plaza y Andrade, convertidos en rivales en la cercana elección presidencial. Varios periódicos de tendencia liberal azuzaban agresivamente contra los Alfaro. Muchos placistas se pronunciaron públicamente por la sanción de los presos y hasta por su liquidación física, aunque Plaza personalmente abogó por el cumplimiento del pacto y la liberación de los prisioneros.

Uno de los centros de agitación más fuerte en la Sierra fue la prensa conservadora. El latifundismo clerical encontró la oportunidad de deshacerse del viejo y peligroso adversario, y se empeñó a fondo en liquidar al indio Alfaro, al masón, al tirano. No fue coincidencia que se consumara la masacre al grito de "Viva la Religión".

Pero todas las interrogantes del crimen no se resuelven a fuerza de imputárselo exclusivamente al Gobierno, a liberales o conservadores. Es evidente

2 Alfredo Pareja Diezcanseco, *La hoguera bárbara*, Guayaquil, Ariel, 1975, p. 200.

3 Pío Jaramillo Alvarado, *Estudios Históricos*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1960, pp. 177-210 (El texto se publica integralmente a continuación).

4 Luis A. Salgado, *Los acontecimientos del 28 de enero de 1912 ante la Ciencia y el Derecho*, Quito, Tipografía y Encuadernación Salesianas, 1917.

Líderes del liberalismo víctimas de la violencia de enero de 1912. Constan: en el centro superior el general Eloy Alfaro; y de izquierda a derecha: general Medardo Alfaro, general Flavio Alfaro, general Manuel Serrano, general Ulpiano Páez, coronel Belisario Torres, el periodista Luciano Coral, que tenía el grado de coronel, y el general Pedro Montero Foto: AHMC

que Alfaro se volvió impopular en sectores que le habían sido leales por años: el Ejército y las bases populares. Eso explica, por ejemplo, que los propios soldados contribuyeron a su muerte. Asimismo, está claro que fue una explosión popular la que consumó el hecho. Azuzada y manipulada, es verdad, pero la poblada del 28 de enero procedía también bajo motivaciones propias. Cierto es que la oligarquía quería librarse de Alfaro y sus tenientes, pero hay que explicar el éxito que tuvo al movilizar a bases populares, buena parte de las cuales habían sido alfaristas hasta no hacía mucho tiempo.

Cuando murió Estrada, las fuerzas derrotadas se lanzaron al contraataque, ante el peligro de un total triunfo placista. Don Eloy vino llamado por Montero, pero no pudo cumplir el papel mediador que se propuso. La recepción en Guayaquil fue muy pobre; ya ni siquiera en las fuerzas rebeldes era el líder reconocido. Su sobrino Flavio, que había tomado el liderazgo de los radicales de Esmeraldas y Manabí, era ya abiertamente su adversario. El *Viejo Luchador* carecía del espacio político y la capacidad arbitral de antes. Escribía un contemporáneo: "Mi Tío (Don Eloy), me decía don Flavio, no quiere convencerse de su desprestigio, y pretende pesar todavía en la balanza política, cuando ya el país sabe que no le puede dar nada…".[5] Al fin, el *Viejo Luchador* no fue sino la figura de la derrota. Los grupos antialfaristas, cuya fuerza fue paulatinamente capitalizada por el placismo, al respaldar la continuidad del gobierno de Freile, reflejaban el consenso que se consolidaba entre las clases dominantes de Costa y Sierra. La nueva alianza pudo controlar al ejército, y movilizar contra el caudillo radical la poblada que fue instrumento de su asesinato.

Los límites del proceso

En 1895, el liberalismo necesitaba un líder radical que representara la ruptura con el orden sucesorio del garcianismo; un buen jefe militar y un caudillo que movilizara a los sectores populares. "Al aparecer Alfaro en la escena, a quien se tenía como hijo de aula de una india –dice un escritor conservador– la masa como que se sintió vengada".[6] El triunfo del *General de las derrotas* fue el momento ascendente de la transformación. Su presti-

5 Lemus, "La última guerra ecuatoriana". Citado por Luis Robalino Dávila, *El ocaso del Viejo Luchador,* Puebla, Cajica, 1969, p. 498.

6 Wilfrido Loor, *Eloy Alfaro*, vol. II, Quito, Editora Moderna, p. 362.

gio internacional, honradez personal, enorme capacidad de contacto con las bases, generosidad y don de mando, contribuyeron a consolidar su liderazgo.

La presencia de Alfaro en el poder, sin embargo, tenía un precio que los grupos dominantes usufructuarios de la revolución se mostraron cada vez más reticentes a pagar. Don Eloy no solo intentaba secularizar el Estado, sino empujarlo en su consolidación y modernización, mediante el apoyo al desarrollo industrial, la organización obrera, la expansión de las vías de comunicación y, hasta cierto punto, la liberación del campesinado de las relaciones arcaicas de producción. Ello le enajenó el apoyo de los sectores más poderosos de la burguesía y el latifundismo, y le obligó a descansar cada vez más en el respaldo de una compleja y contradictoria alianza que incluía al incipiente sector industrial, a una minoría terrateniente, a los intelectuales históricos del liberalismo, a la mayoría del Ejército, a las bases populares liberales y a la compañía del ferrocarril. Esta alianza heterogénea no podía durar mucho y fue descomponiéndose hasta que cayó en pedazos cuando Alfaro dejó forzadamente el poder en 1911. Pareja dice: "La burguesía mercantil de nuestro país desarrollaba sus potencias. Ya no necesitaba a Alfaro. Más reformas le asustaban. Deseaban la contemporización y la dulce tranquilidad de los negocios".[7]

La movilización popular y los intentos de reforma social fueron limitados, pero resultaron suficientes para alarmar a las oligarquías liberal y conservadora. Siempre quedaba el temor de que Alfaro fuera más allá. De allí que la radicalidad que en el 95 fue su ventaja, se transformó en peligro, una vez que se consolidaron las reformas del Estado laico. Había entonces que deshacerse del *Viejo Luchador*.

Pero su eliminación espectacular se dio mediante una movilización popular. Y ello solo fue posible porque las bases sociales de sustentación del alfarismo lo habían dejado. Los grupos populares, especialmente los urbanos, otrora baluarte del alfarismo, se volvieron en su contra. El alfarismo no logró, y en algunos casos ni se propuso, detener los efectos de la inflación, alza de precios y virtual congelación de los ingresos que soportaban los artesanos y otros trabajadores. Al cabo de tres lustros de expectativas frustradas, las bases del alfarismo lo abandonaron.

7 Alfredo Pareja Diezcanseco, *Ecuador. La República de 1830 a nuestros días*, Quito, Editorial Universitaria, 1979, p. 285.

Ahora, su legado material es parte de la popularidad de Alfaro. Pero en sus días no fue así. No siempre las grandes obras son populares. El ferrocarril, por ejemplo, un gran proyecto de unidad nacional, fue al principio muy impopular. Cuando la obra avanzaba en la Sierra, los campamentos de la empresa ferroviaria demandaban muchos alimentos, cuyo precio subía en los mercados locales. Los pasajes, aun en "tercera clase", eran elevados, y la gente del pueblo no podía viajar en el tren. Los "arrieros" desplazados lo odiaban. Como la vía no fue nunca rentable, su enorme deuda externa era pagada con fondos públicos. Por ello se elevaban los impuestos y se retardaba el pago de los empleados. Un hecho que a primera vista podría considerarse nimio, pesó enormemente. Las locomotoras se movían con leña y por ello la empresa empezó a hacer grandes compras del producto. La leña, que se recogía en el campo y se vendía muy barata en los mercados, subió drásticamente de precio y comenzó a escasear. Como todo el mundo cocinaba con leña, eso significó una subida del costo de la vida. Fue tan grave como si ahora subiera el precio del gas. De todo esto se culpaba al gobierno de Alfaro y a la compañía del ferrocarril encabezada por Harman.

Por otra parte, el propio Don Eloy había experimentado un rápido deterioro. Hacia 1910 era ya un anciano con síntomas de senilidad. Sus decisiones fueron cada vez más fruto de influencias de sus familiares y favoritos, constantemente envueltos en intrigas palaciegas. El peligro de guerra internacional revitalizó en 1910 al *Viejo Luchador* y le devolvió buena parte del apoyo perdido. Pero ello fue a cambio de permitir que sus adversarios organizados en la Junta Patriótica reclamaran influencia política. Meses después, los intentos de dictadura y, sobre todo, los enfrentamientos de la guerra civil que causaron más de mil muertos de lado y lado, fueron adjudicados a Eloy Alfaro y sus familiares, por una opinión pública movida por los sermones, la prensa y los rumores. La verdad es que el anciano caudillo llegó a ser muy impopular en el país, sobre todo en Quito.

Consolidación del placismo

La agitación se calmó luego del 28, pero las tensiones se agravaron entre los candidatos presidenciales. Plaza retuvo su cargo de comandante general del Ejército y parecía el favorito por el respaldo armado y sus conexiones. Carlos R.

Julio Andrade Foto: AHMC

Tobar, ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Freile, "se presentaba como liberal, pero era en realidad conservador, y era secretamente respaldado por el encargado del poder, don Carlos Freile Zaldumbide, y el ministro de lo Interior, Octavio Díaz".[8] Julio Andrade, quien había aceptado la candidatura más tarde, se retiró del mando militar, pero aceptó una cartera ministerial. Tenía algún respaldo en el Ejército y también popularidad en Quito y otras ciudades de la Sierra entre liberales y conservadores. Era el adversario más duro para Plaza, pero no representaba una posición diversa en el fondo, puesto que ambos generales enfrentados se disputaban el control del triunfo sobre el radicalismo alfarista. Se ha dicho que Andrade era la alternativa radical del liberalismo. La verdad es, sin embargo, que Andrade fue adversario de Alfaro desde 1896, sirvió como ministro de Plaza y dirigió el Ejército contra la revuelta de 1911. En 1912 representaba básicamente la misma alternativa política que su oponente. Era hasta más cercano al conservadurismo.[9]

La noche del 5 de marzo de 1912, en medio de una confusa situación política, el general Andrade cayó muerto por una bala disparada desde las sombras en un tiroteo en el cuartel de Policía. En pocas horas, el placismo controló toda la guarnición de Quito y Freile fue obligado a renunciar. Luego salió del país junto con Carlos Tobar. Francisco Andrade Marín, presidente de la Cámara de Diputados, se hizo cargo del poder.

Leonidas Plaza, indudable usufructuario de la muerte de Andrade, fue señalado como su autor intelectual, pero, aparte de las acusaciones, eso no ha

8 "Informe del cónsul Griffith ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña", Anual Report, Quito, 1912, PRO FO 371 1735.

9 Así lo revela un estudio de principios políticos y administrativos del general Julio Andrade, editado por A. Moncayo A., Quito, 1925.

sido probado.[10] En unos meses fue electo presidente de la República. Sobre las cenizas de Alfaro se consolidó el placismo y lo que los historiadores han llamado el "predominio plutocrático". Hasta 1925 gobernó una alianza oligárquica de banqueros y latifundistas, crecientemente enfrentada a la reacción popular que se identificó cada vez más con la figura legenderia del *Viejo Luchador*.

Conclusión

Mucho se ha escrito sobre los autores y culpables del asesinato del *Viejo Luchador*. Siempre habrá un elemento de desconocimiento de los detalles y los datos específicos. Aún más, de toda la evidencia analizada se desprende que, lejos de ser un hecho planeado por un solo cerebro, fue una consecuencia de un proceso en el que convergieron varios factores e intereses. Pero no cabe duda de que tanto las fuerzas clerical-latifundistas, como los grandes de la oligarquía porteña, que cabalgaron sobre una ola de agitación popular antialfarista, condujeron el drama a su desenlace, que se decía era "la justicia de Dios".

Las reformas y expectativas de reforma impulsadas por Alfaro, si bien alarmaron a la oligarquía, no lograron satisfacer aspiraciones populares como abolición real del concertaje, reforma agraria y desarrollo manufacturero. La poblada del "arrastre", sus aplaudidores y testigos satisfechos, se movían por sus frustraciones, expectativas no cumplidas y la experiencia de la guerra civil con su derramamiento de sangre. Don Eloy fue entonces víctima de su propio papel histórico de líder revolucionario. No se acomodó al nuevo pacto oligárquico que se consolidaba, pero tampoco pudo llevar su proyecto a sus radicales consecuencias. Intentó ir más allá de los intereses inmediatos de la clase que representaba, de una burguesía no dispuesta a la revolución radical. Fue un dirigente adelantado a su época. Se quedó atrapado, sin espacio. Su muerte política antecedió a su muerte física.

Más allá de los nombres propios, o quizá con todos los nombres juntos, el principal beneficiario de la muerte de Don Eloy fue el poder, la oligarquía que el placismo y la plutocracia representaban. Pero por sobre los debates, las confusiones y oscuridades, también por su trágica muerte, el pueblo del Ecuador ha reconocido en Alfaro a su máximo líder revolucionario.

---

10 Roberto Andrade, Peralta y otros liberales adjudican a Plaza el complot para el asesinato de Andrade, pero se basan en evidencias circunstanciales. Carlos de la Torre Reyes, biógrafo y entusiasta apologista de Julio Andrade en *La espada sin mancha* se inclina a creer que la muerte no fue preparada por Plaza.

Documento:

Informe del cónsul británico sobre el 28 de enero de 1912

El cónsul Griffith a sir Edward Grey

Nota del editor

Existen muchas narraciones del asesinato de Eloy Alfaro y los otros líderes liberales. Pero la gran mayoría son versiones recogidas por biógrafos e historiadores que leyeron los documentos de la época. Por ello, para esta obra hemos preferido transcribir dos testimonios de los hechos del 28 de enero de 1912, que dan sus versiones de primera mano, aunque no exentas, desde luego, de sesgos de interpretaciones subjetivas.

El primer texto es el informe que el cónsul británico en Quito envió al Ministerio de Relaciones Exteriores de su país (el Foreign Office), el 30 de enero de 1912. Es una breve relación de los hechos de diciembre, que culmina con el "arrastre" de fines de enero. Esta versión corrobora muchos de los datos que ya se conocían, pero llama la atención su referencia a la participación de la Compañía Nacional Comercial en la rebelión de Montero. El trato particularmente duro del cónsul a ese general se debe, sin duda, al conflicto que tenían los tenedores de bonos británicos de la deuda externa con la Compañía Nacional Comercial, que respaldó el gobierno de Alfaro y luego la revuelta de Montero. Este informe reposa en el Public Record Office, que es el archivo nacional inglés. Fue traducido para incluirlo en la *Historia de la Revolución Liberal ecuatoriana* de Enrique Ayala Mora (Quito, 1994).

El segundo texto es una parte de la narración que hizo de los hechos el aristócrata quiteño Cristóbal de Gangotena y Jijón. Por la limitación de espacio, se publica solo algunos párrafos, en donde se describe el macabro espectáculo de la incineración de los cadáveres en El Ejido. El texto está tomado de *Cultura. Revista del Banco Central del Ecuador* (No. 2, Quito, 1978).

Quito, enero 30, 1912

Con referencia a mi despacho No. 20 del 23 de diciembre pasado, tengo el honor de referirle que toda esperanza que pudo haber abrigado de que la paz del país no se vería perturbada por causa de la muerte del último presidente de la República fue bruscamente disipada por la conducta del general Pedro J. Montero, comandante de la tercera zona militar, quien, el 28 de diciembre, en Guayaquil, se proclamó jefe supremo de la República. Montero, hombre de hábitos intemperantes, sin atributos ni morales ni sociales que lo rediman, había sido designado comandante de la zona por el presidente Alfaro, de quien era uno de los más resueltos adherentes, y es extraño que el Gobierno no lo haya removido a la muerte de Alfaro. El día 29 Montero emitió un decreto en el que designaba su Gabinete con las siguientes personas: ministro del Interior, Dr. Manuel Tama; ministro de Finanzas, Dr. Juan Borja; ministro de Guerra, coronel F. M. Aguirre; Asuntos Exteriores, Dr. Modesto C. Franco; y de Instrucción Pública, Dr. Alfonso Arzube Villamil.

Se cree generalmente que la acción de Montero se debió a su odio al general Leonidas Plaza G., quien, según él había averiguado, había sido aprobado por el Gobierno como candidato oficial para la Presidencia de la República. Sin embargo, yo opino que la actitud hostil asumida por el Gobierno contra la Compañía Nacional de Comercio de Guayaquil, a la que me refería en mi despacho No. 19 del 20 del pasado diciembre, fue la principal causa de la última insurrección, y que Montero recibió su precio, que se afirmó haber sido de 300.000 sucres (£ 30.000), aunque yo pienso que la décima parte de esta suma pudo bastar para comprar a este iletrado traidor, como lo llama la gran mayoría de los ecuatorianos, ya que hasta el último momento él juró solemnemente obedecer al Gobierno institucional.

Uno de sus primeros actos al asumir el poder fue apoderarse de las locomotoras y coches del ferrocarril Guayaquil-Quito y del terminal de Durán, y destruir parcialmente el puente de madera del ferrocarril en el sitio llamado la Nariz del Diablo, entre Riobamba y Quito, con el objeto de impedir el despacho de tropas de Quito hacia el sur.

Al recibir en Quito la noticia del proceder rebelde de Montero, el Gobierno designó al general Plaza como general en jefe del Ejército y llamó a las reservas. El 3 de enero el general Plaza salió de Quito con su jefe personal, el general Julio Andrade, con dirección a Riobamba, donde estableció su cuartel general,

y se envió un destacamento de tropas de Riobamba a Alausí para resguardar el ferrocarril. El día 7 el general Andrade avanzó a Huigra, donde los revolucionarios, en número de 2.000, estaban fuertemente atrincherados al mando de Carlos Alfaro, sobrino del general Eloy Alfaro, el expresidente, a quien se le había permitido dejar el país después de su caída en agosto pasado, pero que ahora había regresado a Guayaquil desde Panamá con su sobrino, el general Flavio Alfaro, y con el general Ulpiano Páez, quienes habían sido desterrados del país en esa misma ocasión.

El general Eloy Alfaro, que había obtenido permiso de abandonar el país después de haber empeñado su palabra de honor de no tomar parte en la política interna del Ecuador por un año desde la fecha de su carta, del 31 de agosto de 1911, dirigida al cuerpo diplomático, y entregada al Gobierno sin comentario, con consumada hipocresía escribió una carta el 5 de enero desde Guayaquil al presidente interino de la República, don Carlos Freile Zaldumbide, en la que afirmaba que había retornado al Ecuador en misión pacífica, con miras a efectuar un arreglo satisfactorio entre las facciones contendientes.

El 11 de enero las tropas del Gobierno, bajo el [mando del] general Andrade, atacaron a los rebeldes en Huigra, y, después de varias horas de combate, los desalojó de las trincheras y ocupó la población. El número de muertos y heridos ascendió como a más de 600. Se dijo que las propiedades de los súbditos británicos habían sido destruidas, pero no fue sacrificada la vida de ninguno de ellos.

Las tropas del Gobierno continuaron su avance hacia Durán, mientras el ferrocarril entre Huigra y ese lugar estaba en manos de los rebeldes.

El 14 el general Plaza, que había llegado al frente, los desalojó de Naranjito después de un combate de corta duración con pérdidas entre muertos y heridos de alrededor de sesenta, y luego continuó su marcha hacia Yaguachi, donde los rebeldes, bajo el mando de los generales Flavio Alfaro y Ulpiano Páez, estaban fuertemente atrincherados, y, en la mañana del 17, luego de cinco horas de violenta lucha, la población fue ocupada por las fuerzas del Gobierno.

Los rebeldes ascendían al número de 2.500, las fuerzas constitucionales a cerca de 4.000, y el total de pérdidas entre muertos y heridos superó los 1.500.

El general Plaza continuó su marcha hacia Durán, de donde el día 20 informó que había recibido una comisión compuesta por los cónsules británico, americano y argentino en Guayaquil y por otras tres personas, que traían propuestas de paz de parte del general rebelde Montero, quien había convenido

en aceptar, a condición de que Guayaquil, que como lo admitió, no podría resistir por más tiempo, se rindiera, y de que los jefes rebeldes consintieran en ausentarse del país por un cierto período. El Gobierno envió por telegrama su negativa a aceptar los términos.

En la tarde del 20 el pueblo de Guayaquil se levantó contra el Gobierno rebelde, y después de alguna lucha dispersó a sus fuerzas desorganizadas. A las 5 p.m. del mismo día el general Plaza entró en la ciudad con sus tropas antes de que se cumplieran las condiciones de paz. El general Montero, Eloy Alfaro y Ulpiano Páez fueron capturados en breve. El general Flavio Alfaro, que había sido herido el día 17 en Yaguachi, fue capturado pocos días después, como también los generales Medardo Alfaro y Manuel Serrano.

El general Plaza, al recibir la negativa del Gobierno de aceptar los términos de paz que había convenido con Montero, y una orden perentoria de enviar a los prisioneros inmediatamente a Quito, replicó que, antes que romper su palabra, renunciaría tan pronto fuera enviada alguna persona para reemplazarlo. El ministro de Guerra, general Navarro, fue enviado de inmediato de Quito a Guayaquil, a donde llegó el 25, y el mismo día le formó consejo de guerra al traidor Montero. El proceso comenzó a las 6 p.m. y concluyó a las 7:50 p.m., cuando Montero fue sentenciado a ser degradado y apresado por dieciséis años en la penitenciaría, ya que no había pena de muerte en el Ecuador.

La sentencia fue recibida con protesta de los que estaban presentes en el tribunal, entre ellos, todos los soldados que antes habían sido sentenciados por Montero a ser fusilados; estos sacaron sus revólveres y acribillaron a balazos al traidor. Luego tomaron su cuerpo y lo arrojaron por el balcón a la muchedumbre que estaba al pie, la cual lo decapitó y arrastró su cabeza por la ciudad.

Como telegrafió el general Plaza: "Este acto de justicia popular, cruel y bárbaro, ha calmado al pueblo".

Así cayó este hombre que se había revestido de una autoridad muy poco durable, y había sido causa de la pérdida de miles de vidas inocentes con todas las consecuencias sufridas. Pero no fue su vida la única que se perdería. El general Plaza, que había enviado su renuncia, que el Gobierno se negó a aceptar, telegrafió que enviaría a los otros prisioneros a Quito, accediendo a las órdenes perentorias que se le habían dado, y así, en la mañana del domingo 28, llegaron ellos a la capital, y fueron llevados a la penitenciaría en automóviles por vías marginales. Sus nombres: el general Eloy Alfaro, expresidente de la República; su sobrino, el general Flavio Alfaro; el general Medardo Alfaro, su

La "Hoguera Bárbara", encendida en El Ejido la tarde del 28 de enero de 1912 Foto: AHMC

hermano, los generales Ulpiano Páez y Manuel Serrano, y don Luciano Coral, editor de *El Tiempo* de Guayaquil, periódico de oposición violenta.

Pronto se extendió por la ciudad la noticia de su llegada, y la multitud, que había tratado de sacarlos de los automóviles en el trayecto del ferrocarril a la penitenciaría, sin éxito, gradualmente fue tomando proporciones gigantescas y, finalmente, derribó las puertas del edificio, ingresó en él y masacró a los prisioneros en sus celdas. Despojaron los cuerpos de sus vestidos, dineros y joyas y luego marcharon en procesión, en número de unos 10.000, a través de las calles, portando banderas y estandartes, y arrastrando los cuerpos atados por los pies con sogas. Pasaron por esta legación a eso de la 1 p.m. en su camino a la plaza de armas, donde prendieron fuego a sus cuerpos. En esta demostración las mujeres tomaron parte prominente, y se gozaban en el honor de pagar los funerales de los restos de Flavio Alfaro.

Yo he presenciado muchas revoluciones e insurrecciones en muchos países, pero jamás he presenciado un procedimiento tan abominable y sediento de sangre como el que se llevó a cabo en esta ocasión, con el silencio y consentimiento de las autoridades. El Gobierno ha exhibido un tipo de criminal negligencia al no haber tomado medidas adecuadas para proteger la vida de estos hombres, que fueron traídos acá para ser juzgados, pero que virtualmente fueron entregados al pueblo que estaba sediento de su sangre, como los primeros cristianos que eran lanzados a los leones en el anfiteatro romano; y esto merece, como es seguro que se reciba, la justa condenación de todo hombre bien pensante y de todo país civilizado.

Por la rapidez y eficacia de las medidas adoptadas para la supresión de la insurrección, el Gobierno merece toda alabanza. Al rompimiento de las hostilidades los rebeldes tenían todo a su favor; ellos tomaron los principales puertos del país, eran capaces de obtener recursos de los productos de los derechos de aduanas, y tenían acceso a todas las instituciones financieras del país, mientras que el Gobierno tenía cortadas casi todas las fuentes de suministros; a pesar de esto no recurrió a la recaudación de préstamos forzados u otras medidas vejatorias. El 30 de diciembre el Consejo de Estado autorizó al Gobierno a tomar, por vía de préstamo, todos los fondos existentes en el tesoro del Estado destinados a la instrucción pública, instituciones de caridad, ferrocarriles, crédito público y los impuestos patrióticos.

No ha sido posible todavía obtener datos en cuanto al número de hombres empleados por cada lado, pero un cálculo aproximado daría para el Gobierno, contando regulares y voluntarios, alrededor de 8.000 hombres, de los cuales tal vez 5.000 tomaron parte en operaciones activas, mientras que los rebeldes probablemente no tenían más de 4.000.

Las elecciones para presidente de la República, cuya realización estaba fijada para los últimos días del presente mes, han sido postergadas hasta nuevo aviso, debido al estado de inseguridad del país, y es dudoso que se lleven a cabo, ya que puede ser convocada una convención para la elección de presidente.

El candidato destacado ante el pueblo es el general Plaza, pero es muy dudoso, en vista de los recientes acontecimientos y de la masacre de los prisioneros, que deje aparecer su nombre. Pienso muy probable que, disgustado con su país y sus compatriotas, se retire de la política, y que posiblemente deje el país, en cuyo caso las pretensiones del general Julio Andrade, el otro prominente y victorioso general, no serían pasadas por alto si es que se interesa en aspirar a ese dudoso honor.

Las perspectivas políticas son inciertas y nada satisfactorias, y el país probablemente seguiría por algún tiempo en un estado de inquietud.

Tengo el honor de transmitirle con la presente un mapa de la localidad donde se llevaron a cabo las últimas operaciones militares.

Tengo, etc.

G. W. E. Griffith

Tomado del informe del cónsul Griffith en Quito al "Foreign Office". Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña en Londres, confidencial, Quito, 30 de enero de 1912. PRO FO 371 1450.

Documento:

El arrastre de Alfaro y El Ejido

Relación de Cristóbal de Gangotena y Jijón el domingo 28 de enero de 1912

Estando ya en casa, a cosa de las 12 ¼, ya se dijo que acababan de matar a Don Eloy Alfaro.

[…]

[…] la plebe ebria de sangre, un populacho enorme, loco, delirante, se echaba desde el Panóptico por la carrera Rocafuerte, hacia Santo Domingo.

[…] por el techo, me fui hasta la esquina, a tiempo para alcanzar a ver pasar el cuerpo de Don Eloy Alfaro, que fue el que primero bajaron.

Iba el cadáver desnudo de cintura arriba: en las piernas conservaba un calzón azul de paño; al lado de la boca en el lado izquierdo tenía una herida, que no pude saber si era de balazo o de arma blanca. La cabeza parecía tener triturados todos los huesos del cráneo, de tal manera que temblaba como una bolsa de gelatina; mil años viviré que no olvidaré nunca lo que he visto. En la caja del cuerpo, que iba descubierta, yo no pude ver herida ninguna, aunque decían que tenía una en la tetilla izquierda. Vi, sí, manchas de sangre en el pecho, pero no me parecieron sino provenientes de la herida de la cara.

Por la tarde salí y fui a ver los cuerpos que estaban quemándose en El Ejido.

[…]

A la hora en que yo vi este terrible espectáculo, el fuego estaba ya casi apagado: no había ya llamas, sino apenas brasas de candela: los cuerpos medio carbonizados, con la propia grasa entretenían al fuego expirante, lo que producía mucho humo, de un olor nauseabundo.

Muy poca gente había quedado en El Ejido a esa hora: en cada hoguera había un pequeño grupo de curiosos, que en ninguna pasaría de 20 individuos.

El aspecto de los cadáveres era distinto en cada pira. En la primera, el que estaba más consumido por el fuego era Don Eloy Alfaro. Coral también estaba irreconocible; los dos tenían carbonizadas las cabezas, el tronco del cuerpo y los muslos; Don

Eloy tenía una canilla enteramente carbonizada; los pies y las manos de los dos, contraídos horriblemente, estaban casi intactos. Esta hoguera parece ser la que más combustible tuvo, y, por ende, la que más destruyó los cadáveres.

En la segunda, el general Serrano también estaba bastante quemado; era imposible reconocerlo.

En la tercera, el general Páez era reconocible tan solo por la blancura de la piel en las partes en que el fuego no lo había tocado; como también, porque tenía el cráneo enteramente destrozado; el fuego en esta hoguera había obrado muy imperfectamente, pues pies y manos estaban enteramente blancos.

La cuarta hoguera, que cuando yo la vi contenía los cadáveres de Flavio y Medardo Alfaro, es la que menos había ardido, y la que tenía mayor cantidad de fuego, pero sin llegar a hacer llamas. Esta hoguera era la que más curiosos había reunido, y la que ofrecía el espectáculo más macabro. En ella se veía a Flavio, perfectamente reconocible, en la cara no tenía nada, solo un tanto chamuscada por el fuego, sin pelo y sin bigote. Estaba boca arriba, y tenía una enorme herida, como de una cuarta en el pecho: por ahí le salían las vísceras. En el vientre tenía otra herida, por donde asomaban los intestinos.

A Medardo Alfaro no le pude ver la cara, porque estaba boca abajo: no le vi, por la misma razón, sino una herida, que creo sería de puñal, en la región del hígado. Lo pude reconocer por la conformación del cráneo, porque me había llamado la atención cuando le conocí, hace unos dos años. Medardo estaba montado sobre Flavio, en la actitud más grotesca que darse puede, porque el espectáculo era macabramente lúbrico. La cabeza de Medardo hacia los pies de Flavio, uno encima de otro, con los miembros contraídos terriblemente.

Las carnes, en estos dos últimos cuerpos no estaban carbonizadas, ni mucho menos: apenas la grasa se derretía, y, ¡horror!, unos muchachos les metían palos hurgándolos por todas partes.

Casi todos los cadáveres tenían aún en los tobillos los restos de las cuerdas con que habían sido arrastrados.

Después de haber visto este terrible espectáculo, volví a la ciudad: todo era consternación; nadie hablaba de otra cosa que de lo ocurrido en el día, y todos con horror.

Esto es aquello de que fui testigo presencial, lo que vi; estas son mis impresiones personales, escritas en la noche del día de los sucesos.

Tomado de: *Cultura. Revista del Banco Central del Ecuador*, No. 2, Quito, sep.-dic. 1978, pp. 277-292.

Documento:

La victimación del general Eloy Alfaro y sus tenientes

Acusación fiscal del doctor Pío Jaramillo Alvarado

Nota del editor

Luego del crimen de enero de 1912, se instauró un proceso judicial que enfrentó grandes y continuas dificultades. Tardó años y los autores de los sangrientos hechos quedaron sin castigo. El momento más destacado de ese proceso fue la presentación de la acusación fiscal (Quito, 6 de marzo de 1919), función que había asumido el joven abogado lojano Pío Jaramillo Alvarado, quien habría de convertirse en uno de los grandes intelectuales del país y el más destacado defensor de la identidad nacional.

Pío Jaramillo Alvarado Foto: AHMC

En su alegato, que es un instrumento oficial de acusación, Jaramillo Alvarado hizo un recuento de los hechos y estableció las responsabilidades de los autores materiales, así como de los intelectuales. Acusa a los cocheros y a las prostitutas que asaltaron el Panóptico y arrastraron a los presos, pero también acusa a los políticos, gobernantes y jefes militares que propiciaron, dirigieron y encubrieron el "arrastre".

En su alegato, Jaramillo Alvarado menciona muchas circunstancias, personas e instituciones, pero en la parte sustancial solo acusa a quienes establece como responsables del crimen, con nombres, apellidos y otras referencias exactas. De esta manera dejó perfectamente definida la nómina de los autores para la posteridad. Su acusación es el documento más veraz y completo sobre el sangriento episodio. Además, tiene fuerza jurídica. Por ello hemos resuelto transcribirlo en forma completa y sin omisiones en esta obra.

I

Señores Jurados:

Diversos factores de orden político, social o el simple prejuicio de bandería, han reflejado en el proceso seguido para el esclarecimiento del crimen del 28 de enero de 1912, perpetrado en las personas de los generales Eloy, Medardo y Flavio Alfaro, Ulpiano Páez, Manuel Serrano y el periodista señor Luciano Coral, las exigencias justas para que haya sanción en nombre de la dignidad del Ecuador, mancillado en su historia por un hecho tan horroroso como la masacre referida, y debo empezar por declarar categóricamente, que las mil páginas del juicio criminal, si bien contribuyen a esclarecer ciertas responsabilidades, a acumular presunciones y definir una situación jurídica de constante espectación política, no contienen, con todo, el cúmulo de pruebas que permitan la imputación perfecta del hecho punible.

El afán de justicia que el Ecuador expresó de modo elocuente para que haya sanción, no ha encontrado en las Judicaturas toda la repercusión que merecía, y si bien, el Juez Letrado señor doctor Carlos Gómez, quien intervino en este juicio desde enero de 1913, esto es, un año después de iniciado el sumario, y en una época en que la investigación judicial se volvió casi impenetrable, por el silencio que han querido guardar cuantos vieron, oyeron y palparon la infracción, sin embargo, se ha esforzado este Juez probo por acumular algunos datos al escaso caudal de los que existían, y singularmente por capturar a los sindicados, obteniendo con esto, que el crimen del 28 de enero de 1912, tenga una terminación decorosa para la Nación, ya que el procedimiento aquel de apelar a un indulto, no debía ser el final de un proceso histórico que, sin embargo de la tramitación deficiente anotada, tiene base para que entienda de él un Jurado, y termine con un veredicto, desatando el nudo de la cuestión, no rompiéndolo. Se trata del deslinde de responsabilidades históricas, y esto obliga a que se pronuncie una sentencia en que funden las generaciones por venir, las severidades de sus juicios.[1]

Quien examine el proceso con la atención y el ánimo sereno que es preciso, encontrará que no existe el deseo de esclarecer la verdad; que un soplo de cobardes condescendencias conmueve todas sus páginas. Por lo general, no se

1 El autor de esta acusación intervino en el proceso, en su carácter de Fiscal, ya en estado de que se realice el Jurado, es decir, cuando la investigación judicial había concluido legalmente.

ha exigido que los testigos den razón de sus dichos, y hasta hay ambigüedad en ciertas diligencias, por efecto de una redacción descuidada. Sin embargo de que las fuentes de información estaban a la mano, fue preciso que se usara de una lista anónima de testigos publicada en Guayaquil y reproducida en Panamá, para fundar una investigación y hasta una sindicación de procesados. Podemos dividir en dos épocas la tramitación de este juicio: la correspondiente al esclarecimiento de este hecho punible y la que se refiere a la captura de los reos y la consiguiente tramitación de sus defensas. Es al señor doctor Gómez a quien tocó dictar un auto motivado sobre investigaciones imperfectamente realizadas por su antecesor, y a mí, como Fiscal, formular también esta acusación con vista de un proceso que no satisface al empeño que debió ponerse, para el esclarecimiento de un hecho que perdurará con resonancias de gran responsabilidad política, y la urgencia de que haya sanción para los autores y cómplices de este hecho criminal.

II

Desde la muerte del señor Presidente don Emilio Estrada, se sintió en el Ecuador una gran inquietud relativa al problema de la sucesión presidencial. Y si bien, en los primeros momentos nada perturbó el orden público, y las promesas de los dignatarios y altos Jefes del Ejército garantizan la conservación del orden constitucional, luego se empezó a comprobar que germinaba la idea revolucionaria, con fulgores siniestros. Se exigía una y otra vez el juramento de los servidores del ejército, y una y otra vez esos juramentos fueron expresados, pero esto no obstó para que en la tarde y noche del 28 de diciembre de 1911, se erigiera en Jefe Supremo de la República el Gral. Pedro J. Montero, Jefe de Zona con residencia en Guayaquil. Fue la chispa primera, esta inquietud, que se convirtió luego en el gran incendio que desvastó al Ecuador, privándole de millares de brazos para el trabajo, regando con sangre los campos de batalla y obligando al empleo de los caudales públicos en la sofocación de una revuelta inmotivada, y que reviste todos los caracteres de una verdadera traición.

El golpe de estado de Montero produjo en esta Capital la indignación, que no podía menos de producir el retorno de la eterna lucha fratricida que tantos daños ha causado al país, a pesar también de los muchos bienes que realizó el alfarismo. Puede aparecer como una verdadera contraposición el mantenimiento de estas ideas, pero así antagónicas expresan esa época caótica, de tran-

sición, llena de grandes hechos y de grandes errores, de grandes ideales en bien del país, y de aberraciones que no se compaginan con el afán de progresar que caracterizó a lo que en la historia se llamará el Alfarismo.

El Gobierno provisorio del señor doctor don Carlos Freile Zaldumbide, organizó rápidamente la defensa del orden constitucional, confió la dirección del Ejército, con el carácter de General en Jefe, al señor General don Leonidas Plaza Gutiérrez. El cargo de Jefe de Estado Mayor General, fue conferido al señor General don Julio Andrade.

Después, ya no es preciso recordar, porque es de ayer, la historia de las campañas que tuvieron su culminación con las victorias de Huigra, Naranjito, Yaguachi y la ocupación de Guayaquil; pero sí es preciso decir que en esos campos históricos quedaron algo así como tres mil víctimas; y la miseria y la orfandad en los campos y ciudades, y el odio y el rencor, y el deseo de la venganza, dominando los espíritus; traduciéndose esas pasiones en la demanda enérgica, imperiosa, impostergable del ejemplar castigo a los culpables. En Quito, en Guayaquil y otras ciudades se efectuaban manifestaciones tumultuosas, que indicaban claramente la intención de eliminar a aquellos elementos, que la intensidad de la atmósfera política cargada de muchos desastres y responsabilidades, los sindicaba como los causantes de inquietud para la paz pública en el porvenir.

Después del triunfo de Yaguachi, el General en Jefe del Ejército creyó de su deber, para evitar nuevos derramamientos de sangre, gestionar tratados de paz necesarios para obtener la ocupación de Guayaquil sin comprometer una nueva batalla. El Jefe rebelde, Gral. Montero, aceptó en principio aquellos tratados, que, luego, mediante la intervención de algunos funcionarios del Cuerpo Consular residente en Guayaquil, se concertó y suscribió para someterlos a la aprobación del Gobierno de Quito. Pero éste, se negó en lo absoluto a que se diera garantía alguna a los vencidos, y gestionó e impartió órdenes perentorias para que sean capturados los cabecillas, a fin de aplicarles la sanción correspondiente. En este pensamiento coincidía, puede decirse, todo el elemento dirigente a la política ecuatoriana, sin distinción de partidos políticos, ya que liberales y conservadores han puesto sus firmas al pie de documentos, en los que se desautoriza el tratado celebrado en Guayaquil y se pide al Gobierno el ejemplar castigo de los culpables.

Indudablemente, la ocupación de Guayaquil que se siguió a la victoria de Yaguachi, fue franqueada por los rebeldes, sobre la base de los tratados suscritos y desaprobados por el Gobierno. También es evidente que el movimiento

contrarevolucionario que se operó en Guayaquil, en los momentos que precedieron a la captura de los Jefes de la revolución, desvirtúa mucho la eficacia del pacto, y sobre todo, allanó el camino para la captura de dichos Jefes. Si el tratado aquel celebrado entre el General en Jefe del Ejército Constitucional y el de las fuerzas revolucionarias fue válido, si debió ser respaldado por el Gobierno de Quito; si en fin, reunió todos los caracteres indispensables para que tenga eficiencia y fuerza obligatoria, mediante la intervención de funcionarios consulares, es un estudio que no corresponde a la discusión de estos momentos, pero sí es indispensable, es de suprema justicia, anotar que el General en Jefe del Ejército Constitucional señor General Plaza, expresó oficialmente su esfuerzo por obtener el respeto que se debía tener por el referido tratado, e insistió y pidió que se rodee de garantías a los jefes revolucionarios.

Mientras se hacía estas gestiones relacionadas con la ocupación de Guayaquil y la libertad de los prisioneros de guerra, en esta ciudad crecía y crecía la ola enorme de la indignación popular que encontró allanados todos los caminos en la debilidad del Gobierno del señor doctor Carlos Freile Zaldumbide, que se debatía en la perenne incertidumbre, en el afán de simpatizar con todas las corrientes de la opinión, buenas o malas, de piedad para los vencidos o de dar pábulo a la represalia que se planteó con caracteres precisos, por mucho que se emplee la palabra legalidad, donde solo podía leerse exterminio. En los mitins, en los discursos callejeros, en las manifestaciones gráficas del asesinato en efigies, en los actos, en las palabras, en todo, en fin, flotaba la intención de exterminar a los prisioneros de guerra, intención y actitud política de esos momentos, que se tradujo claramente por los diarios *El Comercio*, *La Prensa* y el diario oficial *La Constitución*. "Los señores Ministros y yo, dice el señor Freile Zaldumbide, en telegrama del 22 de enero de 1912, dirigido de esta ciudad a Guayaquil, al señor General Plaza, los señores Ministros y yo hemos acordado que a esos presos se les remita a esta Capital con las seguridades debidas y bajo responsabilidad de algún Jefe de prestigio; pues la Nación entera reclama al Gobierno el inmediato castigo de los que sin ningún motivo han ensangrentado la República solo por satisfacer sus mezquinas y bastardas ambiciones"... "En este momento todo el pueblo de Quito, congregado bajo las ventanas de mi casa solicita a gritos que a los presos se les traslada a esta Capital para su juzgamiento". *La Constitución*, diario oficial de la mañana, en el editorial del 23 de enero de 1912, decía: "Es seguro que el Gobierno no olvidará esta advertencia del simple instinto de conservación. En toda nación civilizada, a los

grandes criminales se les excluye de la conviviencia social y se profesa hasta como axioma de derecho penal moderno el de la eliminación de los incorregibles". El mismo periódico, con fecha 13 de enero de 1912, decía: "Guayaquil reclama nuestra inmediata presencia: la afrenta de que ha sido víctima merece lavarse con sangre. Al miembro corrompido hay que cauterizarle: es la hora de que se inicie la regeneración de la República eliminando al elemento desleal y traidor y dando preponderancia a la lealtad y al patriotismo"; y, en la mañana del 10 de enero, dijo: "Ayer lo decíamos y hoy reiteramos nuestra aseveración categórica: es imposible la vuelta del Alfarismo al Ecuador, y si él viene será para que el pueblo de Quito haga con esa gente lo que el pueblo de Lima hizo con los Gutiérrez". *El Comercio* de esta ciudad, en el editorial del 11 de enero, dijo: "Y no ha de ser pues, esta nueva traición a la Patria la que dé prestigio ni en el pueblo ni en el ejército a un hombre execrable y aborrecible. Será, por el contrario, un poderoso estímulo para acabar, de una vez para siempre, con todos estos elementos nocivos para la República. Talvez la justicia haya unido a Montero con Alfaro para ejercer sobre ellos sus inexorables vindicaciones". *La Prensa*, decía el 11 de enero del propio año, con el título "La víbora en casa", calificando así al General Alfaro, concluía de este modo: "Esta es la víbora que tenemos entre nosotros, oh! ecuatorianos, y a esta víbora es preciso triturarla".

El señor Ministro de Guerra, General Juan Francisco Navarro, en telegrama del 23 de enero de 1912, dirigido a Guayaquil al señor General Plaza, le decía: "Si por una debilidad, que generosidad no podrá llamarse, el Gobierno procediera con lenidad, en el castigo de estos criminales, el Pueblo se separaría de nosotros y quién sabe cuáles serán los resultados, aparte de que nuestro deber es hacer cumplir en todo caso nuestras leyes, que no en vano se ha derramado tanta sangre ecuatoriana". El mismo señor Ministro, dijo en un telegrama del 25 de enero dirigido desde Guayaquil al Presidente y Ministros, lo siguiente: "También hice conducir preso a la misma localidad a Flavio Alfaro, quien, al entrar, ha manifestado que Eloy y Montero son sus irreconciliables enemigos. También está preso el General Serrano; así es que los presos son: tres Generales Alfaros, Montero, Páez y Serrano, con esta media docena de traidores, principiará a limpiarse por la cabeza el escalafón militar".

En un telegrama dirigido desde Guaranda el 24 de enero de 1912, un grupo de Jefes y Oficiales dijeron lo siguiente al encargado del Poder Ejecutivo: "De estricto acuerdo con la voluntad nacional y las leyes militares, perentoriamente pedimos a usted, señor Presidente, que los incalificables Eloy Alfaro, Pedro

J. Montero, Flavio Alfaro, Ulpiano Páez y demás principales cómplices sean pasados por las armas como traidores, sus bienes confiscados a favor de las viudas y huérfanos de los defensores de la Constitución, y, en consecuencia, sus nombres borrados del escalafón militar".

He aquí la expresión del ambiente que envolvía a la ciudad con el asentimiento del Gobierno, con la clara manifestación de la prensa oficial y oficiosa, con las declaraciones terminantes del Ministro de Guerra, y, para completar este cuadro habría que reproducir, si el marco de la acusación lo permitiera, toda la serie de telegramas suscritos por gente de viso de las distintas agrupaciones políticas, en los que si bien se pedía sanción, esta sanción se le determinaba en los documentos oficiales que he transcrito.

Y como el General en Jefe del Ejército se negaba, mejor dicho, ofrecía resistencia al inmediato cumplimiento de las órdenes impartidas por el Gobierno, ya respecto de que el tratado celebrado en Guayaquil se declare sin valor, ya para que aprese, enjuicie y castigue a los rebeldes, ya, en fin, para que, una vez hechos prisioneros sean remitidos a esta Capital, el Gobierno envió expresamente al señor General Navarro para que fuese a afrontar la situación de Guayaquil. Y el Sr. General Navarro cumplió su cometido. He aquí su confesión, que la transcribimos de la página 22 del Informe que como Ministro de Guerra y Marina presentó al Congreso de 1912. "Para el juicio de los contemporáneos y de la Historia, creo un sagrado deber declarar categóricamente que hube de usar de mi alta autoridad, como Ministro de Guerra, para imponer al General en Jefe del Ejército el cumplimiento de las órdenes del Gobierno, relativas a la traslación de los presos a Quito. Yo era representante del Gobierno y portador de sus resoluciones; y ante la negativa del General en Jefe de acatar esas órdenes; ante sus persistentes alegatos tendientes a que se cumpliera la capitulación pactada, yo no vacilé en imponer la voluntad del Gobierno, que se tradujo como primera medida, en ordenar el enjuiciamiento del General Montero. El General en Jefe renunció a su alto cargo ante el Gobierno de Quito; pero esta renuncia no fue aceptada. La insistencia en ella habría traído complicaciones difíciles de calcular; y acaso fue esta patriótica determinación en la que se inspiró el General en Jefe al someterse a las disposiciones del Gobierno". Y más adelante continúa: "Confieso, dice, que no vacilé en la determinación que debía tomar; y puesto que me dirijo a los HH. Representantes del Congreso de mi Patria, puesto que escribo para la Historia y ante el Juez inexorable de mi conciencia, séame permitido declarar, por mi honor y por mi nombre, que

al cumplir yo solo, solamente yo, la orden terminante del Supremo Gobierno sobre la inmediata traslación a Quito de esos presos, lo hice en la honrada y profunda convicción de que así los salvaba de un destino análogo al del General Montero. Me aproveché, pues de los momentos en que el pueblo estaba lejos de la Gobernación y le ordené al Coronel don Alejandro Sierra que, con el Batallón Marañón de su entera confianza, traslade a Quito a los prisioneros de guerra, respondiendo de ello ante la Nación y la Historia con su propia vida. Y al designar, a ese Jefe y a ese Cuerpo para cumplir una misión tan delicada tuve en cuenta la petición del propio General Alfaro, manifestada frecuentemente apenas conoció la orden del traslado a Quito".

Y mientras esto ocurría en Quito, en la ciudad de Guayaquil, se asesinaba en presencia del Consejo de Guerra, al General Pedro J. Montero, y victimado, se le arrastraba, se le despedazaba, se le incineraba. Se empezó pues, a borrar el escalafón militar por la cabeza. La racha de la venganza envolvió al rebelde, pero aún no estaba liquidada la deuda; quedaban seis prisioneros, ¿qué se iba a hacer de ellos? Para salvarlos, afirmó el señor General Navarro, los remitió a Quito.

Y así fue, como en altas horas de la noche, cuando la ciudad de Guayaquil recobró la tranquilidad, los Generales Eloy, Medardo y Flavio Alfaro, Páez, Serrano y el Coronel Coral, marchaban inequívocamente al desastre.

Aberraciones de la vida, y en la gran obra del Caudillo, en el ferrocarril, expresión de su gran carácter, don Eloy Alfaro, el hombre eternamente inquieto por los afanes de la libertad, el viejo guerrillero que mantuvo siempre en alto la bandera roja, como la encarnación de ideales incomprendidos, como la enseña de una lucha porfiada para formar un partido y crear una era de progreso, marchaba velozmente a hundirse en la sima creada por esa ambición, por sus grandes errores, y por qué no decirlo por los delitos cometidos en sus administraciones presidenciales, porque sangre hubo, y mucha sangre para mantener aquello que él creía indispensable a la hegemonía del liberalismo, y que hubo de traducirse luego, en la concupiscencia del Poder. Alfaro, marchaba a la muerte, y tan persuadido estuvo de esto, que en la estación de Durán dijo a sus conductores: ¿Y por qué no nos fusilan aquí? Es que la vida tiene sus grandes expiaciones, y fuerza había sido que Alfaro vuelva a recorrer los campos de sus antiguas luchas, las ciudades que en un día le endiosaron, y que en esos campos, en esas ciudades, en las que quedaban millares de cadáveres, y mucha orfandad y muchas lágrimas causadas por el alfarismo, selle con su propia sangre el final de su carrera hacia la gloria, a esa gloria que le fascinó, que le hizo soñar con

la restauración de la Gran Colombia y con la implantación sólida, fundamental, del Partido Liberal Ecuatoriano, del cual, evidentemente es Alfaro el fundador, pero como en su camino recorrido habían quedado tantas víctimas, el destino implacable quiso que vuelva en sangre, lo que con sangre había conquistado.

Pues si es verdad que el General Alfaro tuvo grandes errores, sus virtudes también fueron grandes, y su vida y su muerte corresponden a esa grandeza. Faltaba el martirio, y he aquí que sus propios enemigos le han dado la consagración suprema: morir por un ideal, en la fascinación del delirio de grandeza.

III

No he querido decir con lo anteriormente expresado que los crímenes solo es posible borrarlos con crímenes, ni que haya manchas que limpian, y solo ha ido encaminada mi intención a deplorar que en la historia de la humanidad no es posible aún constatar que los progresos no cuesten sangre.

Porque la más alta, la más bella, la más sublime de las aspiraciones humanas, está encarnada en la exaltación de la justicia, y solamente a ella pertenece el juzgamiento y la sanción, y solamente ella tiene que decirnos la palabra que redime o el veredicto que condena. Es preciso atenerse a los dictados de la sana razón, y por sobre todos los ímpetus de la venganza, elevarse a las regiones de los ideales puros, para ennoblecer la vida, para dignificarla, y obtener así sobre la base de la justicia, el imperio de la libertad.

No corresponden pues, a la venganza popular las retaliaciones por los ultrajes recibidos, ni armarse del puñal de la venganza para saciar odios. Corresponde a la más alta conquista del Derecho, que consagran las garantías individuales consignadas en las cartas políticas de todos los pueblos cultos, y entre estas garantías es el derecho a la vida, el derecho a no ser condenado sin juicio previo, el que constituye la base fundamental de la vida de las naciones, la estabilidad de los Gobiernos, y el imperio de la justicia en su más amplio concepto.

Y si Alfaro y sus Tenientes fueron convictos de grandes responsabilidades, a la justicia le competía la sanción; y la cultura misma del país obligaba que los procedimientos empleados para castigar el crimen, no se salgan de los marcos de la ley.

Es, pues, el suceso del 28 de enero uno de esos fenómenos de la vida de los pueblos que deja huellas imborrables, que acusa un estado de exaltación de ánimos, nada propicios para la serena administración de la justicia; pero si hay

grande error en aquellos sucesos, grande tiene que ser también la reparación, pues el honor del país, comprometido ante la expectación del mundo, exige la sanción correspondiente a la enormidad del crimen. Cómo, pues, pudiera explicarse que todos los Poderes Públicos, que las autoridades civiles y militares, que los hombres dirigentes de la opinión pública y los constituidos en la alta dignidad social, hayan querido y consentido la perpetración de la masacre que rememoramos? Repugna afirmar que se haya pensado en un crimen tan horroroso, en una venganza tan primitiva, en una forma de justicia incompatible con este momento de la civilización. Extraños factores, subterráneos intereses tenían que haber socavado la conciencia, para persuadir que solo con la ley del Talión era posible borrar el crimen. La Constitución Política del Ecuador garantiza la inviolabilidad de la vida, ha abolido la pena capital, y sin embargo para dar una forma irresponsable a la venganza, se entregó los prisioneros inermes a merced de la furia popular. Alfaro y sus Tenientes debieron ser juzgados conforme a las leyes vigentes del Ecuador; pero no lo fueron, y su victimación reviste los caracteres de una crueldad sin nombre. ¿Quiénes son los responsables?

"El caballo de batalla de los enemigos de Gobierno de don Carlos Freile, dice el ex-Ministro doctor Octavio Díaz, en su folleto 'Mi defensa ante la Nación', para hacerle responsable de los hechos en que me ocupo, está en la orden que dio el Presidente de la República, para que los prisioneros sean trasladados a la Capital. Mas, quienes en esto fundan tan grave imputación no han reparado que tal orden se dio para calmar la exaltación del público que, frenético, pedía que sean castigados los autores de la revuelta, y que esta misma orden fue revocada". ¿Y cómo es que habiéndose revocado la orden de la conducción de los presos a esta Capital no fue cumplida? Sabemos, por documentos oficiales que el Coronel don Alejandro Sierra fue el conductor de los presos, y el proceso atestigua que este militar los entregó en la Penitenciaría, contados uno a uno. ¿Es posible que un Coronel de la República pueda oponerse a una orden expresa del Gobierno? Pero sepamos cómo se realizó la entrada de los presos a esta Capital, que ello nos dará la clave de los sucesos subsiguientes.

La documentación oficial publicada a este respecto nos dice que fueron positivas las vacilaciones para que los presos avancen a esta Capital o regresen a Guayaquil. Se afirma también que en las poblaciones interpoladas entre las dos ciudades antedichas amenazaban a los prisioneros, y que aun el batallón que les servía de custodia estaba dispuesto a no permitir el regreso, y quién sabe si hasta a exterminarlos, si se hubiese llegado a realizar el querer del Gobierno. Estas afirmaciones

se fundan únicamente en el decir del Jefe a quien se había confiado la custodia de los presos. Ningún documento comprueba la verdad de tal aseveración.

Tenemos, pues, el antecedente de que para calmar la exaltación del público se ordenaba la traslación de los presos, y que un supuesto peligro impidió ponerles a salvo, hasta que pasase esa misma exaltación. ¿Y por qué?, salta espontáneamente la pregunta, ¿por qué no se eligió por lo menos una hora adecuada para el arribo a la ciudad? Llegado que hubo el convoy a Chiriaco, estuvo en la estación con un automóvil el Subsecretario de Guerra y Marina, el Jefe de Zona, y estos señores Alcides Pesantes y Leonardo Fernández, observaron al señor Coronel Sierra, la conveniencia de refugiar al General Eloy Alfaro en el Cuartel de la Magdalena, para conducirle en hora más oportuna, pues a medio día llegaría el convoy, pero dicho Coronel se negó rotundamente a aceptar la indicación, y no solamente no la aceptó, sino que en vez de preferir la ruta de la Magdalena, que alejaba más a los prisioneros de la zona poblada, prefirió recorrer la Avenida 24 de Mayo y ascender al Panóptico por la calle de San Roque. Este cambio de ruta obligó también a una variación de la gente armada que se había localizado para la custodia de los presos, y por lo mismo, motivaba esa variación una alarma que debió evitarse.

No obstante estas disposiciones del Coronel Sierra el convoy llegó con los presos sin novedad alguna hasta las puertas del Panóptico, y dentro de él, se procedió a colocar a cada uno de los prisioneros en la celdilla correspondiente. "Hasta la llegada al Panóptico, dice en su declaración el Subsecretario de Guerra señor Pesantes, si bien se hizo a los prisioneros manifestaciones hostiles por parte del pueblo, se pudo garantizar la vida de los Generales Alfaro, Páez, Serrano, y Coronel Coral. Cuando se detuvo el automóvil puse especial cuidado en conducir personalmente al último de los presos que desfilaron a fin de asegurarles mejor de los ataques de que pudieran ser víctimas. Avancé del brazo del General Eloy Alfaro hasta dejarlo en la puerta misma del presidio, la que se cerró tras él quedándome yo afuera. Entonces traté de que el pueblo se retirara, lo que sucedió no sé si debido a mis esfuerzos, pero es lo cierto que no quedó gente momentos después ni en la puerta ni en el atrio. Viendo despejado el peligro entré al edificio a cerciorarme de las celdillas en que habían sido encerados...".

El señor Intendente don Agustín Cabezas expresa en su declaración de fojas 344, volumen 2, que se encontraba en la esquina del templo de San Roque y la esquina próxima al Panóptico, cuando pasó el automóvil con los presos. "Me hallaba en ese lugar, dice, en mi calidad de Intendente General de Policía y por

haberlo así acordado por la mañana del mismo día con los señores Ministros de Estado doctor Octavio Díaz y Federico Intriago, en virtud de haberme negado a hacerme cargo de los presos por temor de que los victimaran si se los hacía entrar durante el día.

Había llevado más o menos sesenta hombres del Cuerpo de Policía, que fueron distribuidos en las diversas bocacalles de las carreras Rocafuerte comprendidas entre la esquina de San Roque y el Panóptico. Estas escoltas cumplieron estrictamente con su deber y no permitieron el paso a ningún paisano con dirección a la Penitenciaría; pero a eso de las doce del día se produjo considerable alarma con motivo de haberse oído disparos hacia el lado Sur Oeste de la calle en que estábamos. Según creo esos disparos fueron en la Avenida 24 de Mayo. Con este motivo hube de recorrer los diversos puestos; pues temí que aprovechando de la confusión avanzasen hacia el Panóptico los diversos grupos de gente del pueblo que se hallaban en las bocacalles mencionadas. Conseguí restablecer la calma; pero, pocos momentos después llegó un considerable grupo de jinetes entre los que conocí al señor Coronel Alejandro Sierra, al señor Carlos García, actual Comisario de Policía, al Mayor Alberto Albán y otros oficiales subalternos del batallón 'Marañón', a los que seguía un automóvil que iba completamente rodeado por un considerable número de soldados de infantería, entre los cuales noté ya muchos paisanos. Es indudable que las gentes del pueblo se aprovecharon del momento en que las escoltas abrieron paso libre al grupo de que he hablado, para mezclarse con los militares y avanzar así a la Penitenciaría. Una vez que pasó el convoy arriba citado traté de cerrar el paso a las gentes que seguían detrás; pero me fue imposible hacerlo porque entre ellas iba gran número de soldados de los cuerpos que hacían guardia en las otras calles. Pocos momentos después regresaba del Panóptico el señor Coronel Sierra y sus acompañantes de a caballo, quienes al pasar por el lugar por donde estaba el declarante afirmaron que los prisioneros quedaban perfectamente asegurados en las celdillas del Panóptico. Como en las puertas de la Penitenciaría, además de la guardia ordinaria había una fuerte escolta del Batallón No. 83 al mando del Capitán Yela, creí que había desaparecido todo peligro y ordené a las escoltas de mi mando reconcentrarse y marchar así a su cuartel, para ocuparme de cuidar el orden en la ciudad; pues dado el estado de excitación popular y el desorden que noté en las tropas, creía que mi deber estaba en el centro de la población. En el momento en que me retiraba alcancé a oír voces de varios individuos que bajaban del Panóptico, según las cuales comprendí que habían sido forzadas las

puertas de la Penitenciaría y victimados los presos. Una vez que hube llegado al Cuartel me ocupé de organizar escoltas para impedir mayores desórdenes en la ciudad, hice cerrar todos los establecimientos de licores; conseguí del señor Ministro encargado del Despacho de Guerra que hiciese recoger a los soldados que andaban dispersos y quizás, habría podido tomar otra clase de medidas que impidiesen los actos salvajes que se cometieron en las calles y Ejido de esta ciudad, pero fui llamado por el señor Encargado del Poder Ejecutivo, y al discutir con éste tuve un serio altercado que me obligó a dejar de hecho el cargo que desempeñaba, con cuyo motivo me retiré a mi casa en medio de los gritos hostiles que contra mí lanzaba un grupo de gentes del pueblo que en ese momento solicitaba del señor Encargado del Poder Ejecutivo una banda de música. Antes de acudir a la casa del señor Freile Zaldumbide había ordenado la instrucción del sumario. Después de un rato de estar en mi casa recibí a los señores Gobernador de la Provincia y Secretario Privado del Encargado del Poder Ejecutivo, que fueron a nombre de éste para pedirme que continuara en el puesto de Intendente de Policía, al propio tiempo que me daban satisfacciones. Al señor Octaviano de la Torre, Jefe de la Oficina de Investigaciones, le dí orden para que enviase algunos de sus agentes subalternos, con el fin de que tomasen nota de las personas comprendidas en los crímenes que se cometían en ese día; pero como ignoro el nombre de los agentes que desempeñaban esta comisión, es el señor de la Torre quien puede hacerlos conocer. Por la noche me dirigí al señor Grijalba Polanco, por medio de una esquela, pidiéndole que hiciese recoger los cadáveres y de esta comisión se encargó el señor César Arroyo y otros dos jóvenes que le acompañaban y cuyos nombres ignoré. Al día siguiente fui reemplazado por el señor Leopoldo Narváez en el cargo de Intendente".

Señores Jurados: quiero llamar preferentemente vuestra atención hacia los dos documentos que acabo de leer. En toda mi investigación no expreso palabra alguna que no la base en un documento. Y las declaraciones de los señores Pesantes y Cabezas, valen, en mi concepto, por todo un proceso para inquirir el estado de ánimo de la población en los momentos que se condujo despiadadamente en pleno día, a los prisioneros, desde la estación del ferrocarril hasta el Panóptico. Hay que anotar que la excitación popular no debió ser con intento criminal, pues de haber existido, ningún momento más propicio para la victimación de los Generales, que el en que éstos se hallaban al alcance de sus manos, en las calles de la ciudad. Por el Coronel Pesantes sabemos que "si bien se hizo a los prisioneros manifestaciones hostiles por parte del pueblo, se pudo

garantizar la vida de éstos". Que existió cierta docilidad, que le permitió a dicho Coronel retirar al pueblo, hasta el punto, "que no quedó gente momentos después (de la entrada de los prisioneros al Panóptico) ni en la puerta, ni en el atrio"; y que viendo despejado ya el peligro entró a cerciorarse de las celdillas en que habían sido encerrados los prisioneros.

Por su parte el señor Intendente Cabezas nos ha suministrado una información tan sincera, tan prestigiosa por la seriedad del declarante, pero también con ciertos vacíos que debió la justicia haber llenado. Y con esta declaración tenemos una idea exacta de que las masas de gente no estaban tan exaltadas, que no permitiesen conservar el orden o restablecer la calma, cuando algún accidente la exacerbara. Solamente cuando el desorden de la tropa permitió que se confundiera con ella y que así mezclada pudiesen las gentes del pueblo avanzar hacia la Penitenciaría, se le imposibilitó detener a la muchedumbre, cosa que la consiguió el Coronel Pesantes, en las puertas del Panóptico, según ya lo hemos visto. En la declaración del señor Intendente Cabezas se ve claramente que la convicción de que los presos estaban ya asegurados fue tan firme, tan evidente que le permitió ordenar que se retiraran los sesenta hombres de Policía, con los que pudo mantener la calma, mientras el desorden de la tropa no lo impidió. Expresa después, con cierta amargura, que quizás habría podido impedir la profanación de los cadáveres si no hubiese sido llamado por el encargado del Poder Ejecutivo, para discutir algo, que debió ser muy serio, cuando le precisó a declinar el cargo, a un hombre de tanta honradez, de tan puros sentimientos, como fue el señor Cabezas. ¿Qué fue ese algo que le obligó a una determinación tan súbita, en momentos tan premiosos para mantener una autoridad de prestigio? Ese algo no hemos podido saberlo, porque la justicia no lo quiso.

En el Panóptico se encontraba como preso político don Miguel C. Dávila, en compañía de los señores Mario Rivera, Octavio Haro, Peregrino Montenegro y Abelardo Carrión, y todos estos señores se hallaban alojados en una de las piezas que da vista al pretil del Panóptico y a una parte de la calle que a él conduce. Dicha pieza pertenecía al señor Samuel Vásconez, Jefe de Guardianes, quien, por un rasgo de humanidad hospedó a los presos políticos para salvarles del peligro de ser víctimas. Dice el señor Comandante Dávila: "A las doce y cuarto llegaron los Generales prisioneros, los condujeron a la serie E y los pusieron tres a un lado y tres al otro. En ese momento toda la turba se regresó del Panóptico para la esquina de San Roque, sin saber nosotros el por qué quedaba la escolta de soldados de diferentes cuerpos para custodiar el

Vista panorámica del penal García Moreno en la primera década del siglo XX Foto: AHMC

Panóptico, el número de éstos era más o menos el de unos seiscientos, viendo esto y creyendo que ya no tenían riesgo los Generales, salimos yo y mis compañeros del cuarto de Vásconez, que tengo dicho, tiene las ventanas a la calle y nos dirigimos a la garita que corresponde a la calle del Panóptico y que da vista a la ciudad; y en ese mismo momento el Guardián Segundo Estrada y otros guardianes que custodiaban al prisionero Koppel me gritó: Comandante Dávila, escóndase porque ya se regresa el pueblo, vienen armados, vienen con escaleras, con palos, con barras", al oír esto nosotros regresamos a la pieza de Vásconez y directamente nos dirigimos a la ventana, y vimos que la gente de tropa llamaba con pañuelos, sombreros y las manos al pueblo. En ese mismo momento, Martínez nos dijo, les voy a cerrar la puerta porque yo me voy a ver lo que pasa, y apenas llegó el pueblo se abrazaban con los soldados quienes les entregaban su rifles y yataganes al pueblo con lo que rompieron las dos puertas de la Dirección y la principal que rompieron por dentro. Después de un minuto ya oímos tiros de rifle en la Bomba y también los soldados que custodiaban el Panóptico hacían descargas a la Bomba y de estos resultados murió con siete balazos el preso común Martín Serrano.

En este momento me acerqué a la ventana que da a la calle la que estaba entreabierta y de allí vi a ese populacho que gritaba frente al Panóptico: "viva la religión", "maten a estos masones" y allí conocí a Luis Abrahan Salgado que era uno de los que más gritaba y es estudiante de leyes. En ese momento Rivera me dijo: Dávila cierra la puerta porque nos van a matar, están dando bala del frente, como en efecto sucedía, porque principiaron a hacernos descargas del frente, y las descargas cerradas seguían alrededor de la casa y en la Bomba y tomamos las precauciones debidas, a fin de no salir heridos. En este momento sentimos venir por el callejón un grupo de gente, que decían: "avísennos dónde está el bandido de Flavio, entréguennos a ese facineroso que ustedes saben donde está", y los guardianes que cuidaban a Koppel les contestaron: "aquí no está Flavio Alfaro, está en la misma Serie, en la celdilla que está con candado" regresándose enseguida a la Serie donde le encontraron al General Flavio y lo victimaron. En ese momento entró Samuel Vásconez llorando donde nosotros y dirigiéndose a donde mí, me dijo: "ya los mataron a todos los Generales" y salió. A poco momento oímos un palmoteo en el atrio del Panóptico y Octavio Haro abrió un poco la ventana y nos dijo: "sacan un cadáver". Nos acercamos y vimos que el cadáver era de don Eloy Alfaro completamente desnudo que lo arrastraban y enseguida iban sacando los demás cadáveres. Cerramos la ventana para no presenciar ese horrible espectáculo".

En esta declaración he puesto todo cuidado para apreciar debidamente aquello que no puede ser expresión de un sentimiento político, recogiendo tan solo, lo que afirma que vio, que pudo haber visto desde la ventana, deslindando aquello que supo por referencia. El Guardián Samuel Vásconez en su declaración de fojas 354 del Vol. 2 del proceso, refiriéndose a la cita del Comandante Dávila, afirma que son ciertas en todas sus partes las referencias aludidas. Debo también observar, que el doctor Salgado, por medio de una investigación pericial ha comprobado que el radio que puede abarcarse mirando desde la ventana a que alude el Comandante Dávila, es limitado, puesto que no puede dominarse el pretil del Panóptico.

Con estas declaraciones hemos querido demostrar que el ataque al Panóptico pudo ser perfectamente detenido por los soldados que habían sido llevados con el objeto de garantizar la vida de los prisioneros. La excitación de la muchedumbre no fue, pues, en los momentos que siguieron el acto de la entrada de los prisioneros, de carácter agresivo. ¿Cómo, pues, se realizó la entrada al Panóptico?

En el informe de los peritos para el reconocimiento del lugar, se dice: "En la puerta principal de la entrada a dicha casa (La Penitenciaría) se hallaba sacada una tabla grande del claro de la mitad de la hoja de la derecha y de otro claro una astilla de regular tamaño y roto un pedazo de fierro por la fuerza de los disparos de rifle que ha recibido". El guardián de la Penitenciaría, Carlos R. Vaca, dice: "rompían la puerta de la Secretaría por donde entraron dos o más individuos y quitaron una barra, un pedazo de riel y una escalera, cosas con las que estaba asegurada la puerta principal fuera del cerrojo y el candado. Con estas cosas, a golpes decerrajaron dichas puertas y entonces penetró un inmenso gentío, al que no había podido contener el número crecido de fuerza armada que había afuera". El Crnel. Alcides Pesantes dice a este respecto: "Cuando arreció el ataque a las puertas se atrancaron éstas con todos los elementos de que pudimos disponer. Después de hecho esto con gran peligro por los disparos hechos en las puertas mismas, traté de detener a los asaltantes con palabras conciliadoras, era imprudente y hasta criminal hacer uso de las armas de fuego contra el pueblo, ordené se tratara de despejar a la multitud por medios menos violentos", el Comandante Leonardo Fernández dice: "el populacho viendo desaparecer tras de las puertas a los que habían sido objeto de su exasperación, se enfureció terriblemente, pidiendo a gritos la cabeza de los prisioneros". Carlos Calderón dice: "La poblada que había fue demasiado numerosa, la que rompió las puertas del Panóptico, por fuerza, dando culatazos".

Estos documentos expresan de la manera más concluyente, que no fue la que se llama, la masa del pueblo, de ese pueblo que invocamos en todas las grandes manifestaciones de nuestra agitada vida republicana, el que cometió el crimen, y no fue el pueblo que carecía de armas el que pudo vencer el paso inexpugnable del acceso a la Penitenciaría. El Panóptico es infranqueable, y solamente con el auxilio eficaz de la fracción del Ejército, auxilio que puede traducirse en la forma de impasibilidad ante la agresión; o suministrando los elementos para el ataque, es como podía efectuarse. Y en el presente caso, como lo comprobé también, en el momento de la profanación de los cadáveres, es ese mismo grupo del Ejército, son las armas del Estado las que aparecen en las escenas macabras desempeñando un papel principalísimo".

Y si no veamos ahora, qué clase de resistencia fue aquella que se opuso para impedir el crimen.

Víctor Carrera Andrade dice: "Toda la gente llegaba hasta esa esquina (San Roque) en donde se quedaban o daban media vuelta y se regresaban. Sin duda

temían por los disparos que se hacían en el Panóptico. Después de cinco minutos más o menos, observé que del Panóptico hacían llamamientos; entonces, recelosos, pasaban en grupos de tres y cuatro". Alejandro Ramos vio que los soldados del Regimiento No. 4, como los del Batallón No. 38 de Reservas hacían disparos hacia el Panóptico. "Luego me acerqué a uno de dichos soldados y me dijo: "tenemos orden de no hacer nada al pueblo, entre, recién lo han muerto al General Eloy". Lino M. Flor, empleado del Panóptico, afirma: "fueron los militares los que rompieron los candados de la Serie E". Segundo Endara, empleado del Panóptico, dice: "aclaro que fueron entre soldados y pueblo quienes atacaron a la casa de la Penitenciaría, expresando que fueron hasta mujeres". Valentín Núñez dice: "si se hubiera pretendido, o más bien dicho, si se hubiera recibido orden de contener al pueblo en la agresión al Panóptico, estoy seguro que se hubieran salvado los Generales". Luciano Moncayo dice: "como tuve recelo de que sucediera algo en mi persona por los disparos que hacían los militares que iban en los grupos, me retiré del Ejido donde los dejé a los cadáveres y conociendo a cada uno de ellos". Segundo M. Estrada, empleado del Panóptico, dice: "no he visto que tenía armas de fuego el pueblo; los que entraban armados eran los soldados y supongo serían ellos los que disparaban, que si los soldados hubieran impedido el acceso del pueblo, éste no hubiera entrado". Manuel Munive, guardián, dice: "la tropa pudo detener al pueblo perfectamente". Este empleado estuvo en la puerta de la Penitenciaría. Manuel Cuvillos, empleado del Panóptico, dice: "creo que serían los militares los asesinos, puesto que ellos entraron con rifles; podía la tropa impedir el crimen, puesto que estaban armados y el pueblo no". Sebastián Diéguez, dice: "no he visto que el pueblo haya llevado a la mano armas de fuego. A las personas que alcancé a divisar como militares que entraron al establecimiento armados eran Segura, y mujeres entre los militares, y supongo que éstos hicieron disparos; al querer hubieran impedido la entrada al pueblo". José Miguel Pazmiño, dice: "Antes de irme a la Alameda, presencié en la calle de las Conceptas el arrastre de un cadáver, arrastre que hacían varias mujeres, muchachos, soldados y paisanos, a quienes no pude conocer por los tiros que echaban". El Coronel Alcides Pesantes, dice: "Ignoro si el señor Ministro de Gobierno dio o no órdenes especiales a sus subordinados en caso de una actitud agresiva del pueblo. No se dio tal orden por escrito sino que, el declarante recibió por teléfono una orden que impedía hacer fuego, tal orden me fue comunicada por el señor Ministro de Guerra (don Federico Intriago). La actitud de la tropa fue en todo momento

de simpatía para las masas que victimaron a los prisioneros". Finalmente, y para no recargar las citas relacionadas con la inmiscuencia del Ejército en la masacre, terminaré este capítulo con la declaración del Comandante Filemón Borja, que dice: "Con mi tropa en formación presencié la salida de los presos, muertos, desnudos, arrastrados por la gente por mí desconocida, hasta cuando vi a lo largo de la calle que conduce a San Roque, se perdieron entre el tumulto". Luis Argüello, cochero, dice: "Estuvo en la esquina de las Almas con los cocheros Rosero, Proaño y Torres, sin poder pasar adelante por la escolta que impedía. En esos momentos asomó montado a caballo el Mayor Alberto Albán y se expresó en estos término: 'esperen que se haga la entrega de los presos por el Coronel Sierra', y el pueblo y la tropa se apresuró a subir, a lo que principiaron a bajar las masas de gente con los cadáveres. Se decía que la tropa mató a los Generales y los entregó al pueblo". El cochero José Cevallos en su indagatoria dice: "El domingo 28 de Enero próximo pasado, a las doce y media, me encontraba en compañía del ex-Ministro de lo Interior y Policía, doctor Octavio Díaz y el cochero Abel Torres, pues yo manejaba el vehículo en el que estábamos, y avanzamos hasta la esquina de San Roque, en donde encontramos al señor Coronel Alejandro Sierra, a caballo, quien le comunicó al señor Ministro que ese momento bajaba del Panóptico dejándoles sin novedad a los Generales prisioneros". Luego dice que fue a dejar al Ministro en su casa y se dirigió Cevallos al Machángara a encontrar a unos compadres. El señor ex-Ministro Díaz como el citado Mayor Albán niegan la imputación, el segundo afirma que no estuvo en la escolta que condujo los presos al Panóptico, y el primero que no ocupó al cochero Cevallos en ese día trágico, pero la justicia no ha indagado si ese Mayor Albán que conoció el Intendente Cabezas, es el mismo a quien se refiere Luis Argüello. Tampoco se ha querido esclarecer la coincidencia desgraciadísima de que el cochero Cevallos, que afirma que estuvo con el ex-Ministro de Gobierno, resultó momentos después el victimador de don Eloy Alfaro, como luego se verá.

IV

Sepamos ahora qué es lo que pasaba dentro del Panóptico. Hemos llegado al punto capital; vamos a investigar cómo se produjo la masacre, y con la serenidad absoluta que he puesto en el estudio del proceso, con toda la sinceridad de que es capaz mi alma, diré sin el empeño de inculpar por inculpar, lo que

permite la revelación de este crimen perpetrado en pleno día, ante la mirada de todo un pueblo y que sin embargo está rodeado de misterio; y hay tantas sombras, pero tantas sombras, que todo esfuerzo para descubrir la verdad, a través del proceso, no es suficiente.

Cuando arreció el ataque a las puertas, "se atrancaron, dice el Coronel Pesantes, las puertas con todos los elementos de que pudimos disponer. Después de hecho esto con grave peligro por los disparos hechos en las puertas mismas, traté de detener a los asaltantes con frases conciliadoras. Era imprudente y hasta criminal hacer uso de las armas de fuego contra el pueblo, ordené que se tratara de despejar a la multitud por medios menos violentos. Cuando lograron entrar "dije entonces al Director de Cárceles que consideraba insensato oponer mayor resistencia". Este mismo militar en su informe elevado al Ministerio de Guerra y Marina, acerca de su actuación en estos sucesos, dice: "Pero ya el pueblo atacaba las puertas y tuvimos que acudir a defenderlas, procediendo a poner toda clase de apoyos para aumentar su firmeza. De pedazo en pedazo, de astilla en astilla, iban cayendo las puertas y por las roturas penetraba el populacho, no obstante que uno de nosotros trataba de convencerlo de lo feo de su conducta. Al fin cedieron todas las puertas y entró la enorme población, sin que hubiera poder capaz de contenerla. Mientras el uno presenciaba lo ya relatado y ordenaba de la ventana a las tropas una actitud que impidiera mayores desgracias, el otro de los suscritos hacía cuanto le era posible para contener al pueblo que, instigado por personas bien conocidas, *por su filiación en las filas conservadoras*, trataba de avasallarlo todo. *La muchedumbre entraba al presidio al grito de "viva el pueblo católico", "mueran los fracmasones"*. Ante actitud tan amenazante el Regimiento No. 4, Batallones Quito y 82 y Secciones de Policía, recibieron orden de rodear las murallas del edificio y repeler por la fuerza el avance del tumulto; pero todo fue imposible, pues en ese momento circuló el rumor de que los prisioneros se escapaban por la parte posterior del edificio, noticia que poniendo al pueblo delirante de indignación y de venganza, hízolo acudir a las murallas posteriores, *invadiendo por ellas el interior del presidio (???)*. Ni súplicas, ni amenazas fueron suficientes para contener al pueblo que, rompiendo las líneas formadas por la tropa, penetró también por las ya dichas puertas. Lo demás, lo presenció la Capital horrorizada; y las personas que tuvieron el criminal arrojo de pasear por las calles los cadáveres de las víctimas, fueron bien vistas por toda la población. "*Al grito de viva el pueblo católico, viva la religión, echaron sobre la Nación entera la res-*

ponsabilidad de un atentado indigno del siglo en que vivimos". Pregunto yo, ¿quiénes fueron esas personas bien conocidas por el señor Coronel Pesantes y cuyos nombres calló? No hubo Juez que quiera saberlo, y dejar constancia de ello en el proceso. Hago también la anotación, de que es falso, de que nadie, absolutamente nadie, haya penetrado al Panóptico escalando las murallas. En el proceso se niega este particular. Así mismo, todos los cálculos respecto al número de la muchedumbre que se apiñó en la calle del Panóptico, fluctúa alrededor de cuatro mil personas.

Las declaraciones de los acompañantes de los prisioneros, del Director de Cárceles y sus empleados coinciden exactamente en que, una vez dentro del Panóptico, fueron colocados los prisioneros en las celdillas, habiéndose asegurado con candados, solamente la correspondiente al General Flavio Alfaro, pues, en las gestiones de buscar los candados se encontraron, cuando se verificó el asalto, y apenas pudieron colocar el correspondiente a la puerta de la Serie "E".

Y he aquí lo singular; el crimen fue cometido ante la espectación de muchos y casi nadie lo vio, no quiso verlo, o no hubo quien quiera investigarlo. Esforcémonos con todo, por saberlo.

Carmen Sandoval, Ayudante de la Proveedora del Panóptico, dice: "Vi subir por la escalera de ese altillo a un joven de leva y dos muchachos, armados con rifles, y dirigiéndose a las celdillas en que estaban los Generales Eloy Alfaro y Ulpiano Páez, los victimaron, y sacando arrastrado el cadáver del General Alfaro, lo metieron por las barandas del pasamano de fierro de aquella Serie y lo botaron hacia abajo al empedrado. Vi que el cadáver del General Páez, lo arrastraron y le daban con piedras, sin haber podido conocer a ninguna persona que estos hechos bárbaros cometían. Luego el General Flavio Alfaro, se encontraba solo en su celdilla, era el único que no había sido muerto, cuando vi que se regresaba el cochero Cevallos, de cerca de la puerta principal, y decía "falta un bandido", y subiendo la escalera en compañía del zapatero Montenegro y N. Vaca, cochero de la señora Isabel Palacios y unas seis mujeres del pueblo que les seguían, fueron en busca del señor General Flavio Alfaro y dando con él, así mismo lo victimaron. Cevallos estaba armado con un rifle, el zapatero Montenegro con pistola y el zapatero Vaca con un cuchillo que lo tenía a la mano, con el que le punzaba al referido General cuando lo sacaban arrastrando de la celdilla; constándome además que el indicado General aún no moría. Todos los cadáveres sacó la gente arrastrándolos, para la ciudad; y como repito, como el populacho era numeroso y había una fuerte confusión, no se distinguía a las

personas. El preso criminal A. Flores, que ya cumplió su condena y salió en libertad, me refirió que él también había visto que el cochero Cevallos, mató al General Flavio E. Alfaro. Lo que dejo relacionado, observamos desde la Bomba, yo, la viuda del Comandante Estrada, la señora Rosa Sierra y la señora Dolores Jara". Adolfo Sandoval, dice: "Penetré por medio de aquel populacho hasta la puerta de aquel establecimiento, que ya la encontré despedazada y que habían botado una especie de muro de adobe que habían hecho para resguardarle. Habiendo subido la escalera de la Serie 'E' encontré en una celdilla a los Generales Eloy Alfaro y Ulpiano Páez, y me consta que el cochero José Cevallos, dirigiéndose al General Alfaro le dijo: 'dónde están los millones que has robado viejo sinvergüeza', le dio de golpes con un palo que tenía en la mano, lo boto al suelo, y en seguida con el rifle que tenía, lo mató, y luego hizo lo mismo con el General Páez. Cuando muerto ya el General Páez, el carpintero Emilio Suárez, le dio un barretazo en la cara que le hizo tortilla, sacaron sus cadáveres que los botaron de ese altillo para abajo, y los bajaron. En seguida volvió a subir Cevallos, gritando 'falta un bandido', y dirigiéndose a la celdilla en donde había estado el General Flavio E. Alfaro, en cuyas puertas que habían estado aseguradas con candado, rompió éste a balazos, penetró, le hizo un tiro, con el que cayó muerto, en cuyas circunstancias entró un joven con pistola en mano, con la que también le hizo un tiro: no conocí a ese joven, pero debe dar razón el sindicado Cevallos. Vi también al zapatero Montenegro con cuchillo y que gritaba también que había que matarles a los Flavistas, y el cochero de la señora Isabel Palacios hacía tiros en las celdillas de los presos, en compañía de muchas personas a quienes no pude conocer porque eran numerosas y debido también a la ofuscación que existía; pues es inexplicable lo que acontecía, puesto que los hechos que pasaban eran terribles". Luis F. Silva, que es también uno de los sindicados de este crimen, dice: "Para intimidar al pueblo y ver si se disipaba, hice dos tiros al aire y vi que los primeros que subían a las prisiones de los Generales eran dos cocheros, el uno armado de revólver que lo llevaba a la mano y el otro con un barretón. A estos individuos los conozco de vista y si volviera a verlos, los reconocería y decían: 'dónde están los bandidos, asesinos' y otras injurias, y finalmente fueron asesinados los indicados Generales, sin poder dar razón de sus autores; pero el que presenció todos los hechos, fue el criminal Flores, quien tomó el reloj y el chaleco blanco del General Eloy Alfaro. Recuerdo que vi también en la Penitenciaría a Emilia Laso, quien me pedía con exigencia le diera mi yatagán, para matar a los bandidos,

decía; pero esto pasó cuando ya estaban rotas las puertas y la mayor parte del populacho estaba ya dentro. En seguida sacaron los cadáveres desnudos, y al General Eloy, le habían quedado la mitad del pantalón azul y un pedazo de camisa, que le arrancaron para poner como reliquia en las puntas de unos palos". En el afán de reconstruir la escena del asesinato de los Generales Alfaro, me veo precisado a utilizar también la declaración del sindicado Julio Enrique Vaca Montaño, quien dice así: "Presumo que los autores de la victimación de los Generales prisioneros en el Panóptico, pueden ser dos soldados vestidos de blanco y otros de artillería, de los cuales algunos estaban armados, porque habiendo yo subido al Panóptico el indicado día a las doce y media, con el objeto de visitar a mi hermano Carlos R. Vaca que estaba de guardián, encontré que los soldados daban de culatazos a la puerta lateral del lado derecho y la principal de aquel edificio, notando una poblada innumerable de gente. Lograron romper las puertas laterales, por la que entramos al interior de la casa muchísimas personas, como también por la puerta principal que la derribaron. En estas circunstancias se hacían muchos tiros al aire, y como yo me persuadiera que fuera el pueblo, me oculté tras de un arco, cuando vi que sacaban dos cadáveres, que dijeron las gentes eran de los Generales Eloy Alfaro y Ulpiano Páez. Habiendo subido a la parte alta, encontré los demás cadáveres, y que esto presenció la gente que había. En seguida bajé y me dirigí a ver a mi hermano, y mientras lo visitaba habían sacado los demás cadáveres". En el informe pericial del reconocimiento del lugar en que se verificó el crimen se dice lo siguiente: "En la puerta de fierro que asegura la entrada al corredor alto de la Serie 'E' en donde han sido colocados los seis presos políticos señores Eloy, Medardo y Flavio E. Alfaro, se encontró un gran charco de sangre y varios grupos de

Los líderes liberales arrastrados por las calles Foto: AHMC

sesos entre éstos; a continuación se observó la celdilla en donde ha sido colocado el señor Luciano Coral en la que existía otro charco de sangre en mucha abundancia y huellas de disparos en las paredes; en la celdilla perteneciente al General Manuel Serrano, existen también varios disparos de proyectiles en las paredes. En la perteneciente al General Flavio E. Alfaro se encontró muchas huellas de disparos de rifles al lado derecho de la entrada, rota una piedra en gran parte de las que están colocadas verticalmente al mismo lado y un disparo en la puerta de fierro. En la que ha sido puesto el General Medardo Alfaro no existen huellas y en la del General Ulpiano Páez, tampoco".

He aquí cuanto dice el proceso con relación a la escena misma de la victimación de los Generales prisioneros. Indudablemente, los empleados de la Penitenciaría vieron o supieron muchas cosas, pero nada ha podido averiguarse, y si hemos de atenernos a los documentos que acabo de leer, de nuevo encontramos la complicidad de ese malhadado grupo del Ejército en consorcio con los cocheros, cuya actitud en el movimiento revolucionario del 11 de agosto de 1911 es demasiado conocida. La participación de lo que pudiéramos llamar los paisanos, aparece en último término. Muchas declaraciones cuyas citas prolongarían demasiado esta acusación, dejan la incertidumbre de si los asesinatos se perpetraron en los momentos precisos en que se forzaban las puertas, o cuando éstas fueron abiertas y penetró la multitud. Los disparos de rifle dominaban o se distinguían exactamente por sobre otra clase de detonaciones. En la Serie "E" se encontró muchos casquillos de los proyectiles que usa el Ejército, y en las puertas del establecimiento, y en las celdillas de los prisioneros, y en los departamentos de los presos en general, así como en la Sección llamada la Bomba, singularmente, se ha constatado las huellas de los disparos de rifles. Son los impactos acusadores, testigos mudos de la responsabilidad de un Gobierno.

Aquello de la posible fuga de los prisioneros constituye una farsa infame: igual que la defensa hecha, ya para impedir que no fuesen rotas las puertas y para que la sección del Panóptico en que estaban los prisioneros, tuviese toda la fortaleza necesaria para resistir una posible invasión. Consta que en los momentos en que se necesitaba dar esas seguridades, el Director del Panóptico no encontró inmediatamente la cantidad de candados necesaria para asegurar las celdillas. En fin, las maneras amables, las súplicas y todo ese género de convencimiento usado por el señor Subsecretario de Guerra, indica la clase de resistencia que se opuso para impedir el crimen.

Después de esta horrorosa masacre, vino la profanación despiadada, inhumana, salvaje. Y se empleó para esto lo que constituye una cobardía y una doble profanación, se empleó para este delito del arrastramiento, a la mujer, que no porque pertenezca a la humilde clase del pueblo, no alcance para sí todos los respetos que merece su sexo. Y en este caso aparece la mujer, ebria, excitada en sus pasiones de madre, de esposa, de hija, por las sangrientas luchas de ayer, en los campos de Huigra, Naranjito y Yaguachi, donde quedaba el hijo, el esposo, el padre, como despojo abandonados a las inclemencias del cielo y a las pasiones políticas de la tierra, que mataron al hermano, para glorificar al hermano; y en estas luchas fratricidas, se había querido dar participación, en las venganzas últimas, a la mujer, y se le había llevado, por la fuerza del alcohol o de las pasiones, a incinerar y despedazar a los prisioneros inermes. Es también una iniquidad que subleve, que a este grupo del Ejército a que nos hemos referido, se le haya dejado manchar su gloria de vencedor en los combates, vencido por las pasiones bastardas, que las banderías políticas explotaron cínica y criminalmente.

V

Hemos contribuido con una documentación auténtica a definir la responsabilidad del Gobierno del señor don Carlos Freile Zaldumbide, en el asesinato del General Eloy Alfaro y sus Tenientes; hemos visto cuál fue la función de esa fuerza sagrada que se llama el Ejército, en este suceso memorable; hemos acumulado la prueba de cuanto se hizo, de cuanto se dijo, de cuanto se inventó para que fuese imposible la salvación de los prisioneros. Se había pedido la exterminación de éstos, el Gobierno había hecho los ofrecimientos que convenían para no caer en el desconcepto de la opinión pública de esos momentos, y en fin, hay tal conjunto de hechos contrarios a la garantía constitucional sobre la inviolabilidad de la vida, que lo raro, que lo excepcional habría sido que no resulte la masacre. Y en este momento, vuelvo a repetir lo que ya expresé: si la excitación popular hubiese tenido un intento criminal, en el momento de la entrada de los prisioneros, el señor Coronel Sierra brindó la oportunidad para el cumplimiento de ese intento; pero he aquí, que en mi concepto, el hecho del señor Coronel Sierra de introducir a los prisioneros en pleno día y por medio de una multitud azuzada de antemano y avisada de la hora de la entrada a la ciudad, que este mismo hecho, digo, prueba de modo convincente, que lo que

llaman la masa del pueblo no victimó a los prisioneros. Fue preciso que se les franqueara las puertas del Panóptico, invulnerable a toda prueba; fue preciso que los soldados, cocheros y algunos fanáticos en religión y política cometieran el asesinato, para que la muchedumbre recibiera con los despojos de las víctimas la participación de infamia que el Gobierno le brindaba. Mi convicción es firmísima a este respecto. Del asesinato de los prisioneros de guerra en las cárceles del Estado solo es responsable el Gobierno.

Como también es firme y auténtica la participación del partido conservador en el afán de exterminio de los prisioneros. El señor doctor don Juan Benigno Vela, dice lo siguiente, en un telegrama del 24 de enero, dirigido al señor General Plaza a Guayaquil: "Dígole sin reservas que los conservadores están en Quito explotando y aprovechando de la efervescencia del pueblo con el propósito de prevenirle contra Ud. Ellos son, según avisos que tengo, los que excitan a los mitins, a las alharacas, a la gritería infernal que le tiene al doctor Freile aturdido con el pretexto de ser Ud. el único que trata de burlar la acción de la justicia, dejando que se vayan los traidores y dígole sin rodeos que en Quito como en otras ocasiones hay murmuraciones y protestas contra Ud." En el *Boletín Eclesiástico*, publicación oficial de la Curia Metropolitana, se encuentra la siguiente nota, puesta al margen de la carta que el Arzobispo doctor González Suárez, dirigió al Obispo doctor Pérez Quiñones, en la que le hacía la descripción de los sucesos del 28 de enero. En esa anotación se dice así: "Parece oportuno consignar aquí una circunstancia que la oímos de los labios del mismo I. Señor González Suárez. En los momentos en que los cadáveres de los Generales Eloy Alfaro y Ulpiano Páez eran arrastrados por la Plaza de la Independencia, un grupo del pueblo penetró al Palacio Arzobispal y se dirigió decididamente a los departamentos ocupados por el I. y Rvmo. señor Arzobispo. Al oír el ruido, salió de su cuarto Monseñor González Suárez y adelantándose a los del grupo, les preguntó qué querían. A lo que le contestaron: Dénos su Señoría Ilustrísima el permiso para repicar las campanas de la Catedral, porque el señor Sacristán Mayor (entonces el Presbítero señor José Miguel Meneses) no quiere permitirnos. Y ¿por qué quieren ustedes repicar las campanas de la Catedral?, replicó el I. señor Arzobispo. Porque, contestaron, debemos alegrarnos de que hayan desaparecido los que tanto perseguían a la Iglesia. La Iglesia no puede aplaudir esta conducta, y así ustedes deben retirarse de aquí y les prevengo que no han de poner un dedo en las campanas de ninguna iglesia, concluyó el Prelado. No hubo, pues, repiques de campana en las iglesias,

como pretendieron algunos exaltados". En muchas declaraciones del proceso se encuentran también las comprobaciones de los gritos "viva la religión", "abajo los masones", y que constituían la voz del combate. La presencia de muchos hombres pertenecientes al partido conservador en los tumultos de ese día, es evidente; y, los mismos sindicados de victimación, que no pertenecen al Ejército, manifiestan su filiación al partido antedicho.

Y cabe también en este momento preguntar si cuanto la pasión política ha dicho para establecer una responsabilidad moral en la persona del señor Arzobispo González Suárez, por no haber salido a impedir la masacre, adolece de injusticia. Pues si es verdad que la presencia del gran prelado habría quizá detenido toda intención hostil en contra de los prisioneros, no era a la autoridad eclesiástica a quien cumplía hacer efectiva la garantía sobre inviolabilidad de la vida de los prisioneros: allí estaba el Gobierno, para eso, con la fuerza pública que tenía a su disposición; pero ya hemos visto lo que hizo esa fuerza pública y lo que hizo ese Gobierno. Mas un alto deber de humanidad no debió poner vacilación en el espíritu de González Suárez para detener la profanación de los cadáveres, ya que después que los prisioneros llegaron al Panóptico cesó toda la responsabilidad moral que se ha querido atribuir a la autoridad eclesiástica.

La responsabilidad, pues, de los partidos políticos del Ecuador, es común, porque común fue todo el esfuerzo que hizo para obtener la eliminación de los prisioneros de Guerra.

VI

Establecidas las responsabilidades del Gobierno y de las agrupaciones políticas; de las autoridades civil, militar y eclesiástica; del pueblo y del Ejército, ha llegado el momento de que, en virtud del conocimiento de todos los antecedentes del crimen, formule la acusación concreta contra las personas sometidas al Tribunal de Jurados.

Y pregunto a mi conciencia, ¿cuál es el grado de responsabilidad de los sindicados José Emilio Suárez, Alejandro Salvador Martínez, Julio Vaca Montaño, María Mónica Constante, Emilia Laso y Silverio Segura, por la participación en el crimen que se juzga, y en cuyo proceso aparecen como los únicos responsables? Y en mi conciencia encuentro la angustia infinita, que reconoce una culpabilidad en los sindicados, pero que, comparada con la culpabilidad del Gobierno del señor Freile Zaldumbide, con la culpabilidad de los que azu-

zaron la opinión por medio de la prensa de los mitins, de los discursos; con la culpabilidad de cuantos contribuyeron a formar ese ambiente de criminal hostilidad, quisiera tener la palabra de exculpación, quisiera significar cómo existe una diferencia entre la cabeza que piensa y el brazo que ejecuta, quisiera decir que la muchedumbre es inconsciente a veces; que se guía por impresiones, por sugestiones, quisiera en fin, pedir para ellos, para estos restos náufragos de un gran desastre de la política ecuatoriana, la palabra de misericordia; pero he venido aquí, en representación de la vindicta pública, tengo ante mis ojos las rígidas prescripciones legales y es un Código el que se enfrenta a mi conciencia, el que pone marco a mis sentimientos, y debo acusar.

José Emilio Suárez es responsable de un crimen, por las imputaciones de testigos presenciales. "Cuando muerto ya el General Páez, dice el testigo Adolfo Sandoval, el carpintero Emilio Suárez, le dio un barretazo en la cara, que le hizo tortilla". No hay otra imputación en el proceso. Suárez en su defensa dice que se encontraba almorzando con su tía María Laso, cuando oyó la detonación de algunos tiros. Fue a ofrecer sus servicios en la artillería, conceptuando que era una sublevación la que estallaba; un Capitán Troya le agradeció esos servicios y le indicó que se trataba de la llegada de los Generales. Entonces se fue Suárez hasta el Panóptico. Observó que el Ejército llamaba y dejaba pasar al pueblo. Afirma que no entró al establecimiento. Presenció los arrastres y luego se fue a tomar unas copas. Suárez cita a Enrique Salvador y Carlos Jaramillo, sus compañeros, como testigos de que no entró al Panóptico. Salvador dice: "es verdad y le contuve yo para que no subiera a la Penitenciaría, y bajamos en compañía de Enrique Egas, antes de que bajaran los cadáveres arrastrados". Carlos Jaramillo dice que estuvo en unión de Suárez y que éste no entró a la Penitenciaría. Enrique Egas, citado también por Suárez dice que estuvo con el sindicado en el atrio del Panóptico y no entró éste al establecimiento. Agrega que no se separaron un solo instante. Toca al Jurado definir esta coartada.

Julio Vaca Montaño, es autor de crimen de asesinato, por las siguientes declaraciones. Adolfo Sandoval, dice: "vi también al zapatero Simón Montenegro con cuchillo y que gritaba que también había que matar a los Flavistas, y el cochero de la señora Isabel Palacios hacía tiros en las celdillas de los presos en compañía de muchas personas que no pude conocer". Luis F. Silva dice: "Para intimidar al pueblo y ver si se disipaba, hice dos tiros al aire, y vi que los primeros que subían a las prisiones de los Generales, el uno armado de revólver que lo llevaba a la mano y el otro con un barretón. A estos individuos

los conozco de vista y si volviera a verlos los reconocería". Carmen Sandoval, dice: "vi que regresaba el cochero Cevallos de cerca de la puerta principal y decía, 'falta un bandido' y subiendo la escalera en compañía del zapatero Montenegro y N. Vaca, cochero de la señora Isabel Palacios y unas seis mujeres del pueblo que le seguían, fueron en busca del señor General Flavio Alfaro, y dando con él, así mismo le victimaron. Cevallos estaba armado de un rifle, el zapatero Montenegro con pistola y el cochero N. Vaca con un cuchillo que lo tenía a la mano, con el que punzaba al referido General cuando lo sacaban arrastrando de la celdilla, constándome además que el referido General aún no moría". El sindicado Vaca en su defensa dice: "Presumo que los autores de la victimación de los Generales prisioneros en el Panóptico, pueden ser dos soldados vestidos de blanco y otros de la artillería, de los cuales algunos estaban armados...". "Subió al Panóptico a visitar a su hermano Carlos M. Vaca y encontró que los soldados daban de culatazos la puerta lateral del lado derecho y la principal, notando una gran poblada. Lograron romper la puerta lateral, por la que entramos, dice, al interior de la casa muchísimas personas, como también por la puerta principal que la derribaron. Habiendo subido a la parte alta encontré los demás cadáveres. En seguida bajé y me dirigí a visitar a mi hermano". Vaca ha citado a Eduardo Proaño en su favor, y éste dice: "no pudo entrar el declarante (Proaño) por las amenazas que la gente le hacía; pero sí entró Vaca a poco de llegados; luego nos volvimos a encontrar y me dijo que se iba a su casa". También ha citado a Emilio y Manuel Jaramillo y a Victoriano Zurita, para manifestar con su testimonio que no lo vieron éstos a Vaca en el Panóptico. Los testigos declaran que en efecto no lo vieron pero esto no prueba nada a su favor. Existe, pues, contra Julio Vaca Montaño la grave presunción de asesinato en la persona del señor General Flavio Alfaro.

Silverio Segura ha sido sindicado, en virtud de las siguientes declaraciones. Pedro P. Villavicencio, dice: "Subí hasta el atrio de ese lugar (el Panóptico) y noté que un soldado del Regimiento No. 4, de color negro, llamaba al pueblo. A poco momento este mismo soldado que no sé su nombre, daba de culatazos las puertas para romperlas y ví parado un sacerdote (¿el Padre Bravo?) que tampoco sé quién haya sido". Manuel Munive, empleado de la Penitenciaría, dice: "que pueden dar razón el guardián de la Bomba, Ignacio Zambrano, el negro Segura, Militar del No. 3 de Artillería que entró, y el preso Flores, que hacía de paje del Comandante Rubén Estrada". Lino M. Flor, empleado de la Penitenciaría, dice: "en las celdillas no había candados con la excepción de

la de Flavio Alfaro; que esto lo supo por referencia del señor Núñez, y que a la Serie "E" fueron los militares, distinguiéndose entre éstos el negro Segura que rompía el candado de la serie de los criminales. El antes nombrado señor Pedro Villavicencio, dice en su segunda declaración: "Subí con mucha gente a la Penitenciaría, la misma que se hallaba todavía cerrada, y los que abrieron las puertas, rompiéndolas, fueron entre otros, un soldado de la Artillería, negro, quien rompió de un culatazo, y el pueblo entrando por allí fue a abrir la otra puerta". El sindicado Segura no ha hecho defensa alguna en su favor, y su responsabilidad queda circunscrita a las declaraciones que he expresado.

Alejandro Salvador Martínez es en mi concepto uno de los sindicados que solo tiene en su contra en el proceso, una inculpación insuficiente para poder formular contra él una acusación. Mi antecesor, el Fiscal, Sr. doctor Reinaldo Cabezas Borja no lo acusó en su vista fiscal, previo al auto motivado, y aun en esta misma diligencia el Juez doctor Gómez tampoco lo mencionó entre los culpables. Fue la Corte Superior de Justicia quien mandó formar causa en contra de Salvador Martínez, en virtud de esta sola declaración. Humberto Vizuete Ch., dice: "Nos acercamos hasta la esquina de Las Almas, en donde el joven Salvador, de la tienda de comercio 'La Violeta' y otros más que estaban parados en ese lugar, vivaban al Coronel Costales que se hallaba presente con ellos, y oí a Salvador que decía 'no es posible dejarlos a esos con vida; si es posible hoy mismo debemos matarlos, y adentro Pueblo' ". El sindicado Salvador Martínez ha comprobado su buena conducta, y en su indagatoria manifiesta que se hallaba en la calle, cerca del Templo de la Compañía, cuando ya vio que bajaban los grupos de arrastradores. Vio el arrastre de don Eloy Alfaro y luego se dirigió a su casa. Contra este sindicado, no existe en verdad, en el proceso, presunción alguna que me permita formular mi acusación.

María Mónica Constante. Contra esta procesada solo existe la siguiente presunción: Angela Laso declara y dice: "A Rosario Valdivieso que la conozco mucho, por haber sido mi vecina, vi entre las personas del pueblo que arrastraban el cadáver del General Flavio Alfaro, que fue el último, también arrastraba ceñida una soga a la cintura y el pañolón terciado; y a otra que conocí fue una vieja que la llaman la Chimborazo, quien se expresaba de este modo: "Ya vengo matando al viejo bandido". Por algunas investigaciones judiciales se ha comprobado que la llamada Chimborazo es María Mónica Constante. Esta sindicada manifiesta que estuvo en la calle del Panóptico por curiosidad, llegando hasta la esquina de dicho establecimiento (la Penitenciaría) "sacaban arrastrados los cadáveres

de los Generales y Coronel victimados, entonces yo, Mariana León, Rosa de Llerena, Emilia Laso, Luz Checa y otras mujeres más que no puedo saber sus nombres, es verdad arrastramos el cadáver del General Flavio Alfaro hasta el Ejido norte, por cierto azuzadas por varios hombres, de los cuales solo conocí a Amable Castro". Luis F. Silva dice: "Recuerdo también que ví en la Penitenciaría a Emilia Laso, quien me pedía con exigencia le diera un yatagán, para matar a los bandidos, decía; pero esto pasó cuando ya estaban rotas las puertas y la mayor parte del populacho ya estaba dentro". La sindicada Laso dice en su indagatoria que vivía a media cuadra antes de llegar al Panóptico, que oyó los tiros y salió por curiosidad y vio el arrastre. Victoria Cevallos ha declarado también lo siguiente: "Entre las personas que arrastraban esos cadáveres, solo pude conocer a Emilia Laso y a la mujer del hojalatero N. Figueroa".

En vista de las declaraciones que preceden, y por las graves presunciones que existen de que Julio Enrique Vaca Montaño y Emilio Suárez han cometido el crimen de asesinato en la persona de los prisioneros de guerra señores Generales Flavio E. Alfaro y Ulpiano Páez, respectivamente, les acuso por haber infringido el Artículo 395 del Código Penal. El asesinato se efectuó en pandilla, por asalto, con alevosía, sobre seguro, con ensañamiento y crueldad, y estando las víctimas en imposibilidad de defenderse. Formulo la imputación de estas agravantes contra los sindicados Vaca Montaño y Suárez.

Los sindicados Alejandro Salvador Martínez, Silverio Segura, María Mónica Constante y Emilia Laso, no tienen en su contra presunción ninguna que permita imputarles el crimen que se pesquisa. Me abstengo de acusarles, dejando a salvo la responsabilidad que pudieran tener las sindicadas María Mónica Constante y Emilia Laso, como arrastradoras.

Al formular mi acusación en el sentido que lo hago, debo observar que he coincidido con la apreciación del Fiscal que me antecedió y del señor Juez Letrado, así como con el criterio de la Excelentísima Corte Superior, en la imputación del crimen contra Vaca Montaño y Emilio Suárez; contra el procesado Silverio Segura, no he encontrado presunción para la imputación de crimen ni delito, y en esta parte no he coincidido ni con los funcionarios ni con los Tribunales antedichos. Con respecto a Mónica Constante y Emilia Laso, estoy de acuerdo con la imputación que formuló el Fiscal doctor Cabezas Borja, esto es, que hay presunciones de delito, pero no de crimen, y en este sentido, me abstengo de acusarles ante el Jurado.

VII

He llegado al final del estudio procesal, y al definirlo como lo he hecho, siento en mi alma una profunda convicción del sentimiento de justicia que me ha inspirado. Sin haberme inmiscuido en lo absoluto en la política anterior a 1912, no he tenido prejuicio alguno que hubiese podido extraviar mi criterio. Sin reconocer, como no reconozco, caudillos ni incondicionalidades políticas, he aspirado por mis convicciones liberales, a que defina un Tribunal de Jurados la tremenda responsabilidad que encarna este proceso histórico, y como ecuatoriano solo he pensado, con honda amargura, que si ya no es posible borrar de las páginas de la historia estas manchas que la ensombrecen, estos errores de la política que comprometen la dignidad y el honor del país, que la justicia inexorable condene con la sanción, el crimen; impida con su veredicto la renovación de nuevas afrentas, y que por sobre toda preocupación del momento, haya justicia y culmine el sentimiento de amor a la Patria. Y por ese mismo amor, por ese mismo sentimiento de cultura, y afán de justicia, mantengo ante la opinión nacional, y acuso ante la historia, la responsabilidad del Gobierno del señor Carlos Freile Zaldumbide, y conjuro ante la faz del mundo al Congreso Nacional que se encargará de formular la acusación definitiva, para que la Corte Suprema diga con su sentencia, que la justicia es inexorable para los grandes, como lo ha sido para los pequeños.

Tomado de: Pío Jaramillo Alvarado, *Estudios históricos*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1960, pp. 177-210.

El alfarismo en la vida nacional

Jorge Núñez Sánchez

Cien años después de su asesinato, Eloy Alfaro ha alcanzado los más altos niveles de admiración nacional. Sin hipérbole podemos decir que ningún otro personaje de nuestra historia ha quedado tan profundamente grabado en la conciencia de los ecuatorianos.

La suya es una imagen polifacética. Unos ven en ella al héroe que renunció a las comodidades de una vida burguesa para someterse a las agitaciones y sacrificios de una larga lucha por sus ideales. Otros miran al libertador de pueblos, que combatió en varios países por la reforma liberal y recibió su reconocimiento, o al revolucionario que dedicó su vida a combatir en busca de un mundo más justo y equitativo para todos. Otros, en fin, miran al radical avanzado y socialdemócrata temprano, que renunció al librecambismo típico de los liberales e impulsó un audaz proyecto de industrialización y desarrollo autónomo, buscó instituir un Estado interventor y promover reformas sociales en beneficio de los grupos sociales marginados.

¿Cuáles son las razones de este fenómeno de admiración colectiva que hoy se extiende por todo el Ecuador, traspasando espacios regionales, diferencias generacionales y hasta identidades religiosas?

Una de ellas tiene que ver con la memoria colectiva, que ha conservado el recuerdo general de la Revolución Liberal y el recuerdo particular de muchas familias sobre la participación de sus antepasados en ese gran fenómeno social. Y esa memoria colectiva ha ido ampliándose y puliéndose de un modo sorprendente, al punto que hoy la mayoría de ecuatorianos, cualquiera sea la vertiente ideológica de la que provengan sus familias, se identifica con Alfaro y el alfarismo.

Paralelamente con esa universalización del recuerdo alfarista, se ha producido un generalizado olvido de los enemigos de Alfaro. Y no es solo que la gente haya olvidado sus nombres y acciones, sino que repudia su memoria y se niega a beneficiarlos con la remembranza social. Están en el verdadero basurero de la historia, constituido por una mezcla de desprecio general y olvido colectivo.

También forman parte de la memoria común de los ecuatorianos los recuerdos sobre el origen de la Revolución alfarista, que se originó en la base de la estructura social y en regiones marginadas del país, para luego conquistar los grandes centros urbanos, que eran sede del poder político. En un país gobernado largamente por generales de alta clase y doctores de derecha, irrumpieron de pronto en las esferas del poder unos coroneles montubios y unos doctores de provincia, que se dieron a la tarea de reformar la estructura del Estado, cambiar las leyes y renovar el modo de ver y hacer las cosas, en un país en que la oligarquía y la Iglesia querían mantener inmóvil y cerrado al mundo.

Lo sorprendente es que esos montubios y chagras radicales no llegaron a la capital para imponer una visión regional o provinciana, sino con ánimo de abrir el país a todos los vientos de la modernidad y el progreso.

Las reformas del alfarismo y sus efectos históricos

La Revolución alfarista efectuó un avanzado conjunto de reformas políticas, sociales y culturales, que sentaron las bases para un país nuevo y distinto, a tono con los tiempos de la modernidad capitalista. Pero históricamente hubo algunas reformas de mayor alcance, cuyo efecto social todavía pervive.

La primera de ellas fue el establecimiento del Estado laico, que marcó una separación entre el Estado y la Iglesia y fijó un saludable distancia-

miento entre el espacio de lo público y el espacio de lo privado. De este modo, quedaron en el primero la vida política, las luchas sociales y las acciones culturales, pasando al espacio privado las cuestiones religiosas y de conciencia. Si bien es verdad que la jerarquía religiosa no se ha resignado todavía a esta separación y de tiempo en tiempo se empeña en entrometerse en la vida política, no es menos cierto que la mayoría ciudadana repudia ese tipo de intromisiones y actúa políticamente al margen de la influencia religiosa. Y no hay duda de que este ha sido uno de los elementos que han contribuido a la existencia de esta llamada "Isla de Paz".

La segunda en importancia fue, en nuestra opinión, la gran reforma educativa del alfarismo, que comenzó con el establecimiento de la educación "pública, laica y gratuita", continuó con la creación de los Normales y se completó con la formación de las grandes escuelas de educación artística: el Conservatorio Nacional de Música y la Escuela de Bellas Artes.

El país no ha valorado suficientemente los alcances históricos de esta reforma y por lo mismo es necesario analizarlos con detenimiento. Hay que recordar que, hasta entonces, la educación era un privilegio de pocos,

El alfarismo estableció la educación pública, laica y gratuita Foto: CEN

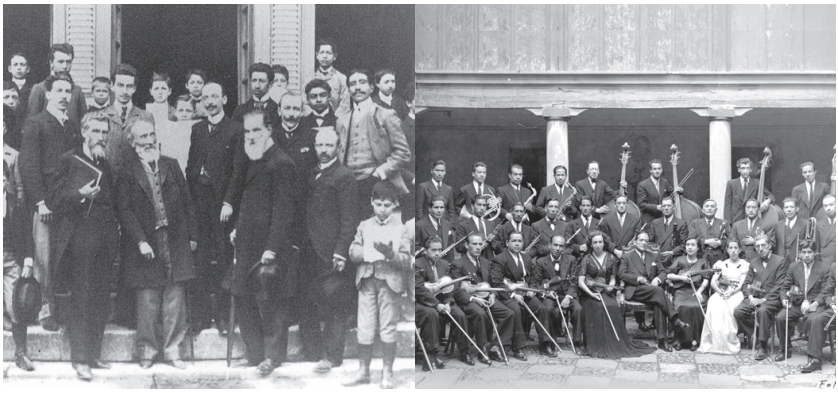

Escuelas de educación artística inauguradas en 1900: Escuela de Bellas Artes (izquierda) y Conservatorio Nacional de Música con su Orquesta Sinfónica (derecha) Fotos: AHMC

del que estaban marginadas legalmente las mujeres y al que podían acceder únicamente los hijos de familias de buenos recursos. El alfarismo rompió con esa estructura de marginación sexista y privilegio social, abriendo las puertas de la educación a las mujeres y creando un sistema de escuelas y colegios públicos en todo el país. Pero el esfuerzo revolucionario tuvo que enfrentar la durísima resistencia de los curas y gentes beatas, que se opusieron a la educación pública con tal virulencia que llegaron a apedrear y perseguir a los maestros y maestras laicos.

Una treintena de años más tarde empezaron a verse los frutos de esa reforma alfarista. Por todo el país se levantaba con fuerza la educación pública, laica y gratuita, fortalecida técnicamente con la influencia de la Misión Pedagógica Alemana. Y prácticamente en todas las provincias emergió, como producto de ella, una primera generación de escritores y pensadores populares que se lanzó a renovar las letras e ideas nacionales. Así, el espacio cultural, donde hasta entonces habían reinado solo los hijos de las familias terratenientes, se vio inundado de nuevos pensadores y escritores que venían del pueblo y se interesaban por describir la realidad social existente. De este modo nació una corriente de pensamiento crítico de la que formaron parte Carlos Puig Vilazar, Luis Maldonado Estrada, Pedro Saad, Benjamín Carrión, Manuel Agustín Aguirre y Emilio Uzcátegui. Igual origen tuvo la *escuela de literatura realista*, que floreció paralelamente en varias provincias, aunque tuvo un vigor especial en Guayaquil. La integraron, entre otros, José de la Cuadra, Demetrio Aguilera Malta, Enrique Gil Gilbert, Alfredo Pareja Diezcanseco, Joaquín Gallegos Lara, Ángel F. Rojas, Fernando Chávez, Jorge Icaza y Pedro Jorge Vera.

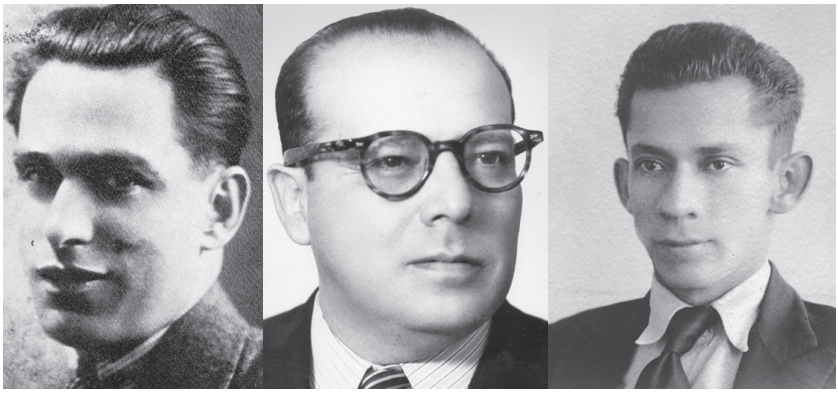

Exponentes del pensamiento crítico y la literatura realista: Benjamín Carrión Foto: AHMC, **Manuel Agustín Aguirre** Foto: Archivo familiar, **Joaquín Gallegos Lara** Foto: Archivo Martínez–Meriguet

También hay que destacar la vigorosa irrupción cultural femenina, protagonizada por las maestras y escritoras Rita Lecumberri Robles, Lucinda Toledo, Mercedes Elena Noboa Saá y María Luisa Cevallos, primeras egresadas del Normal de Señoritas que inauguró Alfaro en 1901, y por la pedagoga Dolores J. Torres, la cantante de ópera y escritora Blanca Martínez Mena de Tinajero, la lideresa feminista Elisa Ortiz de Aulestia, la filósofa y pedagoga María Angélica Carrillo de Mata Martínez y las poetas Aurora Estrada y Ayala, Mary Corylé, Elisa C. Mariño, Morayma Ofir Carvajal y Matilde Hidalgo de Prócel, la periodista y maestra Hipatia Cárdenas Navarro, la escritora y activista política Nela Martínez, la maestra y activista Luisa Gómez de la Torre y la maestra y polígrafa Raquel Verdesoto de Romo Dávila, todas ellas destacadas feministas.

Similar fenómeno ocurrió en el campo del arte, donde las instituciones creadas por Alfaro en 1900 produjeron, una generación más tarde, sus primeros frutos en sazón. Así, del Conservatorio Nacional de Música emergió una *escuela musical nacionalista*, integrada por una pléyade de brillantes compositores, cuyas obras alimentan hoy mismo el espíritu de los ecuatorianos, que las reconocen como un signo de identidad y como parte de un acervo colectivo. Entre otros, se destacan los nombres de Sixto María Durán, Juan Pablo Muñoz Sanz, Luis Humberto Salgado, José Ignacio Canelos, Segundo Cueva Celi, Carlos Brito Benavides, Ángel Honorio Jiménez, Francisco Paredes Herrera y Julio Cañar. Y de la Escuela de Bellas Artes, creada también en 1900, surgió tres décadas después la brillante *escuela de realismo social*, integrada por un conjunto de artistas que han dado justificado renombre a nuestro país: Camilo Egas, Pedro León, Diógenes

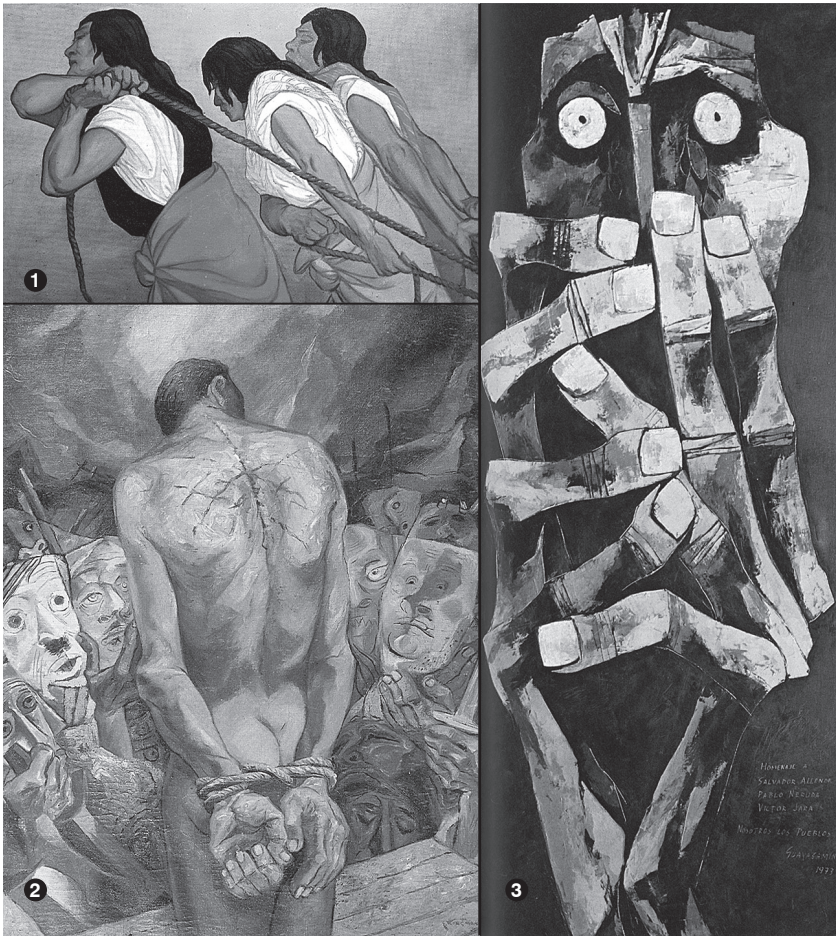

El Realismo Social: 1. *Indios,* de Camilo Egas; 2. *La hora oscura,* de Eduardo Kingman; y 3. *Lágrimas de sangre,* de Oswaldo Guayasamín Calero Fotos: CEN, Museo Casa de la Cultura Ecuatoriana

Paredes, Galo Galecio, Oswaldo Guayasamín, Eduardo Kingman, Carlos Rodríguez y José Enrique Guerrero.

Otra entidad educativa fundamental creada por Alfaro fue el Colegio Militar que lleva su nombre, destinado a la formación de oficiales del Ejército, que se complementaba con la Academia de Guerra, para su posterior perfeccionamiento. Esta institucionalidad marcó un cambio definitivo en la formación militar y la organización del sistema de grados y mandos, hasta entonces inevitablemente sujetas a la improvisación y marcadas por la presencia de generales y coroneles "gritados", es decir, consagrados por el apoyo de su tropa. Tres décadas más tarde, los primeros oficiales surgidos

de esta formación profesional fueron quienes pusieron fin al corrupto régimen de la "bancocracia" liberal, constituido tras el asesinato de Eloy Alfaro y sus capitanes. Tras apresar a los coroneles y generales que sostenían a ese régimen oprobioso, aquellos jóvenes oficiales, que se proclamaban alfaristas, pusieron en marcha la Revolución juliana, notable experimento militar nacionalista encaminado a fortalecer al Estado, frenar los desafueros de la banca privada y beneficiar a los sectores más pobres de la población.

Colegio Militar Eloy Alfaro, institución creada por el general Eloy Alfaro en 1899 Foto: CEN

El alfarismo y los alfaristas

La masacre de Alfaro y los líderes del radicalismo, en enero de 1912, fue el punto de partida de nuevos crímenes políticos, cometidos por la misma facción reaccionaria enquistada en el poder. El 5 de marzo siguiente se produjo el alevoso asesinato del general Julio Andrade, quien fuera segundo jefe del Ejército gubernamental durante la recién pasada guerra civil y que figuraba ahora como candidato presidencial opositor al general Plaza. Por esos mismos días hubo varias otras muertes misteriosas, de las que fueron víctimas algunos radicales amigos de Eloy Alfaro. Una de ellas fue la del coronel José Ignacio Holguín, un brillante jefe militar que se había distinguido en la contención a las guerrillas conservadoras y el desbaratamiento de las invasiones de "cristeros" colombianos; aunque el anuncio mortuorio hablaba de muerte por enfermedad, se sabe que hubo planes oficiales para asesinarlo y que él se hallaba informado de ellos.

Mas también hubo radicales que se pusieron a buen recaudo de la represalia oficial y que incluso se alzaron en armas para vengar la muerte de sus jefes y amigos. El más conocido de ellos fue el coronel y doctor Carlos Concha Torres, que lideró en Esmeraldas la llamada "Revolución conchis-

ta", en nombre del alfarismo superviviente. Ello provocó un eco en Manabí, donde antiguos jefes montoneros se alzaron también contra el Gobierno.

Para reprimir esos alzamientos, el régimen de Plaza, aliado abiertamente con la banca porteña, montó varias campañas militares contra los revolucionarios, tan costosas como desastrosas, pues las tropas nacionales fueron vencidas reiteradamente por los guerrilleros que, pese a sus triunfos, quedaron encerrados en los límites provinciales de Esmeraldas. Esa campaña significó un terrible desangre para el país, en razón del elevado número de bajas que causó, pero en cambio resultó ser un fabuloso negocio financiero para la nueva oligarquía en el poder, la cual descubrió que, si no podía ganar prontamente la guerra, en cambio podía sacarle un gran provecho económico, otorgando préstamos al Gobierno mediante grandes emisiones de papel moneda sin respaldo, hechas con el conocimiento de las autoridades. Y a esas emisiones se sumaron otras, que la banca hizo por su cuenta y que causaron una terrible inflación. Esto motivó la protesta de los trabajadores, que fueron masacrados en Guayaquil el 15 de noviembre de 1922. Al fin, en 1925 estallaba la Revolución juliana y era eliminado del poder ese oscuro maridaje entre la bancocracia y el liberalismo placista.

En el futuro nadie reivindicaría al placismo. A partir de los años treinta, aun el mismo Partido Liberal, manejado por los antiguos enemigos de Alfaro, empezaría a utilizar la imagen del *Viejo Luchador* para justificar su acción política, en lo que constituía una mezcla de cinismo y oportunismo. Con ello, la imagen de Alfaro terminó siendo manoseada por gentes que en la práctica negaban sus ideas.

De otra parte, las nuevas fuerzas políticas surgidas en esa coyuntura levantaron en alto el nombre y el ejemplo revolucionario de Alfaro. Se destacaron en ello personajes como los líderes socialistas Carlos Puig Vilazar y Enrique Terán, y los líderes comunistas Ricardo Paredes y Pedro Saad. En 1959, la editorial Viento del Pueblo, vinculada al Partido Comunista, publicó en Quito las *Obras escogidas de Eloy Alfaro*, en dos gruesos tomos. Dos años después, el 8 de octubre de 1961, se inauguraba en Guayaquil un impresionante monumento a Eloy Alfaro, levantado gracias a la gestión de un comité cívico liderado por Genaro Cucalón Jiménez y diseñado por el gran escultor lojano Alfredo Palacio. Otros monumentos a Alfaro se levantan en Quito, Portoviejo, Montecristi, La Habana, Managua, Valparaíso y

otras ciudades del mundo. Calles y avenidas en homenaje a Eloy Alfaro cruzan las principales ciudades ecuatorianas.

Varias otras expresiones políticas del siglo XX han asumido la denominación de alfaristas. En 1972, un grupo de antiguos militantes liberales, encabezado por el economista Abdón Calderón Muñoz, fundó el Frente Radical Alfarista (FRA), tras fracasar en una disputa por el control del Partido Liberal. El FRA resultó ser tan librecambista y derechista como el viejo liberalismo, aunque su líder se empeñó en censurar la corrupción oficial durante la dictadura velasquista y la siguiente dictadura militar, lo que le valió ataques y finalmente un mortal atentado ejecutado por agentes dictatoriales.

En 1983 surgió el movimiento guerrillero ¡Alfaro Vive, Carajo!, más conocido por sus siglas AVC, que se autodefinía como de izquierda revolucionaria. Su líder, Arturo Jarrín, afirmó que la organización tenía tres objetivos: democracia auténtica, justicia social y una economía nacional independiente. Entre las primeras operaciones de AVC estuvo el robo de las espadas de Eloy Alfaro y Pedro J. Montero, del Museo Municipal de Guayaquil, a lo que siguieron algunos asaltos bancarios para financiar sus actividades. Durante el gobierno de León Febres Cordero, el grupo fue muy afectado por la sistemática represión, que incluyó torturas, asesinatos y desapariciones de sus miembros. Con todo, persistió en sus acciones hasta 1991, en que negoció un acuerdo de paz con el gobierno de Rodrigo Borja y entregó sus armas, pasando luego a la acción política legal.

En noviembre de 2005 la opinión popular, recogida por la cadena de televisión Ecuavisa, consagró a Eloy Alfaro como "El mejor ecuatoriano de todos los tiempos". Y al iniciarse la "Revolución Ciudadana", la imagen e ideas de Alfaro fueron retomadas para liderar simbólicamente la transformación. En su tierra natal, Montecristi, fue construida la Ciudad Alfaro, un gran centro de convenciones destinado a albergar la nueva Asamblea Constituyente, a donde acudieron cientos de miles de ciudadanos llevando sus ideas y propuestas para la nueva Constitución.

Buscando identificarse con el alfarismo, el gobierno presidido por Rafael Correa recuperó y puso en actualidad varios proyectos simbólicos de la Revolución Liberal. Así, se empeñó en el restablecimiento del sistema nacional de ferrocarriles, que durante décadas había sido abandonado por

el Estado y que ahora pasó a convertirse en un atractivo turístico y un transporte de pasajeros útil a los viejos pueblos vinculados a la vía férrea. Similar ha sido su empeño en la recuperación y ampliación del sistema de educación "pública, laica y gratuita" creada por el alfarismo. Durante largas décadas, este sistema educativo había sido descuidado por el Estado y parecía que solo tenía interés para los gremios de maestros y los partidos que controlaban políticamente a estos. Ahora, un significativo esfuerzo oficial se ha orientado hacia la educación pública, que fue ampliada por la Constitución de Montecristi hasta el nivel universitario.

En fin, hallamos que también existe identidad entre otras acciones del actual gobierno y antiguas políticas de los gobiernos de Eloy Alfaro. Una de ellas es el proyecto de estímulo a la producción interna, resistiendo las exigencias tendientes a imponer políticas de "libre comercio". Otra, la formulación de proyectos de unidad latinoamericana, con miras a constituir una vigorosa entidad política, que tenga presencia e influencia en la vida internacional.

Para concluir, queremos rendir homenaje a una de las metas más ambiciosas del *Viejo Luchador*, cual fue la búsqueda de la unidad nacional. A ella convocó en 1895, al iniciarse la Revolución Liberal, con un ofrecimiento de paz a sus contendientes conservadores. A ella apeló en 1910, cuando se puso al frente de sus tropas para enfrentar una eventual agresión extranjera. Y en nombre de ella vino desde Panamá, en 1912, con la firme intención de promover la paz y la negociación política entre los diversos bandos enfrentados. Por desgracia, su llamado de paz y concordia no fue escuchado y él mismo terminó sacrificado por ese desborde de pasiones políticas.

Con todo, su ejemplo de lucha y su vocación de progreso nacional han calado hondamente en el alma de los ecuatorianos. Y un siglo después de su inmolación, Eloy Alfaro vive en el corazón del pueblo y sigue ganando batallas contra la injusticia y por la libertad.

Colofón

Al llegar a las páginas finales de esta obra podemos decir con satisfacción que la misión propuesta ha sido cumplida.

Mientras se distribuían semanalmente los fascículos de este libro, fue creciendo la atención pública sobre el aniversario del asesinato de Eloy Alfaro y otros dirigentes del liberalismo radical, hasta convertirse en un tema central en el debate nacional. Creemos que esta publicación ha contribuido a orientar a los lectores y ofrecerles, sin consignas ni censura, una visión informada y pluralista de un acontecimiento doloroso e importante que sucedió hace cien años.

Deben ser reconocidos los esfuerzos del Gobierno nacional, de varios medios de comunicación e instituciones académicas porque el amplio público conozca el crimen que terminó con la vida del *Viejo Luchador* y otros dirigentes radicales. Lamentablemente, a veces, se limitaron a mencionar el hecho superficialmente y a explicarlo con lugares comunes, adjudicándolo a causas simplistas.

Con la publicación de *El crimen de El Ejido, 28 de enero de 1912*, hemos hecho un esfuerzo para que este acontecimiento sea conocido a través de una presentación de las circunstancias históricas en que se dio, con la exhibición de varios documentos originales y mediante las contribuciones de especialistas que han realizado sus trabajos con solidez profesional y amplia libertad intelectual. Hemos tratado de ofrecer una visión equilibrada y crítica de los hechos, del proceso de la Revolución Liberal y de la personalidad de Alfaro, con sus grandes méritos y logros, pero también con sus limitaciones y errores.

Al concluir este trabajo, debemos renovar la convicción de que la personalidad y la imagen de Don Eloy Alfaro deben ser, ahora más que nunca, un gran referente de la construcción nacional del Ecuador, nuestra patria. Que su proyecto político y social sean guía para el futuro del país, más allá de cualquier manipulación política o electoral.

Este esfuerzo que ahora culmina tiene el objeto de aportar para que Eloy Alfaro sea mejor conocido, como un patrimonio de país, es decir, de todos los ecuatorianos. La conmemoración de la muerte y consagración heroica del líder de la única revolución que el Ecuador ha tenido en su his-

toria, está más allá de las contradicciones de la coyuntura. El gran referente nacional debe ser respetado y no invocado impunemente.

Don Eloy Alfaro tuvo un gran objetivo en su vida: la unidad nacional. Para eso impulsó el Estado laico, construyó el ferrocarril, promovió la organización popular e impulsó otros grandes proyectos. Hasta el último intento fallido de mediación que le costó la vida fue un esfuerzo por buscar la unidad. Debemos guardar su memoria para mantener y profundizar la unidad nacional, y no la división y la discordia.

Al concluir, me permito recordar que Alfaro fue un patriota y un hombre justo. Sus ideas y sus acciones deben ser un referente para todos. No en vano el *General de hombres libres* pronunció hace más de cien años esta sentencia: *Cuando desaparece la práctica de la justicia, se viene al suelo el edificio social que llamamos Nación*.

El editor

Autores

Enrique Ayala Mora, Ibarra, 1950. Licenciado y doctor en Educación, Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE); curso de maestría en Historia, Essex, Gran Bretaña (1978-1979); doctor, DPhil (PhD) en Historia, Oxford (1982).

Miembro de los comités de: *Historia General de América Latina*, UNESCO, e *Historia de América Andina*; y de las academias de Historia de Bolivia, Ecuador y España. Editor de la *Nueva Historia del Ecuador*, coordinador general de la *Historia de América Andina*, coautor de la *Cambridge History of Latin America*. Ha publicado sobre cuarenta obras, entre ellas *Historia de la Revolución Liberal ecuatoriana* y *Manual de Historia del Ecuador*, y numerosos artículos en revistas especializadas. Ha ejercido la docencia en universidades de dentro y fuera del país.

Actualmente es rector y profesor de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, y director de *Procesos: revista ecuatoriana de historia*.

Pío Jaramillo Alvarado, Loja, 1884-1968. Doctor en Jurisprudencia, Universidad Nacional de Loja. Una de las más importantes personalidades del siglo XX; historiador, periodista, hombre de cultura en general, y figura de recia integridad intelectual y moral. 'Doctor en ecuatorianidades', sus obras son clásicos de la cultura de nuestro país, como *El indio ecuatoriano* o *Historia de Loja y su provincia*.

Dentro del proceso penal seguido en Quito en contra de los autores, cómplices y encubridores del asesinato de Eloy Alfaro y sus compañeros, presentó la acusación fiscal ante el Jurado que se reunió el 6 de marzo de 1919.

Carlos Landázuri Camacho, Quito, 1950. Maestría en Historia Latinoamericana, Universidad de la Florida; doctor en Historia, PUCE; estudios en Yale University, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, y Boston College.

Profesor principal de la PUCE y funcionario del Banco Central del Ecuador. Colaboró con la *Nueva Historia del Ecuador* y el volumen 1 del *Manual de Historia del Ecuador*. Entre sus obras figuran: *La Independencia del Ecuador, 1808-1822*, y *Balance historiográfico sobre la*

Independencia en Ecuador, 1830-1980; ha publicado el *Epistolario de Vicente Rocafuerte*, así como varios artículos en revistas especializadas.

Jenny del Pilar Londoño López, Guayaquil, 1952. Maestría en Ciencias Sociales, con mención en Género y Desarrollo, Flacso-Ecuador; licenciada en Sociología y Ciencias Políticas, Universidad Central del Ecuador (UCE). Miembro de la Academia Nacional de Historia, Ecuador, de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, de la Sociedad Ecuatoriana de Escritores y de las asociaciones de Historiadores Ecuatorianos y de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe.

Autora de varias publicaciones, como: *Las mujeres en la economía colonial*; *Propietarias y trabajadoras: las mujeres en la economía colonial*; *Las mujeres en la Independencia*; *Entre la sumisión y la resistencia: las mujeres en la Real Audiencia de Quito*.

Milton Luna Tamayo, Quito, 1958. Doctor (c) en Historia de la Educación, Universidad Nacional de Educación a Distancia, España; maestría en Historia Andina, Flacso; licenciado en Ciencias Históricas, PUCE. Coordinador nacional del movimiento ciudadano Contrato Social por la Educación. Secretario de "El Estado del País". Columnista de *El Comercio*.

Profesor y exdirector de la Escuela de Historia de la PUCE, docente de la Universidad Andina Simón Bolívar. Miembro del comité editorial de *Procesos: revista ecuatoriana de historia*. Consultor en educación de UNICEF, UNESCO y Convenio Andrés Bello. Miembro del directorio de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE). Coordinador de la CLADE Andina. Ha publicado diversos libros y artículos especializados en historia social, económica y educativa, del Ecuador y de América Latina.

Jorge Núñez Sánchez, Chimbo, 1947. Doctor en Jurisprudencia, UCE; estudios de posgrado en Antropología e Historia en el INAH, México, y de Geografía e Historia, Universidad de Huelva, España. Miembro de las academias de Historia de Colombia, Ecuador, España, Perú y Nicaragua, de la Asociación de Historiadores del Ecuador, de la Casa de la Cultura Ecuatoriana y de la Academia Hispanoamericana de Letras y Ciencias. Expresidente de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe.

Ha publicado sesenta y dos libros y varios artículos en revistas especializadas. Es profesor principal de la UCE y subdirector de la Academia Nacional de Historia.

Wilson Miño Grijalva, Ibarra, 1955. Economista por la PUCE e investigador de temas históricos. Ha publicado: *Haciendas y pueblos en la Sierra ecuatoriana, Breve historia bancaria del Ecuador, Locura y muerte de los poetas malditos* y la biografía *Eduardo Larrea Stacey: visionario y precursor de un nuevo Ecuador*; colaboró en la *Nueva Historia del Ecuador* y preparó la edición de *Pensamiento Económico de Guillermo Pérez Chiriboga*. Colaboró en proyectos de desarrollo local del Municipio de Quito y elaboró el diseño técnico de la Corporación de Promoción Económica (Conquito). Participó por varios años del proyecto científico y multidisciplinario de la Fundación Grupo Buenos Aires en el Ecuador.

Pablo Ospina Peralta, Tucumán, 1967. Licenciado en Historia, PUCE; maestría en Antropología Social, Universidad Iberoamericana, México. Diplomado en Ciencias Sociales, Flacso-Ecuador. Entre sus publicaciones se cuentan: *Galápagos, naturaleza y sociedad. Actores sociales y conflictos ambientales en las islas Galápagos*; *El poder de la comunidad. Ajuste estructural y movimiento indígena en los Andes ecuatorianos* (en colaboración con Fernando Guerrero). Ha publicado varios artículos en revistas especializadas.

Actualmente es investigador del Instituto de Estudios Ecuatorianos, profesor de la Universidad Andina Simón Bolívar y militante de la Comisión de Vivencia, Fe y Política.

Patricio Ycaza Cortez, Quito, 1952-1997. Doctor en Jurisprudencia, UCE.

Fue miembro de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, de las asociaciones de Historiadores Ecuatorianos y de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe, del Frente Ecuatoriano de Defensa de los Derechos Humanos y asesor de la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas Unitarias de Trabajadores. Su producción bibliográfica incluye: *Historia laboral: crónica y debate*; *Síntesis histórica del movimiento obrero ecuatoriano*; *Historia del movimiento obrero ecuatoriano*; *Estado, modernización capitalista y movimiento obrero 1960-1980*; *Etnocentrismo y pluriculturalidad en el proceso histórico ecuatoriano*.

Instituciones coeditoras

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR

La Universidad Andina Simón Bolívar es una institución académica internacional autónoma. Se dedica a la enseñanza superior y a la investigación. Es un centro académico de posgrado, destinado a fomentar el espíritu de integración dentro de la Comunidad Andina, y promover las relaciones y cooperación con otros países. Se propone contribuir a la capacitación científica, técnica y profesional de recursos humanos; fomentar y difundir los valores culturales que expresen los ideales y las tradiciones nacionales y andinas; prestar servicios a las universidades, instituciones, gobiernos, unidades productivas y comunidad andina en general, a través de la transferencia de conocimientos científicos, tecnológicos y culturales.

CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL

La Corporación Editora Nacional es una institución sin fin de lucro, de carácter estrictamente académico, que tiene como objetivo la difusión de estudios sobre el Ecuador, en el área de las ciencias sociales, a través de la publicación de libros que tengan precios lo más bajos posibles para una mayor accesibilidad de los lectores. Sus libros están destinados fundamentalmente a estudiantes de colegio y universitarios, ya sea como ayuda complementaria para su formación o como textos para el aprendizaje. Desde hace unos años, la Corporación ha dado preponderancia a la elaboración y publicación de manuales para el bachillerato y textos dedicados a los alumnos de Educación General Básica.

GRUPO EL COMERCIO

Grupo EL COMERCIO es una organización privada que cuenta entre sus productos con el matutino nacional *El Comercio* y el vespertino quiteño *Últimas Noticias*, además de revistas especializadas y de dos radios. Diario *El Comercio* fue fundado en 1906; tiene como principal fortaleza su elevada credibilidad, sustentada en la independencia, la objetividad y la seriedad de su planta editorial. *El Comercio* mantiene el liderazgo nacional en información del acontecer noticioso del Ecuador y del mundo. Es el único periódico ecuatoriano miembro del GDA (Grupo de Diarios América) y del IFRA (Color Quality Club). Ha obtenido varios premios internacionales de periodismo y otros reconocimientos mundiales por su calidad de impresión. Forma parte también de la AEDEP, SIP, WAN e INMA.

Contenido

Presentación 3

El auge cacaotero en el Ecuador, *Wilson Miño G.* 7

Antecedentes históricos 7
Auge exportador y división internacional del trabajo 8
El monopolio territorial y la producción agrícola cacaotera 9
La élite dominante urbana: banqueros y comerciantes 11
Los trabajadores cacaoteros 12
La expansión urbana de Guayaquil 14
Estado liberal y ferrocarril interandino 14

La Revolución Liberal ecuatoriana: una perspectiva general, *Enrique Ayala M.* 17

Los actores sociales 17
El triunfo del alfarismo 18
Alfarismo *versus* placismo 19
Fin de la revolución 21
Carácter del liberalismo 23
La reacción conservadora 25
El programa liberal 27
Estado *versus* Iglesia 28
Las reformas del laicismo 30
Liberalismo, cultura y nación 31

Eloy Alfaro: síntesis biográfica, *Carlos Landázuri C.* 33

Revolución Liberal y participación popular, *Patricio Ycaza C.* 41

El artesanado católico 46
Proyecto de decreto para la ilustración del pueblo 47

Educación, proyecto nacional, identidades y desafíos, *Milton Luna T.* 49

En busca de la comunidad esquiva: ferrocarril y comunidad nacional, *Pablo Ospina P.* 57

Los hombres de la Revolución, *Jorge Núñez S.* 65

El sector montubio o "machetero" 66
Los revolucionarios emigrados 68
La burguesía liberal porteña 68
La intelectualidad radical 70
Los revolucionarios internacionalistas 72

El liberalismo y las mujeres, *Jenny Londoño L.* 73
Precursoras de la Revolución Liberal 73
La Revolución Liberal y los avances de las mujeres 76

La "Hoguera Bárbara", *Enrique Ayala M.* 81
Una elección conflictiva 81
Caída de Alfaro 83
Administración de Estrada 85
La guerra civil 87
El crimen de El Ejido 91

El crimen de El Ejido ante la historia, *Enrique Ayala M.* 97
El debate 97
Los límites del proceso 100
Consolidación del placismo 102
Conclusión 104

Documentos 105
Informe del cónsul británico sobre el 28 de enero de 1912: el cónsul Griffith a sir Edward Grey 105
El arrastre de Alfaro y El Ejido: relación de Cristóbal de Gangotena y Jijón el domingo 28 de enero de 1912 111
La victimación del general Eloy Alfaro y sus tenientes: acusación fiscal del doctor Pío Jaramillo Alvarado 113

El alfarismo en la vida nacional, *Jorge Núñez S.* 145
Las reformas del alfarismo y sus efectos históricos 146
El alfarismo y los alfaristas 151
Colofón 155
Autores 156
Instituciones editoras 158

A causa de un error técnico, en el capítulo "Eloy Alfaro: síntesis biográfica", página 33, no consta el nombre de su autor: **Carlos Landázuri Camacho**.

Por un error del archivo público de donde se tomó la ilustración, en la página 103 aparece una fotografía que no corresponde a **Julio Andrade**. La foto adyacente es la correcta.

General Julio Andrade Foto: Cortesía de Julio Tarré Andrade